



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**TEMA:**

---

**PLAN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL ÁREA  
PERIURBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA: CASO DE ESTUDIO LA  
LOLITA.**

---

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto y Urbanista

**Autora**

Cynthia Nathaly Robayo Carrillo

**Tutor**

Arq. Carlos David Campoverde-Sánchez  
MSc

AMBATO – ECUADOR

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA  
CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**


Yo Cynthia Nathaly Robayo Carrillo declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “Plan integral de asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba: caso de estudio la Lolita.”, como requisito para optar al grado de Arquitecta Urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo de 2021, firmo conforme:

Autor: Cynthia Nathaly Robayo Carrillo

Firma: 

Número de Cédula: 1805415153

Dirección: Chimborazo, Chambo, Pantaño.

Correo Electrónico: [nathaly.robayo25@gmail.com](mailto:nathaly.robayo25@gmail.com)

Teléfono:0995125363

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “PLAN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL ÁREA PERIURBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA: CASO DE ESTUDIO LA LOLITA.” presentado por Cynthia Nathaly Robayo Carrillo, para optar por el Título Arquitecto Urbanista.

### CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 19 de enero del 2021



Firmado electrónicamente por:  
CARLOS DAVID  
CAMPOVERDE  
SANCHEZ

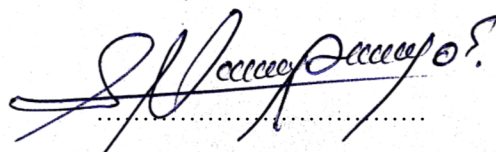
.....

Arq. Carlos David Campoverde - Sánchez MSc

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 19 de marzo 2021



Cynthia Nathaly Robayo Carrillo

1805415153

## APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: PLAN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL ÁREA PERIURBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA: CASO DE ESTUDIO LA LOLITA, previo a la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

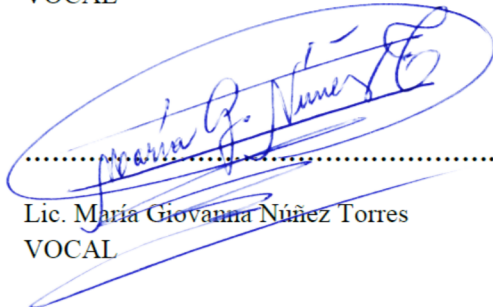
Ambato, 15 de enero de 2021



.....  
Arq. Mario Fabricio Amancha Proaño  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....  
Arq. Lucía Pazmiño Viteri  
VOCAL



.....  
Lic. María Giovanna Núñez Torres  
VOCAL

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación se lo quiero dedicar primero a Dios, a mis padres Marco Robayo y Paulina Carrillo por ser siempre mi apoyo y fortaleza, a mi madre por darme el impulso constante, su paciencia y esfuerzo, a mis hermanos por el apoyo incondicional a lo largo de mi vida estudiantil y hoy juntos alcanzaremos una meta más.

Cynthia Nathaly Robayo  
Carrillo.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a mis padres por estar siempre en cada etapa de mi vida y guiarme en todo momento.

A mi familia por darme su apoyo y estar presente durante mi formación académica.

A mi tutor por guiarme con sus conocimientos y experiencia que fueron de gran ayuda para cumplir mi meta.

Reiterando mi agradecimiento a cada uno de los docentes de la Universidad Tecnología Indoamérica ya que han sido un factor fundamental para que hoy este alcanzando esta meta con grandes conocimientos gracias a cada una de sus enseñanzas.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL .....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xvi
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvii
ABSTRACT .....	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix
<b>Capítulo 1</b> .....	10
El Problema.....	10
1.1.    Contextualización.....	10
1.2.    Formulación del problema.....	10
1.3.    Preguntas de investigación.....	10
1.4.    Justificación .....	12
1.5.    Objetivos.....	13
1.5.1    Objetivo General.....	13
1.5.2    Objetivos Específicos.....	13
<b>Capítulo 2</b> .....	14
Marco Teórico.....	14
1.    Fundamento conceptual y teórico.....	14
1.1    Fundamento conceptual.....	14
1.    Derecho a la ciudad.....	14
2.    Ciudad .....	14
2.1    Ciudad compacta .....	14
3.    Suelo rural, urbano y periurbano .....	15
3.1    Suelo Rural.....	15

3.2	Suelo Urbano.....	16
3.3	Suelo Periurbano .....	16
4.	Planificación Urbana.....	17
4.1	Aspectos en la Planificación Urbana .....	17
4.2	Planificación Física.....	17
5.	Habitar .....	17
6.	Vivienda .....	18
7.	Segregación Estructural.....	18
8.	Asentamientos humanos.....	19
8.1	Asentamientos informales .....	20
9.	Ordenamiento Jurídico de los Asentamientos Irregulares.....	21
1.2.	Fundamento teórico.....	27
1.3.	Estado del Arte.....	29
1.3.1.	Metodología de la investigación .....	33
	Línea y Sublínea de Investigación .....	35
	Línea 1: Sistemas territoriales urbanos y rurales.....	35
1.1.5.	Diseño Metodológico .....	35
1.1.5.1.	Enfoque de investigación.....	35
1.1.5.2.	Nivel de investigación .....	35
1.1.5.3.	Tipo de investigación.....	35
1.1.5.4.	Población y muestra.....	36
1.1.5.5.	Técnicas de recolección de datos.....	39
1.1.5.6.	Técnicas para el procesamiento de la información.....	40
1.1.6.	Conclusiones capitulares .....	41
	<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>41</b>
	<b>APLICACIÓN METODOLÓGICA .....</b>	<b>43</b>
<b>3.1.</b>	<b>Delimitación espacial, temporal o social .....</b>	<b>43</b>
<b>3.2.</b>	<b>Análisis .....</b>	<b>43</b>
<b>A-</b>	<b>Contexto Físico.....</b>	<b>43</b>
	La colonia y la planificación de la ciudad: los inicios de Riobamba.....	46
	La ciudad en la época de la República.....	46
	Crecimiento de la ciudad en el siglo XIX .....	47
	Los años setenta. Urbanización y modernización de Riobamba .....	48
	A.1 Estructura Climática .....	53
	1.- Tipo de clima.....	53
	2.- Condiciones climáticas .....	53
	□ Temperatura.....	53

<input type="checkbox"/>	Vientos. Dirección, intensidad y velocidad. Anemometría.....	54
<input type="checkbox"/>	Precipitación Pluvial. Intensidad y frecuencia. Pluviometría.....	55
<input type="checkbox"/>	Humedad. Relativa, máxima y mínima.....	56
<input type="checkbox"/>	Asoleamiento: Dirección del sol, intensidad y frecuencia. Heliometría.....	57
<i>A.2</i>	<i>Estructura Geográfica</i> .....	58
1.	Aspectos de localización.....	58
2.	Localización geográfica. Longitud, Latitud y Altitud.....	59
3.	Modalidad geográfica. Desierto, valle, montaña, planicie, bosque, cuenca, cuenta y costa.....	60
4.	Aspectos Topográficos. Configuración con: desplantes, niveles y obras generales, componentes del suelo y subsuelo.....	60
5.	Aspectos Geológicos. Características de estabilidad (estructura), resistencia del suelo y composición del mismo, simbología y mecánica de suelos.....	62
6.	Aspectos Hidrológicos. Niveles freáticos, cercanías a focos y cuerpos de aguas, permeabilidad y escurrimiento.....	63
	Micro cuencas presentes en la parroquia .....	63
	Ríos y quebradas presentes en la parroquia .....	63
7.	Riesgos naturales presentes en la parroquia .....	64
<i>A.3</i>	<i>Estructura Ecológica</i> .....	65
1.	Flora.....	65
2.	Fauna .....	66
3.	Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental en la parroquia de Licán.....	67
<b>B-</b>	<b>Contexto Urbano</b> .....	67
	Criterios para la delimitación.....	69
	Medio físico.....	71
a)	Viviendas en zonas de riesgo.....	71
<input type="checkbox"/>	Deslizamientos .....	72
<input type="checkbox"/>	Inundaciones .....	73
b)	Socio – demográficos .....	74
<input type="checkbox"/>	Densidad poblacional .....	74
c)	Residenciales.....	75
<input type="checkbox"/>	Tenencia de tierra.....	75
d)	Acceso a infraestructura y servicios básicos. Uso de suelo.....	75
1.	Servicios Municipales .....	75
2.	Disponibilidad de Agua de Consumo Humano Parroquia Licán.....	76
3.	Energía Eléctrica .....	77
4.	Disponibilidad de saneamiento básico Parroquia Licán.....	77

5. Eliminación de Desechos Sólidos de la Parroquia Licán .....	79
Vialidades.....	80
<b>B.2 Dotación de equipamiento</b> .....	82
1. Áreas Habitacionales.....	82
2. Áreas de Trabajo .....	83
3. Áreas de Educación .....	84
4. Áreas de Recreación.....	85
5. Áreas de Servicios.....	87
Servicios de Salud.....	87
Seguridad y convivencia ciudadana .....	87
6. Áreas Rurales .....	89
<b>B.3 Morfología urbana</b> .....	90
1. Uso del suelo.....	90
1.1. Tenencia de la tierra. Dueños, arrendatarios e invasores. ....	90
2. Planeación urbana. ....	92
3. Uso de suelo urbano.....	92
4. Zonas homogéneas.....	93
5. Vivienda .....	94
6. Asentamientos informales. ....	95
<input type="checkbox"/> Dosificación del equipamiento. Tipología del equipamiento, grado de aprovechamiento, correlación, condiciones viales y de transporte, déficit y superávit, calidad y nivel del servicio y tablas de dosificación normativa. ....	98
<b>C- Contexto social</b> .....	98
<b>C.1 Estructura socioeconómica</b> .....	99
1. Sistemas productivos.....	99
<input type="checkbox"/> Recursos .....	99
<input type="checkbox"/> Índices de dependencia .....	100
<input type="checkbox"/> Densidad demográfica de la parroquia Licán.....	100
<input type="checkbox"/> Humanos.....	101
<b>C.2 Estructura social</b> .....	102
1.- Aspectos demográficos .....	102
<b>3.3. Diagnostico gráfico</b> .....	103
<b>3.4. Análisis e interpretación de resultados</b> .....	104
<b>3.5. Conclusiones capitulares</b> .....	127
<b>CAPÍTULO 4</b> .....	129
<b>LA PROPUESTA</b> .....	129
4.1 Idea generadora .....	129

4.2	Anteproyecto técnico .....	129
1.	Polígonos de intervención territorial urbano .....	130
1.1	Polígono A.....	136
	Estrategia para asentamiento Informal .....	136
	Estrategias de Integración.....	136
1.2	Polígono B.....	138
	Estrategia para asentamiento Informal .....	138
	Estrategias de Integración.....	139
1.3	Polígono C.....	140
	Estrategia para asentamiento Informal .....	140
	Estrategias de Integración.....	141
1.4	Polígono D.....	142
	Estrategia para asentamiento Informal .....	142
	Estrategias de Integración.....	143
1.5	Polígono E .....	144
	Estrategia para asentamiento Informal .....	144
	Estrategias de Integración.....	145
1.6	Polígono F .....	146
	Estrategia para asentamiento Informal .....	146
	Estrategias de Integración.....	146
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	149
	<b>ANEXOS</b> .....	152
	ANEXOS .....	153

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Artículos de la Constitución del Ecuador relacionado a los Asentamientos Irregulares.....	21
Tabla 2. Artículos de El COOTAD relacionado a los Asentamientos Irregulares.....	22
Tabla 3. Artículos del COPFP relacionados con los Asentamientos Irregulares.	23
Tabla 4. Artículos del Código Orgánico Integral Penal relacionados con los Asentamientos Irregulares.....	24
Tabla 5. Artículos del Código Orgánico Integral Penal relacionados con los Asentamientos Irregulares.....	25
Tabla 6. Políticas y Lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir, relacionados con los Asentamientos Humanos .....	27
Tabla 7. División Política del Cantón Riobamba.....	45
Tabla 8. . Extensión en Ha. con el pasar de los años de la ciudad de Riobamba.	49
Tabla 9. Lista De Barrios, Asociaciones y Comunidades Parroquia Licán .....	51
Tabla 10. Matriz de las unidades morfológicas de la parroquia Licán .....	60
Tabla 11. Matriz de formaciones geológicas de la parroquia de Licán .....	62
Tabla 12. Micro cuencas de la parroquia de Licán .....	63
Tabla 13. Ríos y quebradas de la parroquia de Licán .....	63
Tabla 14. Nivel de afectación del recurso AGUA .....	64
Tabla 15. Especies nativas e introducidas de la parroquia Licán.....	65
Tabla 16. Cultivos de la parroquia Licán .....	66
Tabla 17. Indicadores para la periferia establecidos por la Fundación El Barranco-ONU Hábitat .....	70
Tabla 18. Procedencia de Agua Potable.....	76
Tabla 19. Vivienda con abastecimiento de agua.....	76
Tabla 20. red pública de alcantarillado de la Parroquia Licán.....	78
Tabla 21. Servicio de recolección.....	79
Tabla 22. Déficit y Cobertura de Servicios Básicos .....	79
Tabla 23. Red vial de la parroquia Licán.....	80
Tabla 24. Sistemas de transporte de la Parroquia Licán .....	81
Tabla 25. Promedio de personas por hogar.....	82
Tabla 26. Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda.....	82
Tabla 27. PEA .....	83
Tabla 28. Actividades de la PEA .....	83
Tabla 29. Áreas de Recreación de Licán.....	86
Tabla 30. Seguridad y convivencia ciudadana.....	88
Tabla 31. Población Económicamente Activa .....	99
Tabla 32. Población económicamente activa por segmento de ocupación parroquia Licán .....	99

Tabla 33. Índice de dependencia.....	100
Tabla 34. Índice de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento.....	100
Tabla 35. Densidad Demográfica Poblacional de la Parroquia Licán .....	100
Tabla 36. Promedio de personas por hogar de la Parroquia Licán.....	101
Tabla 37. Tasas de Crecimiento Poblacional de la Parroquia .....	102
Tabla 38. Pirámide poblacional.....	102

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Asentamientos Informales en el área de influencia inmediata.....	50
Gráfico 2. Asentamientos Informales en el barrio La Lolita .....	52
Gráfico 3. Temperatura máxima y mínima promedio .....	53
Gráfico 4. Velocidad promedio del viento .....	54
Gráfico 5. Dirección del viento.....	55
Gráfico 6. Probabilidad diaria de precipitación .....	55
Gráfico 7. Niveles de comodidad de la Humedad .....	57
Gráfico 8. Horas de luz natural .....	58
Gráfico 9. Salida del sol y puesta de sol.....	58
Gráfico 10. Ubicación Geográfica de La Lolita .....	59
Gráfico 11. Topografía de La Lolita.....	61
Gráfico 12. Corte A – A’ .....	61
Gráfico 13. Corte B – B’ .....	62
Gráfico 14. Riesgos Naturales parroquia Licán.....	65
Gráfico 15. Evolución del área urbana de Riobamba .....	68
Gráfico 16. Delimitación de las parroquias rurales dentro del límite del Área de Influencia Inmediata .....	69
Gráfico 17. Deslizamientos en el área periurbana de la ciudad de Riobamba. ....	72
Gráfico 18. Amenazas por Inundaciones.....	73
Gráfico 19. Disponibilidad de Agua de Consumo Humano polígono de intervención. ...	77
Gráfico 20. Disponibilidad de saneamiento polígono de intervención. ....	78
Gráfico 21. Vialidades polígono de intervención .....	81
Gráfico 22. Tipologías de vías en el polígono de intervención.....	82
Gráfico 23. Matriz productiva en el polígono de intervención .....	84
Gráfico 24. Centros de educación en el polígono de intervención.....	85
Gráfico 25. Áreas verdes en el polígono de intervención .....	86
Gráfico 26. Centros de salud en el polígono de intervención .....	89
Gráfico 27. Uso de Suelo en el área de Influencia inmediata .....	89
Gráfico 28. Uso de Suelo actual.....	130
Gráfico 29. Manzana tipo A, B .....	131
Gráfico 30. Manzana tipo C,D .....	131
Gráfico 31. Manzana tipo E,F .....	131

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas .....	10
Ilustración 2. Redes de Asentamientos Humanos de la Zona 3 .....	43
Ilustración 3. Ubicación del Cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo.....	44
Ilustración 4. División Política de la ciudad de Riobamba .....	45
Ilustración 5. Ciudad de Riobamba planificada en forma de retícula de damero a partir de la Plaza Central. ....	46
Ilustración 6. Riobamba en el año 1911 a 1912. Trazado por Luis Pastor.....	47
Ilustración 7. Manchas urbanas: evolución histórica ciudad de Riobamba.....	49
Ilustración 8. CIUDAD DE RIOBAMBA: Trazado Urbanístico en 1799 .....	68
Ilustración 9. Población Económicamente activa e inactiva parroquia Licán .....	101
Ilustración 10. Cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar .....	104
Ilustración 11. Por qué decidió vivir en este sector .....	104
Ilustración 12. Esquema de Integración .....	129
Ilustración 13. Polígonos de intervención territorial urbano.....	132
Ilustración 14. Altura de edificación .....	132
Ilustración 15. Propuesta de Plan Masa.....	134
Ilustración 16. Esquemas de Propuesta .....	135
Ilustración 17. Zonificación PA .....	136
Ilustración 18. Esquemas de Integración de la zona A .....	137
Ilustración 19. Zonificación PB.....	138
Ilustración 20. Esquemas de Integración de la zona B .....	139
Ilustración 21. Zonificación PC.....	140
Ilustración 22. Esquemas de Integración de la zona C .....	141
Ilustración 23. Zonificación PD .....	142
Ilustración 24. Esquemas de Integración de la zona D .....	143
Ilustración 25. Zonificación PE.....	144
Ilustración 26. Esquema de integración zona D .....	145
Ilustración 27. Esquema de integración zona F .....	147
Ilustración 28. Esquema de Aplicación .....	148

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**TEMA: PLAN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL ÁREA PERIURBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA: CASO DE ESTUDIO LA LOLITA.**

**AUTOR:** Cynthia Nathaly Robayo Carrillo

**TUTOR:** Arq. Carlos David Campoverde-Sánchez MSc

**RESUMEN EJECUTIVO**

Las aspiraciones a la habitabilidad varían de un lugar a otro, evolucionan y cambian con el tiempo. También difieren según las poblaciones que integran las comunidades, es por esto que estudiar los grupos humanos ubicados en asentamientos informales, su manera de habitar y construir sus espacios, permite reflexionar sobre las implicaciones que tienen los factores de habitabilidad en la calidad de vida y el desarrollo sostenible, este es el caso del sector La Lolita, en donde, mediante la aplicación de encuestas se pudo identificar que existe una proliferación de asentamientos informales que ponen en evidencia el fracturamiento que existe entre la zona urbana y la zona rural, consecuentemente a esto, la zona carece de infraestructura y equipamientos básicos que pueda garantizar un adecuado desarrollo para los pobladores del sector. Partiendo de lo expuesto, se propone un plan que busque la integración de estos asentamientos informales con el centro urbano, tomando acciones conjuntas y coordinadas que mejoren las problemáticas sociales económicas y urbanísticas que afectan al sector.

**DESCRIPTORES:** Derecho a la ciudad, planificación urbana, habitar, vivienda, segregación estructural, asentamientos humanos, asentamientos humanos informales.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTES Y DISEÑO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**THEME: PLAN INTEGRAL DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN  
EL ÁREA PERIURBANA DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA: CASO DE  
ESTUDIO LA LOLITA.**

**AUTHOR:** Cynthia Nathaly Robayo  
Carrillo

**TUTOR:** Arq. Carlos David Campoverde-  
Sánchez MSc

**ABSTRACT**

Aspirations for habitability tend to vary from one place to another and they evolve and change over time. It is worth saying that, they also differ according to the populations that take part in the communities. Therefore, it is important to study and determine human groups that live on informal settlements due to the fact that it allows to identify their way of living and the form in which they build up new spaces. Then, it enables to address the implications that contribute on life quality and sustainable development of habitability. In this context, this is study based on ‘La Lolita’ area; therefore, after having applied surveys, proliferation of informal settlements which cause the division between urban and rural areas was evidenced. It is worth saying that ‘La Lolita’ area lacks adequate infrastructure and basic facilities which usually guarantee the effective development of inhabitants in the area. Hence, this study is based on the deployment of a proposal plan to integrate informal settlements with the urban center, taking coordinated and organized actions in order to enhance social, economic and urban problems that are affecting the mentioned area.

**KEYWORDS:** housing, human settlements, inhabit, informal human settlements, right to the city, structural segregation, urban planning.



17-02-2021

## INTRODUCCIÓN

Con el derecho a la ciudad, aparecen también teorías de las necesidades y el bienestar en donde, según (Prilleltensky, 2003) la manera de ser concebido como una forma de desenvolvimiento humano esta reforzada en las relaciones interpersonales y sociales. Esto representa un cambio cualitativo en las teorías del bienestar y la calidad de vida, debido a que implica un nuevo orden en la comprensión de la condición de desarrollo urbano, es decir involucra una nueva forma para abarcar el Desarrollo.

El asentamiento irregular, se ha descrito como un problema local y nacional, que incluso muestra gran relevancia a nivel mundial, éste ha sido generado por diferentes factores, tanto sociales, políticos, económicos, ambientales, pero el factor más importante en los países latinoamericanos, sin duda es el expansionismo, en donde éste influye en la planificación y control del crecimiento físico del área urbana, a manera de desbordamiento de la población rural hacia las ciudades, y esto ha generado la proliferación de nuevos asentamientos humanos informales, en donde hay una manera de que se contradice en cuanto a la pobreza con diferentes puntos de vista como la poca urbanización y sobre todo los asentamientos de los territorios.

...si se habla de una informalidad como tal se enfoca en distintos puntos como legales, físicos y socioeconómicos y la dificultad de entender una definición entre el tiempo y el espacio cada vez se vuelve más compleja, pero se puede comprender que este concepto abarca un gran porcentaje de residencias urbanas existentes en las ciudades de Latinoamérica (Fernandes, 2011).

En algunas ciudades del Ecuador, como Quito, Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Durán, Esmeraldas, Babahoyo, tiene un porcentaje mayoritario de agravamiento de familias pobres. (VÉLEZ, 2016)

La gran parte de países hablando de la parte de América del sur ha estado luchado constantemente con las políticas de asentamientos con un diseño muy cauteloso para evitar conflictos en las familias pobres o de bajos recursos, siendo

en la mayoría de los países exitoso este régimen con la finalidad también de evitar el asentamiento de nuevas familias (Fernandes, 2011).

Por esto, según (Bonet, et al., Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe, 2011, p. 29) es importante que exista un previo estudio del terreno, un previo plan piloto el cual será una herramienta fundamental que nos ayuden a la perfecta armonía del estado de la vivienda además del desarrollo de nuestro estudio urbano, y del traslado del trabajo casa y viceversa.

## **Capítulo 1**

### **El Problema**

#### **1.1.Contextualización**

La zona urbana es una clara forma utópica representativa de la realidad en la que vive la ciudad, presenta en si una manera contradictoria entre lo que es sostenible y los proyectos a desarrollar sin soluciones previas (Orozco & Hurtado, 2015) esto indica que: el uso del suelo en la región son carentes de estrategias inclusivas para el desarrollo de la vida urbana y vivienda, de esta circunstancia nace el hecho de que el índice de migración aumente, de esta manera, generando la proliferación de asentamientos Humanos Informales.

De esta manera, a través del tiempo, en los países del mundo, el desarrollo poblacional se ha establecido como un se ha venido analizando el desarrollo poblacional como una dificultad mayor, en la cual se ha visto el crecimiento acelerado de la sociedad y decremento de la huella ecológica.

Este fenómeno está determinado por factores tanto económicos como sociales, dentro de éste, es importante señalar que, en países latinoamericanos el mayor porcentaje que influye en la generación de estos asentamientos es la migración campo versus ciudad que se ha dado a lo largo de la historia de diferentes maneras y por la influencia de algunos factores ya mencionados.

Mientras que al abordar este problema desde el enfoque económico, implica mencionar algunos procesos que ayudan a la formación de estos asentamientos informales, así: el funcionamiento del mercado de tierras y su regulación, el funcionamiento del mercado de vivienda y las políticas públicas de acceso a ésta, también es necesario considerar las políticas gubernamentales y municipales que han tendido y tienden a solucionar el problema de estos asentamientos son carentes, o no han propuesto una solución que disminuya los asentamientos informales, peor aún que garanticen la calidad de vida de éstos.

América Latina, tiene una conformación desordenada (MEJÍA, 2016), porque existen muchos asentamientos informales como se ha mencionado con anterioridad que de manera abrupta decrece el modelo económico de orden mundial, grandes ejemplos se pueden citar, siendo el más común el del traslado de la ciudad al campo y viceversa, esto viéndose plasmado en distintos códigos; ha generado problemas insostenibles para la administración. De este modo, el “Boletín demográfico No. 76. América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1970-2025”, refiere que: las urbes del mundo, se han visto exponencialmente con un aumento significativo frente a la zona rural, tal cual el dato nos arroja: América latina con un 92,5% de población total, la zona urbana con un 80.8 % y la zona rural 17.2 %, estos datos basados en el año 2015, datos que arrojan para el año 2025 sería de población urbana 82.8% y la rural un 51% aproximadamente (Cunha, 2002)

Con respecto a los países sudamericanos como Colombia, Ecuador, Perú, poseen un alto índice de ocupación en territorios en modo de asentamiento informal, en comparación a Brasil que históricamente ha desarrollado por medio de sus favelas un tipo de ocupación ilegal que con el tiempo ha sido regularizada para dotar de servicios de infraestructura, en ese aspecto ( INEC, 2014), En nuestro país la población rural corresponde al 37% y la urbana al 63%.para el presente año la mayor parte del porcentaje vive en zonas urbanas que en rurales, por lo cual se está dejando de lado la parte rural de nuestros ancestros. (SHAH, 2015)

Existe una ligera similitud en el cantón Riobamba el cual aparece con una población rural de 193.315 y una urbana de 124.807, pero para el año 2010 la zona urbana fue en incremento mientras que al zona rural fue en decremento, y de nuevo podemos decir que esta manera de aceleración de la zona urbana es por los procesos migratorios de ciudad- campo y viceversa, esto señala como un análisis participativo de la pobreza en el cantón Riobamba , por la gran parte de falta de recursos en esta zona (SHAH, 2015)

Consecuentemente, este proceso de migración interna ha logrado que la ciudad acogiera a muchos cientos de familias que necesitan cambiar la calidad de vida, siento la falta de dinero uno de los mayores problemas a los que ellos se enfrentan, y no tener un techo donde vivir que tenga todos los servicios básicos,

Sectores como el Batán, Santa Ana, en el límite urbano sureste, así como Las Abras, La Lolita en el noroeste, son sitios que se han configurado de una manera aleatoria y desorganizada. Los sectores mencionados con anterioridad no tuvieron un previo manejo de equipos, planes urbanísticos, legales ni un estudio previo de las zonas riesgosas de construcción. Los mismos no han sido creados para la finalidad de urbanización.

Es por este motivo que la mayoría de personas buscan quedarse en su zona habitual por sus argumentos de estabilidad económica, lo cual es preocupante para el sector de pobreza porque se deben movilizar a las zonas urbanas, lo cual es un desorden de la vida de los campesinos que estuvieron acostumbrados a su zona confortable en cuanto a lo ambiental, y también económico, lo cual serían estudiados en la presente investigación.

Cabe resaltar, que los planes futuros de desarrollo tanto territorial como urbano no han sido del todo estudiados. Un ejemplo claro en la ciudad de Riobamba, hasta el año 2015, estuvo vigente el plan de C+C Cosulcentro CIA. LTDA, en donde la finalidad de éste, fue planificar la urbanización y expansión del cantón en estudio. La obtención del plan estratégico sería a futuro aproximadamente 20 años y nos dice lo siguiente:

1. Como primer punto se enfatiza básicamente en el mejoramiento y expansión de la zona, mejoramiento de la calidad de vida de la población en cuanto a un reordenamiento urbano y expansión física en cuanto la capacidad para gestionar la movilización urbana y cooperación de la misma, tomando en cuenta la parte de logística y económica del municipio. (Vega, 2001, pág. 41)

Las herramientas útiles para tal organización no se tomaron en cuenta por parte de la municipalidad y el plan de movilidad urbana quedó como plan piloto.

Un manejo de urbanización debe ser empleado con eficiencia con planes de estudio del suelo de la construcción y sobre todo del prestigio de vivienda que tendrá una calidad de vida en la zona, para de esta manera enfocarse en estudiar a la población mas no en la desertización y movilidad del campo a la ciudad por motivos de trabajo.

Finalmente, vale la pena mencionar que actualmente se han presentado daños colaterales en los asentamientos informales por la crisis sanitaria que se está atravesando, en donde La Secretaría de la Integración Social Centroamericana, señala que los asentamientos informales, y también hacer conciencia en cuanto a la crisis actual de salud de la pandemia por COVID-19.

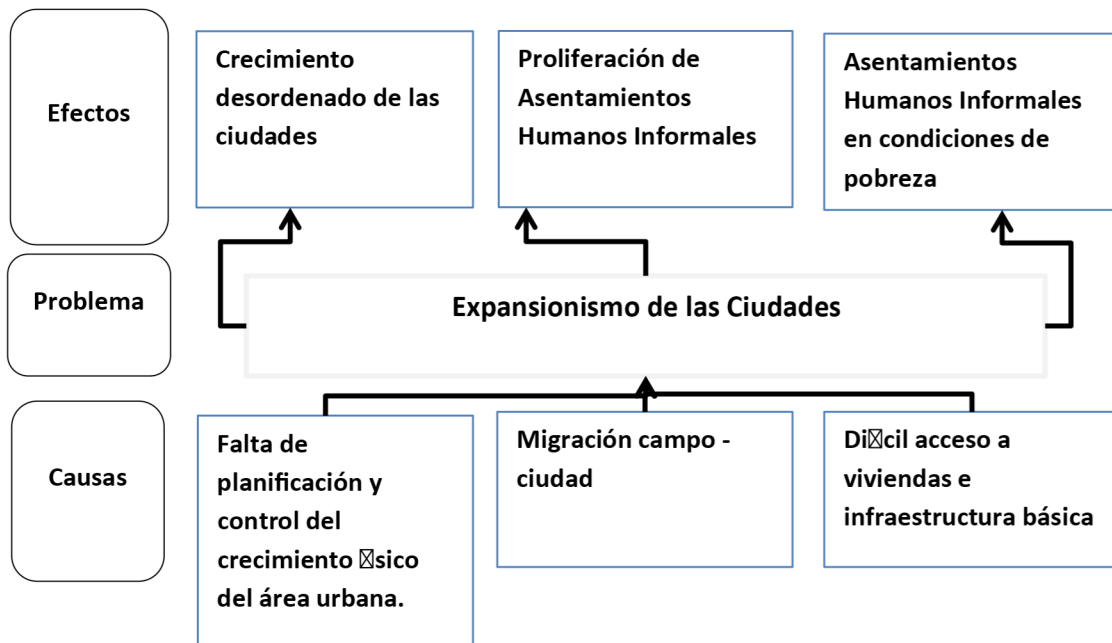
Desde otro punto de vista los asentamientos son de elevada complejidad en función de su nivel organizacional a la vez de su ubicación geográfica y su nivel social. En consecuencia, se debe evaluar de manera primordial el nivel económico para tener acceso a un diseño adecuado de infraestructura apta para las condiciones de vida que son de estimada adquisición. (SICA, 2020)

## **1.2. Formulación del problema**

El problema tanto nacional como local es de los asentamientos, que incluso muestra gran relevancia a nivel mundial, ha sido generado por diferentes factores, tanto sociales, políticos, económicos, ambientales, pero el factor más importante en los países latinoamericanos, sin duda es el expansionismo, en donde éste influye cuanto al crecimiento poblacional lo que ha provocado nuevos asentamientos, pero esto repercute debido a la gran cantidad de urbanización debido a la expansión de grandes ciudades y la pobreza en la que se encuentra la mayor parte de la zona rural debido a la escasez de productividad.

Nos enfrentamos a una gran manera de cambiar la problemática señalada para la planificación y reestructuración adecuada, cambiar el modelo de vida, cambiar la perspectiva de calidad de vida etc., una de las maneras que los asentamientos ilegales se conforman es sin una previa infraestructura sin un plan de trabajo como es el del suelo, las vías, la luz, el agua y constituyen en si una dificultad para estudios preliminares, tal es el caso del sector La Lolita, en el cantón Riobamba, que ha sido clasificada como un barrio con asentamientos informales, en dónde para frenar este fenómeno, el Consejo Cantonal de Riobamba, mediante la resolución ORD 010-2018, aprobó la suspensión de autorizaciones de trámites y procedimientos de fraccionamiento de terrenos y de edificaciones. Por esto, se ve necesario realizar el estudio de los componentes de orden físico-social del sector, para dar una solución urbana, además se podrá analizar a los 8 asentamientos informales identificados en este sector, generando un plan estratégico que busque la integración de este asentamiento irregular con el resto de la ciudad.

Ilustración 1. *Árbol de problemas*



### **1.3.Preguntas de investigación**

¿Cuáles son los componentes de orden físico-social que inciden en la concentración de los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba?

¿Cuál es la participación de las políticas del Estado con respecto a los asentamientos irregulares?

¿Cómo determinar proyecciones hacia una estructura espacial urbana integrada entre los asentamientos informales del área periurbana, sector La Lolita, con el resto de la ciudad d Riobamba?

¿Cómo se puede proyectar estrategias de diseño urbano que contribuyan a la sostenibilidad de los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba, barrio La Lolita?

#### **1.4. Justificación**

La expansión demográfica que se ha venido dando paulatinamente se ha minimizado en una palabra básica generalizada “asentamientos informales”, éstos expandido, como resultado, entre otros factores, de políticas ineficientes y una falta crónica de viviendas adecuadas y accesibles. “... Por lo tanto, la creciente urgencia por proporcionar entornos adecuados a millones de personas, y la necesidad de hacerlo para garantizar un futuro sostenible para las ciudades plantea enormes desafíos en las formas de abordar la planificación urbana.” (Rojo, 2017).

Es así que, en la jurisprudencia de Ecuador, mediante el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) asigna la responsabilidad de regular la utilización y ocupación del suelo dentro y fuera de la urbe a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM). Siendo este el principal motivo para que el GADM de Riobamba ponga en vigencia el nuevo Código Urbano, el 8 de diciembre de 2017, instrumento técnico y normativo que permite orientar el desarrollo y las acciones específicas del Municipio de la ciudad, en materia de planificación urbana y ordenamiento territorial.

La implementación de este nuevo Código Urbano, generó nuevas normas, que han sido hincapié, en el desarrollo de la presente investigación, en la cual, se identificaron asentamientos humanos informales en la ciudad de Riobamba, ésta cuenta con 146 asentamientos, en dónde en 53% de éstos, se ubican en la zona rural y el 47% en la zona urbana, es por esto que esta investigación, es de vital importancia para la ciudad, debido a que se pretende el desarrollo adecuado del área, que desencadene factores adquisitivos como los derechos ciudadanos, en un territorio equitativo y equilibrado.

## **1.5.Objetivos**

### 1.5.1 Objetivo General

Diseñar un Plan Integral que proponga ordenar el crecimiento de la ciudad, mediante estrategias de actuación y planificación para los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba, caso de estudio La Lolita.

### 1.5.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar los componentes urbanos de orden físico - social que inciden en la concentración de asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba, barrio La Lolita.

Analizar los aspectos teóricos, históricos y el marco jurídico vigente, relacionados con los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.

Plantear estrategias que den respuesta a la integración de los asentamientos irregulares del sector La Lolita con el resto de la ciudad de Riobamba.

## Capítulo 2

### Marco Teórico

#### 1. Fundamento conceptual y teórico

##### 1.1 Fundamento conceptual

###### 1. Derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad es una manera de visualizar como tal al derecho de los habitantes de que tengan una vida digna para ser de este espacio un lugar habitable, que conste con políticas adecuadas de seguridad, políticas ambientales, y sobre todo el derecho de la libertad, esta debería ser una lucha constante de un sistema anticapitalista en el cual se presenten distintas oportunidades de adquisición del espacio y satisfacer su necesidad como ciudadano (CITE, 2020)

###### 2. Ciudad

(TOJO, 2008) afirma que hay una elevada expansión del territorio con habitantes y esto se acerca a casi un 60%, por este motivo existe una elevada contaminación ambiental que se nos ve perjudicados en el ámbito de salud, por otro lado, en otras ciudades de Francia y América señala un modelo de reconstrucción de vivienda desde un orden racionalista y burocrático.

(Derruau, 1964), por otro lado, nos dice que la ciudad es importante para la humanidad, siendo una manera no agrícola de interdisciplinar las características de población como tal.

Para Gibson (1981), la define a la ciudad como un conjunto de personas con sus mismos ideales dentro de un espacio habitable, en el cual se puede hacer un trueque de servicios, encuentros y relaciones interpersonales.

###### 2.1 Ciudad compacta

(Rueda, 2007) nos define como una ciudad compacta, a la cual se centra en el modelo de España y nos dice que la paciencia perseverancia y eficacia son

herramientas claves para reducir recursos y poder alcanzar la estabilidad tanto económica como ambiental.

En lo referente a la competitividad urbana en tiempos de globalización, las ciudades compactas desarrollan una mayor eficiencia urbana y por lo tanto son más competitivas frente a otras áreas urbanas que lidian por los mismos recursos (Regalado, 2007).

### 3. Suelo rural, urbano y periurbano

#### 3.1 Suelo Rural

Este suelo por lo general se ve provisto de mano de obra rural, enviado a manos de obra agrícolas, y forestales. Para en un futuro estas actividades seas eficientes para la fabricación de productos de consumo, que satisfagan las necesidades humanas.

De acuerdo a la (LOOTUGS, 2016) existe una clasificación del suelo rural:

1. Suelo rural de producción: que es el suelo destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente.
2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo: Es el suelo rural destinado para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de la naturaleza.
3. Suelo rural de expansión urbana: Es el suelo rural que podrá ser habilitado para el uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo.
4. Suelo rural de protección: es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merecen medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento”

### 3.2 Suelo Urbano

De la misma manera la (LOOTUGS, 2016) referente al suelo urbano define lo siguiente:

**El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Para el suelo urbano se establece la siguiente sub clasificación:**

Suelo urbano consolidado. - Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

Suelo urbano no consolidado. - Es el suelo que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

Suelo urbano de protección. - Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, deberá ser protegido, y se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente.

### 3.3 Suelo Periurbano

En los últimos tiempos las ciudades latinoamericanas han experimentado notable expansión en sus áreas urbanas, esto, como resultado de la tendencia a la concentración económica y demográfica en torno a ellas. Esta causa, relacionado con los nuevos modelos económicos implementados, hace que las ciudades adquieren nuevas expresiones que reflejan nuevos tipos de crecimiento de la trama urbana, y por esto aparecen nuevas formas de apropiación del suelo urbano, con un progresivo proceso de fragmentación en el funcionamiento social. En este escenario las áreas periurbanas adquieren nuevo protagonismo (Bolívar Espinoza & Caloca Osorio, 2012).

#### 4. Planificación Urbana

La planificación urbana aparece como un proceso de análisis de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad (Real Academia Española, 2001) y atender las incoherencias existentes entre sus situaciones del desarrollo económico, social y espacial (Sánchez de Madariaga, 2008), dentro de un plazo de tiempo que demanda una programación, seguimiento y control bien definido (Osorio, 1974).

##### 4.1 Planificación Física

Según (RODRIGUEZ, S.A) con respecto a la planificación territorial, menciona los siguientes aspectos:

1. Un cuerpo central (Planificación Normativa): **planificación territorial** (que es la planificación física de ámbito regional), **planificación sectorial** (que es la planificación física de un sector específico) y **planeamiento urbano** (que es la planificación física de ámbito municipal).
2. Un apartado dedicado a la Política Regional (que se orienta en los desequilibrios regionales y el desarrollo regional).
3. Otro apartado de Planificación No Normativa, dentro del cual destaca la planificación estratégica (planteamiento de grandes objetivos y recomendaciones sobre un territorio, normalmente de escala local).

Con lo antes mencionado, se puede decir que, la planificación gira en torno a un plan, en donde para su elaboración es necesario tener un punto de partida que es el análisis de un modelo territorial vigente, para que, a través del diagnóstico y la formulación de objetivos, se pueda establecer un nuevo modelo territorial.

#### 5. Habitar

El autor (Schmidt, 2012) señala que el Habitar en sentido figurado como vivir, por el hecho de residir y de permanecer en una morada, mientras que en sentido transitivo “es ser”; que habla más de nuestra condición de seres humanos. Es decir, hay una relación entre habitar, cuando indica que el ser es y tiene.

Además, el habitar se relaciona con las posibilidades que pueda desarrollar un individuo, dentro de un espacio en donde interactúan varias personas, en donde el significado de habitar cambia a medida que se transforma el entorno y las personas, y de esta manera también cambia la manera de habitarlo.

Según (Heidegger, 1951) señala que, la forma de habitar es la forma de estar del hombre como ser en un lugar, en el cual se construye una relación entre él mismo y el espacio, en lo cual el habitar ocurre como forma de ser en un lugar.

## 6. Vivienda

Como señala (Gazmuri, 2013), se puede expresar la vivienda como el espacio donde la familia convive para satisfacer sus necesidades básicas, además señala que la vivienda es uno de los aspectos que caracteriza las condiciones materiales de la vida familiar, por cuanto es el bienestar que ofrece sus condiciones de habitabilidad influye de manera fundamental en la realización de las funciones familiares, la estabilidad, el equilibrio emocional, el estado de salud y capacidad de trabajo de sus moradores. Desde esta perspectiva es algo más que un techo, es un espacio integrador de procesos sociales necesario para la consolidación de la familia y el desarrollo de sus miembros” (Gazmuri, 2013).

A pesar de que la vivienda es un derecho humano reconocido internacionalmente, el acceso a ésta, en muchos casos es condicionada por algunos factores, el primero, es de orden económico, en donde aparecen las desigualdades territoriales, que muchas veces han impedido que los grupos diversos grupos sociales puedan acceder a una vivienda digna.

## 7. Segregación Estructural

La segregación socioespacial es un concepto que indica la existencia de diferencias sociales dentro de un contexto urbano, el aislamiento espacial y distanciamiento entre las clases promueven la desintegración social, lo cual es considerado perjudicial, especialmente para los grupos pobres. Es por esto, que aparecen algunos problemas característicos, como producto de la aglomeración de familias pobres en áreas residenciales segregadas, estos problemas son: son el bajo

rendimiento escolar, el desempleo, el embarazo adolescente, la desprotección social, el degradamiento ambiental, el deterioro urbanístico y habitacional.

#### 8. Asentamientos humanos

Dicho con palabras de la (SENPLADES, 2017), “Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia, en donde, se observan intercambios y relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan” (SENPLADES, 2017).

Además, según (Gómez, 2007) manifiesta que “el sistema de asentamientos está formado por los núcleos de población: ciudades, pueblos, aldeas, pedanías, caseríos y los canales (infraestructuras de comunicación) a través de los cuales se relacionan intercambiando personas, mercancías, servicios e información. Menciona, también que son tres elementos, que definen el sistema: el poblamiento u organización en el espacio a lo largo del tiempo de los asentamientos poblacionales, los canales de relación y los flujos de intercambio.

Después de las definiciones mencionadas, se puede clasificar a los asentamientos humanos de la siguiente manera: distribución espacial, grado de concentración, mecanismos de ocupación del suelo, entre otras.

De esta manera, se clasifica a los asentamientos según su ubicación en el territorio, y por los mecanismos de ocupación de suelo. Con respecto al primero, se clasifica de la siguiente manera:

1. Asentamientos urbanos: se ubican en el área consolidada de la ciudad, dentro del límite urbano.
2. Asentamientos rurales: se ubican en el suelo rural, en el suelo destinado principalmente a actividades primarias, como actividades agrícolas.
3. Asentamientos periurbanos: se ubican fuera del límite urbano de la ciudad, que corresponde a un espacio rural, pero con influencias urbanas y con mayor grado de consolidación que el suelo rural. Aquí, es importante señalar

que, estos asentamientos periurbanos, presentan mayores irregularidades dentro del territorio.

Y por los mecanismos de ocupación de suelo, se subdividen en:

1. Asentamientos de acceso legal o formal: en este apartado (Jaramillo & Rosero, 1996), señala que estos asentamientos corresponden a disposiciones del suelo urbano, de una forma planificada, a través de mecanismos técnicos de planificación a través de la definición del límite urbano y, por otro lado, mediante la urbanización, es decir, se valora el territorio y se determinan de manera técnica las áreas que son aptas para la urbanización. Es importante señalar que estos asentamientos tienen el mayor porcentaje de servicios públicos básicos y cuentan con la respectiva titularización de tierras.
2. Asentamientos de acceso ilegal o informal: Como expresa (Carrión, Rodríguez, Carrión, Guayasamín & García, 1978), la falta de regulación y protección de la ley, es el detonante para que la situación en estos asentamientos irregulares se mantenga en forma de asentamientos irregulares. Además, (Ochoa, 2011) estima que los asentamientos informales se encuentran en constante conflicto por las relaciones de propiedad, ya que son producto de invasión de tierras, y, por lo tanto, representan problemas de carácter político y social por su tipo de ocupación.

#### 8.1 Asentamientos informales

Empleando las palabras de (Fernandes, 2011), las viviendas de asentamientos informales por lo general no disponen de títulos legales formales, muestran patrones de desarrollo irregular, además estos asentamientos carecen de servicios públicos, y, muchos de estos se encuentran o adaptan sus viviendas en suelos vulnerables o zonas de peligro. Estos asentamientos a lo largo de los años se han reconocido como parte del desarrollo normal de la ciudad, así lo afirma las Naciones Unidas, que los asentamientos humanos informales no son considerados como un problema, sino como una forma de habitabilidad. Es por esto, que la definición exacta de informalidad, no es clara, pero se puede decir que abarca desde los aspectos físicos, socioeconómicos y legales, y esta informalidad en las ciudades

latinoamericanas han ascendido a un alto porcentaje, obteniendo así, en el año 2010 un décimo y un tercio del total de residencias urbanas.

## 9. Ordenamiento Jurídico de los Asentamientos Irregulares

El siguiente análisis aglomera normativas a nivel nacional, provincial y cantonal con las instituciones responsables para conocer la legislación que regula y rige los asentamientos irregulares, es así, que se parte por el principal cuerpo legal de mayor jerarquía en el Ecuador, que es la Constitución de la República.

### 9.1 Constitución de la República.

De acuerdo con La Constitución de la Republica, se señalan los siguientes artículos que se relacionan a los Asentamientos Humanos Informales, es necesario mencionar, que, estas normativas serán la guía para elaborar el plan integral de asentamientos Humanos Informales.

*Tabla 1. Artículos de la Constitución del Ecuador relacionado a los Asentamientos Irregulares.*

<b>Artículo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Artículo 30.-</b>	Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.
<b>Artículo 31.-</b>	Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.
<b>Artículo 241.-</b>	La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
<b>Artículo 242.-</b>	El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico culturales o de población, podrán constituirse regímenes especiales.
<b>Artículo 248.-</b>	Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

<b>Artículo 263.-</b>	Los gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, entre otros.
<b>Artículo 264.-</b>	Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:
<b>Artículo 264.-</b>	1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, entre otro
<b>Artículo 267.-</b>	Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, entre otros.
<b>Artículo 275.-</b>	El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir y del sumak kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Fuente: Constitución de la República del Ecuador, 2008

## 9.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD,2010)

*Tabla 2. Artículos de El COOTAD relacionado a los Asentamientos Irregulares.*

<b>Artículo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Artículo 10.-</b>	Niveles de organización territorial. - El Estado ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.
<b>Artículo 20.-</b>	Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.
<b>Artículo 24.-</b>	Parroquias rurales: constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano

<b>Artículo 54.-</b>	Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, se determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal; o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
<b>Artículo 57.-</b>	Atribuciones del concejo municipal.- x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra; z) Regular mediante ordenanza la delimitación de los barrios y parroquias urbanas tomando en cuenta la configuración territorial, identidad, historia, necesidades urbanísticas y administrativas y la aplicación del principio de equidad interbarrial, entre otros.
<b>Artículo 458.-</b>	Control de invasiones y asentamientos ilegales19.- Los gobiernos autónomos descentralizados tomarán todas las medidas administrativas y legales necesarias para evitar invasiones o asentamientos ilegales, para lo cual deberán ser obligatoriamente auxiliados por la fuerza pública; seguirán las acciones legales que correspondan para que se sancione a los responsables.

Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, 2010

### 9.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas 2010 (COPFP)

*Tabla 3. Artículos del COPFP relacionados con los Asentamientos Irregulares*

<b>Artículo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Artículo 2.-</b>	Lineamientos para el desarrollo 2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades; 4. Promover el equilibrio territorial en el marco de la unidad del Estado, que reconozca la función social y ambiental de la propiedad y que garantice un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas;

<b>Artículo 15.-</b>	De las políticas públicas. - Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.
<b>Artículo 24.-</b>	Art. 4.- <b>Ámbito.-</b> Para efectos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, las instituciones del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados aplicarán las normas de este código respecto de: 2. La coordinación de los procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, en todos los niveles de gobierno; 3. La coordinación con las instancias de participación definidas en la Constitución de la República y la Ley; y, 4. La coordinación de los procesos de planificación con las demás funciones del Estado, la seguridad social, la banca pública y las empresas públicas, con el objeto de propiciar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, según corresponda.
<b>Artículo 43.-</b>	<b>Planes de Ordenamiento Territorial.-</b> Son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial a largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Fuente: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010

#### 9.4 Código Orgánico Integral Penal 2014

*Tabla 4. Artículos del Código Orgánico Integral Penal relacionados con los Asentamientos Irregulares*

<b>Artículo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Artículo 201.</b>	Ocupación, uso ilegal de suelo o tráfico de tierras. - La persona que para obtener provecho propio o de terceros, promueva u organice la ocupación o asentamiento ilegal en terrenos ajenos, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. El máximo de la pena se impondrá a la persona que sin contar con las autorizaciones administrativas necesarias de fraccionamiento de un predio urbano o rural ofrezca en venta lotes o parcelas de terreno del predio y reciba del público, directa o indirectamente, dinero o cualquier otro bien de su patrimonio. Si se determina responsabilidad penal de la persona jurídica, será sancionada con la extinción y multa de cien a doscientos salarios básicos unificados del trabajador en general

Artículo	Descripción
<b>Artículo 558.-</b>	Modalidades. - Las medidas de protección son: 11. Orden de desalojo, para impedir invasiones o asentamientos ilegales, para lo cual se deberá contar con el auxilio de la fuerza pública. La medida de desalojo también podrá ser ordenada y practicada por el Intendente de Policía, cuando llegue a su conocimiento que se está perpetrando una invasión o asentamiento ilegal, e informará de inmediato a la o el fiscal para que inicie la investigación correspondiente

Fuente: Código Orgánico Integral Penal, 2014

#### 9.5 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo 2016

*Tabla 5. Artículos del Código Orgánico Integral Penal relacionados con los Asentamientos Irregulares*

Artículo	Descripción
<b>Artículo 6.-</b>	Las personas tienen derecho sobre el suelo a: 1) Derecho a un hábitat seguro y saludable.2) Derecho a una vivienda adecuada y digna.3) Derecho a la ciudad.4) Derecho a la participación ciudadana
<b>Artículo 7.-</b>	Implicaciones de la función social y ambiental de la propiedad. 1. Obligación de realizar obras de urbanización y edificación, conforme con la normativa y planeamiento urbanístico y cargas urbanísticas correspondientes. 4. El control sobre las prácticas especulativas sobre bienes inmuebles y el estímulo a un socialmente justo y ambientalmente sustentable del suelo. 5. La promoción de condiciones que faciliten el acceso al suelo con servicios a la población con ingresos medios y bajos
<b>Artículo 28.-</b>	Contenido del componente estructurante del plan de uso y gestión del suelo. 5. La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales y paisajísticos, de los conjuntos urbanos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme con lo establecido en la legislación sectorial aplicable. 7. La identificación de áreas en la cuales estarán prohibidos los asentamientos humanos
<b>Artículo 29.-</b>	Contenido del componente urbanístico del plan de uso y gestión de suelo, debe contener: 3. Identificación y localización del suelo necesario para generación de vivienda de interés social en función de la demanda existente y proyectada para el plazo de vigencia del plan en el territorio cantonal, distrital. Para el cumplimiento de esta determinación se coordinará con el ente rector de hábitat y vivienda.

<b>Artículo 32.-</b>	Respecto de los planes parciales, estos tienen por objeto la regulación urbanística y de gestión de suelo, urbano y rural de expansión urbana, determinan: Los programas para la regularización prioritaria de los asentamientos humanos de hecho con capacidad de integración urbana, los programas para la relocalización de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable y los casos definidos como obligatorios serán regulados mediante plan parcial.
<b>Artículo 40.y 41.-</b>	Los instrumentos de planeamiento del suelo, son herramientas que orientan la generación y aplicación de la normativa urbanística y consisten en: Polígonos de intervención territorial, Tratamientos y Estándares urbanísticos. Polígonos de intervención territorial contiene, la identificación y localización del suelo necesario para la generación de vivienda de interés social en función de la demanda determinada en el plan de uso y gestión de suelo y conforme a las determinaciones de la regulación nacional y a las directrices establecidas por el ente rector de hábitat y vivienda, incluyendo las declaratorias y regularización prioritaria y las declaratorias de zonas especiales de interés social.
<b>Artículo 60.-</b>	Los instrumentos para regular el mercado del suelo establecen mecanismos para evitar las prácticas especulativas sobre los bienes inmuebles y facilitar la adquisición de suelo público para el desarrollo de actuaciones urbanísticas. Dichos instrumentos son el derecho de adquisición preferente, la declaración de desarrollo y construcción prioritaria, la declaración de zona de interés social, el anuncio de proyecto, las afectaciones, el derecho de superficie y los bancos de suelo.
<b>Artículo 75.-</b>	Los GAD municipales o metropolitanos realizarán un levantamiento periódico de información física, social, económica y legal de todos los asentamientos de hecho localizados en su territorio. Dicha información será remitida de obligatoria al ente rector nacional en materia de hábitat y vivienda, de conformidad con el procedimiento establecido para el efecto.
<b>Artículo 76.-</b>	Declaratoria de regularización prioritaria: los GAD municipales o metropolitanos, en el plan de uso y gestión de suelo determinarán zonas con objeto de un proceso de regularización física y legal de forma prioritaria. Esta declaratoria implica el proceso de reconocimiento de derechos o de la tenencia de suelo a favor de los beneficiarios dentro de una zona. Para tales efectos, los GAD municipales o metropolitanos gestionarán de forma expedita los trámites y proceso correspondientes. Para resolver la situación de los asentamientos de hecho que no cumplan con los parámetros de integración urbana, que presenten riesgos para la población, o que se localicen sobre áreas declaradas de protección natural o cultural, el GAD municipal o metropolitano, aplicará el instrumento de declaración de zonas de interés social en terrenos adecuados.
<b>Artículo 78, 79 y 80.-</b>	La habilitación de suelo conforma un proceso dirigido para la adecuación del suelo para la urbanización y edificación, en este sentido, se establecen condiciones de habilitación del suelo y permiso de edificación siempre que los predios tengan las superficies mínimas establecidas y bajo las limitaciones establecidas en el Plan de Uso de Suelo. Control de habitabilidad, una vez concluida una edificación deberá declararse habitable.

<b>Artículo 87.-</b>	Los GAD municipales y metropolitanos gestionarán el suelo urbano requerido para el desarrollo de los programas de vivienda de interés social, necesarios para satisfacer la demanda existente en su territorio de conformidad con su planificación. Para ello, harán uso de los mecanismos y las herramientas de gestión del suelo contempladas en la legislación vigente.
<b>Artículo 96.-</b>	Atribuciones de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, uso y Gestión del Suelo: 1. Vigilar y controlar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas relativas a los procesos e instrumentos de ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno, así como, el planeamiento urbanístico, el uso y la gestión del suelo urbano y rural. 3. Controlar la aplicación de la planificación nacional, sectorial y local en concordancia con los instrumentos de uso y gestión del suelo, definidos en esa Ley. 4. Vigilar que los instrumentos de uso y gestión del suelo se articulen con la planificación nacional y sectorial. 5. Controlar que los GAD municipales y metropolitanos impongan las sanciones administrativas previstas en esta Ley. 6. Imponer las sanciones que corresponda por incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley, además de la normativa vigente que regule el ordenamiento territorial, el uso y la gestión del suelo, el hábitat y la vivienda
<b>Artículo 111.- Artículo 112 113</b>	Infracciones y sanciones a la gestión del suelo sujetas al control de los GAD municipales o metropolitanos Infracciones leves: a). Ejecutará obras de infraestructura, edificación o construcción, sin los correspondientes permisos municipales o metropolitanos exigidos por la autoridad competente. b) que incumplan o excedan lo estipulado en los permisos administrativos emitidos por la autoridad competente c) Realizar fraccionamientos del suelo que contravengan lo establecido en los planes de uso y gestión de suelo y en sus instrumentos complementarios. Infracciones graves: Ejecutar obras de infraestructura edificación o construcción a) sin la correspondiente autorización administrativa y que irroguen daños en bienes protegidos. b) Sin las correspondientes autorizaciones administrativas, que supongan un riesgo para la integridad física de las personas. c) Que incumplan los estándares nacionales de prevención y mitigación de riesgos y la normativa nacional de construcción. En estos casos se aplicará la máxima pena prevista en esta ley. Para todas estas infracciones se realiza su respectiva sanción.

Fuente: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, 2016

## 10. Instrumentos de ordenación territorial

### 10.1 Plan Nacional del Buen Vivir

*Tabla 6. Políticas y Lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir, relacionados con los Asentamientos Humanos*

Objetivo	Políticas	Lineamientos
	2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	a) Estandarizar metodologías, herramientas y procesos de identificación de grupos en situación de vulnerabilidad y pobreza, y de seguimiento y evaluación de una estrategia de erradicación de la pobreza, a fin de fomentar la eficiencia y eficacia por parte del Estado.
Objetivo 2	2.12. Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial	a) Promover la habitabilidad en los territorios y ordenar y regular el desarrollo de los asentamientos humanos; de modo que las dinámicas físicas, económicas, sociales y culturales se desarrollen armónicamente, promoviendo una red policéntrica articulada y complementaria de asentamientos humanos. c) Impedir el desarrollo de asentamientos humanos en zonas de riesgo no mitigable y en zonas ambientalmente sensibles y generar acciones de mitigación en los territorios vulnerables. e) Promover la reubicación con corresponsabilidad de los asentamientos humanos que se encuentran en zonas de riesgo no mitigable y en zonas ambientalmente sensibles, de acuerdo a la Estrategia Territorial Nacional y generar acciones de mitigación de riesgos en los territorios vulnerables. g) Promover y orientar la consolidación de asentamientos humanos equitativos e incluyentes para el Buen Vivir, optimizando el uso de los recursos naturales que garanticen la sostenibilidad y el desarrollo de una red equilibrada y complementaria en el marco de lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional. h) Incentivar la consolidación de asentamientos humanos en los que se potencie la generación de externalidades que favorezcan el desarrollo de actividades productivas, tomando en consideración la presión de flujos migratorios. i) Fortalecer los procesos de planificación de los territorios rurales en el ordenamiento territorial, privilegiando la inclusión socioeconómica de la población rural y
	2.11. Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	Incorporar la pertinencia cultural, la capacidad de acogida de los territorios y la coordinación y corresponsabilidad con el tejido y las organizaciones sociales en la planificación y el ordenamiento de los territorios rurales.

		campesina, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la soberanía alimentaria, mediante la diversificación productiva y la generación de valor agregado.
Objetivo 3	adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	descentralizados el adecuado y eficiente ordenamiento territorial, la planificación y la consolidación equilibrada de las ciudades, con especial atención a los espacios rurales. c) Establecer mecanismos intersectoriales con los distintos niveles de gobierno, para prevenir e impedir los asentamientos humanos irregulares, sobre todo en zonas de riesgo o protegidas.
Objetivo 3	3.9. Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna	a) Promover el desarrollo de programas habitacionales integrales accesibles a personas con discapacidad y adecuados a las necesidades de los hogares y las condiciones climatológicas, ambientales y culturales, considerando la capacidad de acogida de los territorios. b) Incentivar una oferta de vivienda social que cumpla con estándares de construcción y garantice la habitabilidad, la accesibilidad, la permanencia, la seguridad integral y el acceso a servicios básicos de los beneficiarios: transporte público, educación, salud, etc. f) Generar estrategias de mejoramiento de viviendas deterioradas y en condiciones inadecuadas, riesgosas o de hacinamiento. h) Generar programas que faciliten los procesos de legalización de la tenencia y propiedad del suelo y las viviendas, con principios de protección y seguridad. i) Promover el acceso equitativo de la población a suelo para vivienda, normando, regulando y controlando el mercado de suelo para evitar la especulación.

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir

## **1.2.Fundamento teórico**

(Magalhães, s. f.) Señala que en los últimos años se ha expandido un alto porcentaje de ciudadanos en las áreas periurbanas de las ciudades, como resultado de diversos factores políticos y económicos, y con esto aparecen nuevas formas de ocupación urbana, muchas veces generando problemas insostenibles para las administraciones en cuanto dotación de servicios público, infraestructura, equipamientos y demás.

Teniendo en cuenta a (Gilbert, s. f.), se puede mencionar que las ciudades latinoamericanas, tiene un alto déficit habitacional, en donde los países pobres, han sido los más afectados, por tener peores condiciones habitaciones, especialmente en las áreas rurales. Por lo tanto, se va desencadenado una fragmentación en el proceso social, aparecen nuevos problemas y así, mismo nuevas formas de habitar.

Además, (Gilbert, s. f.) señala que, aunque la diversidad habitacional es una problemática muy variable en un territorio, esto depende la calidad de vida y por supuesto socioeconómicas de cada país, es por esto que una alternativa para la solución, es realizar una investigación profunda del sistema de cómo vive cada propiedad dentro de un sistema político y económico que busquen alternativas de brindar ayudas o sustentos para mejorar la calidad de vida.

Así se tiene dos formas precisas la primera que intenta buscar una inclusión en una sociedad, y realizar una ciudad democrática y que coopere, y segundo darse cuenta del derecho a la ciudad es heterogéneo y que costa de una armadura interinstitucional (Carrión, 2019).

Existen muchas desigualdades en el mundo por ello una de las alternativas se basa en el derecho a la ciudad, y teorías basadas en el bienestar emocional y de estabilidad social (Prilleltensky, 2003). Esto representa un cambio cualitativo en las teorías de la calidad de vida y del bienestar como tal debido a que implica un nuevo orden en la comprensión de la comprensión del desarrollo urbano, es decir involucra una nueva forma para abarcar el desarrollo, tenemos la obligación de tomar

conciencia de que la construcción de lo cotidiano involucra la interacción humana más que solamente lo material

Con respecto a las necesidades colectivas, según (Prilleltensky, 2003), éstas están ligadas a la ley de donde provienen servicios primarios y de contratación, de vivienda al alcance de los recursos, de empleo, de protección contra la explotación, todas estas, calificadas como políticas inseparables de bienestar.

Finalmente, se puede expresar que en la sociedad hay mucha desigualdad, es por esto que, la nueva situación urbana, hace énfasis en las demandas sociales, y pretende plantear la integración de los barrios, generando estrategias de integración, dentro de las ciudades, por ello, es de vital importancia entonces, considerar aquellos elementos que marcan la pauta en las proyecciones del modelo de ciudad, tales como el ordenamiento urbano territorial y la visión y construcción de ciudad, los cuales imponen una serie de prioridades a la hora de pensar en cualquier proceso de intervención del territorio, estas prioridades deben ser relacionadas con el derecho a la ciudad, en donde existen bienes de consumo colectivo producidos en la ciudad, como los servicios y las infraestructuras, de no ser relacionadas, esto significa dejar intacta la estructura de las ciudades que excluyen y producen desigualdad.

### 1.3.Estado del Arte

La pobreza urbana está estrechamente vinculada a la desigualdad económica, social y urbana que es un concepto relacional que obliga a considerar a los individuos y colectivos sociales, los barrios o las zonas de una ciudad en una escala de distribución de bienes, recursos y servicios que se localizan en el territorio. Desde la posición de (Soldano, 2008) explica el impacto de los procesos de reestructuración económica sobre la estructura social y espacial de las ciudades, a través del concepto de insularización, que supone un proceso de fabricación de territorios diferenciales, donde coexisten: formas de vida antitéticas y de conexiones complejas: la segregación autoinducida de sectores de altos ingresos, la vida en las urbanizaciones cerradas y la segregación estructural de los sectores pobres y asentamientos.

Como señala (Sabatini, 2006): En América Latina la atención ha estado centrada en la segregación socioeconómica [...] pasando por alto otras formas de separación social del espacio urbano”, esto explica las fuertes desigualdades sociales, de ingreso y de rango o clase social, representan tal vez la característica más saliente de la estructura social de los países de América Latina”.

Según el autor (Idem, s. f.) hace una diferenciación de las dimensiones que implica el concepto, distinguiendo dos dimensiones objetivas de la segregación: el grado de concentración espacial de los grupos sociales y la homogeneidad social que presentan las diferentes áreas internas de las ciudades; y una dimensión subjetiva: el prestigio o desprestigio social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad” (Idem, s. f.).

Así, se configuran territorios segregados que son indicadores de la “nueva pobreza” y la creciente debilidad de los vínculos de los pobres con el mercado de trabajo y su aislamiento respecto a otras clases sociales (Katzman, 2003).

Es decir, según (Blanco, Fleury y Subirats, 2012; Mier y Terán, Vázquez y Ziccardi, 2012) la ciudad se expresa hoy espacialmente en un conjunto de

segmentos entre los que se encuentran territorios pobres con colonias populares y barrios que revelan su estructura social, espacios que dejan al descubierto la creciente polarización de la distribución territorial de una población con características sociales, económicas, políticas y culturales distintas a las del pasado.

Esta situación, lleva a pensar sobre los límites del crecimiento y sobre la acción que ayude a mejorar el problema. Hoy en día, es importante introducir cambios en las formas de concebir y proceder sobre la ciudad por parte de los agentes sociales que tienen responsabilidades sobre la administración de la ciudad (Alcalá, 2007).

Por lo general existe una desigualdad en cuanto a América Latina que, en muchos casos, se ha visto un manejo inadecuado del espacio urbano a costa de la superioridad del capital, de los bienes y servicios, lo cual arroja un pensamiento de quebrantabilidad al derecho a la ciudad, lo cual nos refleja en dos tipos de ciudad una de cristal y la de resistencia (asentamientos informales) (Hiernaux, 2014; Janoschka, 2016).

Estos asentamientos informales nos reflejan un déficit habitacional, y miedo constante de planificación estratégicamente para la construcción de un estado progresista de la calidad de vida.

1.- Miedo constante a la planificación refleja el planteamiento urbano es decir sin un diseño previo de construcción ni regulaciones ni normas previas (Padilla, 2009).

2.- Escasez de habitabilidad se entiende como la escasez no solo del terreno y de la construcción sino también de la calidad de vida, y de allí conlleva a las consecuencias de los asentamientos informales.

3.- una característica importante de la informalidad de los asentamientos es la participación de los habitantes del desarrollo en el tiempo y en sus fases y la intervención social para la construcción de los mismos (Salas, 2005)

En el Artículo Consideraciones generales sobre las políticas de regularización de asentamientos informales en América Latina, el autor Edéiso Fernández (2010), señala que cuando se habla de propuestas para solucionar la problemática de la urbanización informal en América Latina, es fundamental asociar el déficit de vivienda con el número de viviendas y lotes desocupados ya sean públicos o privados, porque pueden llegar a ser un elemento importante al ser inmuebles ya urbanizados a los cuales se les podría otorgar una función social.

Según el reporte del Lincoln Institute of Land Policy, Regularization of Informal Settlements in Latin America (Regularización de asentamientos informales en Latinoamérica), la formación de asentamientos informales en Latinoamérica, ha sido la una de las principales características del crecimiento urbano acelerado de las ciudades, es por esto que millones de personas han ganado el acceso terrenos urbanos y vivienda principalmente mediante mecanismos informales.

Además en este mismo reporte, se plantean dos mediaciones para descartar la informalidad, uno es prevenir la formación de nuevos asentamientos y dos, atacar las deficiencias de los asentamientos existentes con programas que busquen los siguientes elementos:

1. Proveer de reconocimiento legal a las colectividades e individuos individuales u otras formas de propiedad y posesión legal;
2. Solucionar la problemática de los servicios;
3. Promover oportunidades económicas locales y desarrollo.

En el documento de la ONU, Cómo Desarrollar una Política de Suelo a Favor de los Pobres, Proceso, Guía y Lecciones, se habla sobre la dificultad de hacer política de suelo, y más si es para favorecer a los pobres. Cuando se refiere a favor de los pobres, nos tratan de decir que, en el caso de las ciudades, significa que todos los ciudadanos reciban el mismo trato, incluso los que viven en zonas desfavorecidas.

Muchos procedimientos de uso del suelo, como el registro de un pedazo de tierra o la transferencia para un nuevo dueño son demasiado caros para los pobres. Como resultado, el pobre urbano se ve obligado a vivir en tugurios que carecen de servicios básicos como alcantarillado, agua y luz (Cómo Desarrollar una Política de Suelo a Favor de los Pobres, Proceso, Guía y Lecciones, UN-HABITAT, 2007, pag. 5-6).

Es por esto que se plantea la necesidad de hacer políticas que favorezcan a los pobres las cuales deberían de ofrecer amplias opciones de derechos al suelo dependiendo de cada situación, también se debe garantizar el acceso al suelo y a servicios del suelo a un precio asequible, pero, sobre todo: Deben tener por objetivo reparar las injusticias que obligan a muchos habitantes de ciudades a vivir en tugurios hacinados en una diminuta proporción del suelo de la ciudad. (Cómo Desarrollar una Política de Suelo a Favor de los Pobres, Proceso, Guía y Lecciones, UN-HABITAT, 2007, pag. 6).

A partir de lo analizado en esta bibliografía, se llega concluir que intentar solucionar los problemas de asentamientos humanos informales, es complicado, y no existe una sola solución, pero se estima que se realicen estudios que busquen estudiar e incluir el mejoramiento integral a nivel de barrios en condiciones críticas en relación a hacinamiento, y niveles bajos de servicios e infraestructura. Es por esto, que analizar y estudiar a estos asentamientos han sido un gran reto para las políticas de regularización, la jurídica (legalización de títulos de propiedad), la física (dotar de infraestructura) y la integral (integración social y cívica).

### **1.3.1. Metodología de la investigación**

La metodología se desarrolla en cuatro etapas: Etapa 1. Se realizará una revisión bibliográfica para identificar los componentes que ocasionan la concentración de los asentamientos irregulares. Etapa 2. Se plantean entrevistas a autoridades competentes al problema del GAD Municipal de Riobamba, para poder entender la historia y el marco jurídico que rige a estos asentamientos. Etapa 3. Se utilizarán ciertas técnicas de recolección de datos, como encuestas cuantitativas que permitirán identificar los problemas existentes además de orientar a la definición de estrategias que busquen la integración de estos asentamientos informales y finalmente, Etapa 4. Una vez definidas las estrategias se procederá a elaborar el plan de actuación de asentamientos informales en el área periurbana de la ciudad de Riobamba, caso de estudio: La Lolita.

Así, en la primera etapa, dentro del Método científico, los conceptos, teorías y técnicas, ayudaron a validar la idea a defender planteada al inicio del proyecto, de la misma manera, el método inductivo, en el cual, mediante la observación realizada nos permitió conseguir un conocimiento general de la situación y permitió comprobar la idea a defender planteada.

En la segunda etapa, con el método deductivo, se realizó entrevistas a autoridades competentes del GADM de Riobamba, en donde se conocieron los antecedentes históricos de los asentamientos humanos informales, y cómo éstos se han ido evolucionando y desarrollando, cabe señalar, que este método, refleja las legislaciones.

En la tercera etapa, mediante el método analítico, se particulariza y se señala de manera fundamental el problema a través de la obtención de datos en campo, en donde la información fue fragmentada para poder determinar las causas, naturaleza y los efectos del fenómeno, llegando así a conclusiones definidas y planteamiento de estrategias.

Finalmente, en la cuarta etapa, el método sintético, orientó a la unificación de todos los elementos físicos, sociales, económicos y políticos obtenidos a lo largo de la investigación, para de esta manera poder elaborar una propuesta integral.

## **Línea y Sublínea de Investigación**

Centro de Investigación para el Territorio y el Hábitat Sostenible – CITEHS

Línea 1: Sistemas territoriales urbanos y rurales.

Manejo y gestión de territorios rurales y urbanos.

### **1.1.5. Diseño Metodológico**

#### **1.1.5.1. Enfoque de investigación**

Para realizar la presente investigación se utiliza una integración de la modalidad mixta, debido a que con las encuestas realizadas se obtienen datos de tipo cuantitativo, es decir, porcentajes numéricos de las condiciones de vida de estos asentamientos humanos informales, y mediante entrevistas personales se consigue datos cualitativos, como la percepción y opiniones de las personas entendidas en el tema con el objetivo de conseguir resultados más amplios, además de analizar documentos afines al tema.

#### **1.1.5.2. Nivel de investigación**

Exploratoria. - Mediante la investigación de campo se pudo evidenciar en algunos sectores de Riobamba problemas difíciles correspondientes a los asentamientos humanos, uno de los sectores con más problemas es La Lolita.

Descriptiva. - El presente trabajo de investigación es descriptivo, porque permite analizar e investigar los problemas que influyen en la concentración de los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.

Explicativo. – Esta investigación explica y señala la problemática que ha vivido en el sector durante años por diferentes factores.

#### **1.1.5.3. Tipo de investigación**

Según tipo de inferencia, la investigación es inductiva, debido a que el análisis realizado, guiará el proceso de todo el estudio, luego se tomarán las conclusiones y finalmente se podrá hacer una aproximación más o menos verdadera, esto será

decisivo en el momento de definir las estrategias de actuación y planificación del sector La Lolita.

#### 1.1.5.4. Población y muestra

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se menciona que la ciudad de Riobamba cuenta con un total de 146 asentamientos irregulares, de los cuales 69 pertenecen a la zona urbana (47%) y 77 a la zona rural (53%). Acercándonos al lugar de estudio La Lolita es un barrio perteneciente a la parroquia Licán. Según el último censo de población y vivienda Licán la tercera parroquia con mayor porcentaje de población del cantón, en la cual existe un total de 7973 personas. Para la elaboración de población y muestra se menciona a 785 pobladores del barrio La Lolita, esta población se obtuvo de un estudio realizado en el sector antes de ser aprobada la resolución administrativa N° 2019-714-SEC-CP proceso: ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE POLÍGONOS ESPECIALES DE INTERÉS SOCIAL EN EL SECTOR LA LOLITA PARROQUIA LICÁN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

De esta manera, se utiliza un cuadro referencial para conocer a los perjudicados de los asentamientos humanos informales, igualmente la investigación se amplía mediante diálogos con las autoridades barriales, tanto municipales y arquitectos especialistas del tema, y así, se toma el universo para el desarrollo de la investigación.

Para el cálculo de la muestra se ha usado un margen de error de un 5%, este valor es recomendado para estudios estadísticos según varios autores. En donde se realizarán 258 encuestas, correspondientes a la población del barrio La Lolita del área periurbana de la ciudad de Riobamba.

Los datos utilizados son los siguientes:

n= Tamaño de la muestra

decisivo en el momento de definir las estrategias de actuación y planificación del sector La Lolita.

#### 1.1.5.4. Población y muestra

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se menciona que la ciudad de Riobamba cuenta con un total de 146 asentamientos irregulares, de los cuales 69 pertenecen a la zona urbana (47%) y 77 a la zona rural (53%). Acercándonos al lugar de estudio La Lolita es un barrio perteneciente a la parroquia Licán. Según el último censo de población y vivienda Licán la tercera parroquia con mayor porcentaje de población del cantón, en la cual existe un total de 7973 personas. Para la elaboración de población y muestra se menciona a 785 pobladores del barrio La Lolita, esta población se obtuvo de un estudio realizado en el sector antes de ser aprobada la resolución administrativa N° 2019-714-SEC-CP proceso: ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A TRAVÉS DE POLÍGONOS ESPECIALES DE INTERÉS SOCIAL EN EL SECTOR LA LOLITA PARROQUIA LICÁN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

De esta manera, se utiliza un cuadro referencial para conocer a los perjudicados de los asentamientos humanos informales, igualmente la investigación se amplía mediante diálogos con las autoridades barriales, tanto municipales y arquitectos especialistas del tema, y así, se toma el universo para el desarrollo de la investigación.

Para el cálculo de la muestra se ha usado un margen de error de un 5%, este valor es recomendado para estudios estadísticos según varios autores. En donde se realizarán 258 encuestas, correspondientes a la población del barrio La Lolita del área periurbana de la ciudad de Riobamba.

Los datos utilizados son los siguientes:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población

z= Valor obtenido mediante niveles de confianza (estándar)

e= Error de estimación 5%

q= Probabilidad en contra

p= Probabilidad a favor

Los valores para el cálculo están establecidos a continuación:

N: 785

z: 1.96

e: 0.05

P: 0.5

Q: 0.5

$$n = \frac{Nz^2pq}{e^2(N-1) + z^2pq}$$

$$n = \frac{(785)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(785-1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(1280)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(784) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 258.15 \text{ personas}$$

#### 1.1.5.5. Técnicas de recolección de datos.

##### Recopilación de datos en su totalidad

Este mecanismo, ha permitido la recopilación de datos y características de la problemática investigada, mediante documentos, archivos, videos, entre otros, con el fin de la búsqueda de datos reales de los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.

##### Lectura Científica.

La lectura, ha permitido encontrar las diferentes fuentes bibliográficas consultadas, que sirven como material de apoyo, en los cuales se encuentran: libros, leyes, ordenanzas, reglamentos, resoluciones, entre otros.

##### Encuesta

Ésta, ha facilitado la comprensión de la problemática de los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad, además de permitir el contacto con la población seleccionada y analizarlos de manera particular, a través de fichas de observación, todo esto complementado con fotografías de la zona de conflicto. Las encuestas, fueron elaboradas con preguntas cerradas, con el propósito de obtener resultados precisos y concretos, que permitieron la orientación de las estrategias de actuación y planificación del sector.

##### Entrevistas

Esta técnica ayudó a obtener información primaria y directa, la cual estuvo destinada a autoridades competentes del GADM de Riobamba y a miembros de la Junta Parroquial de Licán, estas entrevistas fueron estructuradas con preguntas afines a la investigación, todas éstas con el propósito de buscar una solución de mejoramiento al problema planteado. Las autoridades entrevistadas fueron las siguientes:

1. Concejal Alterno de Riobamba

Andrés García

2. Director de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riobamba

Ing. Jairo Aucancela

3. Director de Dpto. de Asentamientos Humanos.

Ing. César Dávalos

4. Presidente de la Junta Parroquial de Licán

Sr. Diego León

5. Técnica de Catastro del Proyecto de Unidad de Tierras del MAGAP

Ing. Lorena Flores Luna

Luego de las entrevistas realizadas se pudo obtener información de los sitios propensos a tener asentamientos humanos informales, mismos que no pudieron ser visitados para conocer su situación presencialmente, debido a que la investigación se llevó a cabo durante la emergencia sanitaria de COVID-19, hecho que dificultó la elaboración de fichas de observación, toma de fotografías o visitas en campo.

#### 1.1.5.6. Técnicas para el procesamiento de la información

Registro de Datos: La investigación se desarrollará en un formato digital y físico.

Después de obtener los datos de las encuestas, entrevistas, fichas de observación que llevarán a un seguimiento y control de la investigación, se procede a su tabulación, posterior a esto se hace un análisis que facilitará la definición de

estrategias que busquen la integración de estos asentamientos informales del barrio La Lolita. Este análisis se realizará de la siguiente manera:

1. Análisis con los resultados obtenidos y relacionarlos con sus objetivos,
2. Análisis mediante graficas
3. Interpretación de los resultados.
4. Conclusiones y recomendaciones

### **1.1.6. Conclusiones capitulares**

2. A través de estudios bibliográficos que relacionan los asentamientos humanos informales, se logra estudiar los componentes de orden físico - social que inciden en la formación de asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.
3. Luego de analizar, los aspectos históricos y el marco jurídico vigente relacionados con los asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba, se concluye que a nivel nacional, y local existen insuficientes estudios y definiciones relacionadas con los asentamientos irregulares y el área periurbana, es por esta razón, que, dentro de la investigación se asumen definiciones que no corresponden a la realidad del país, por lo tanto, dificulta la comprensión del territorio.
4. Mediante las entrevistas realizadas a las autoridades del GADM de Riobamba, se identificó la presencia de asentamientos humanos informales en el área periurbana de la ciudad, específicamente en el barrio La Lolita, éste posee problemas de orden físico – social, los mismos que serán estudiados a lo largo de la investigación.
5. Los asentamientos humanos irregulares, deben ser entendidos desde todas las disciplinas, puesto que su importancia es de orden cultural, económico, social, ambiental, entre otros. Por lo tanto, se requiere lograr un mayor entendimiento del contexto de estos asentamientos irregulares para poder plantear soluciones que beneficien a los asentamientos irregulares del sector La Lolita, mediante un Plan Integral de Actuación de los Asentamientos Irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.
6. Cabe destacar que con respecto a la situación actual del COVID-19, con ayuda de la Junta Parroquial de La Lolita, se plantea como método de investigación encuestas utilizando el internet como medio de difusión, debido a esto se debe reconsiderar el margen de error del 5% planteado. Situación que tratará de propiciar la transparencia metodológica de las encuestas.
7. Con referencia a lo antes mencionado se está analizando con el docente tutor eliminar las encuestas y orientar la investigación con entrevistas a

autoridades del GADM de Riobamba y miembros de la Junta Parroquial de la parroquia Licán, con el fin de salvaguardar la integridad y salud del estudiante.

8. Finalmente, realizada las encuestas y/o entrevistas se establece una línea de tiempo que marca un antes y un después en la vida de los asentamientos informales, esta línea permitirá orientar el planteamiento de las estrategias que beneficiarán al sector.

## CAPÍTULO 3

### APLICACIÓN METODOLÓGICA

#### 3.1. Delimitación espacial, temporal o social

#### 3.2. Análisis

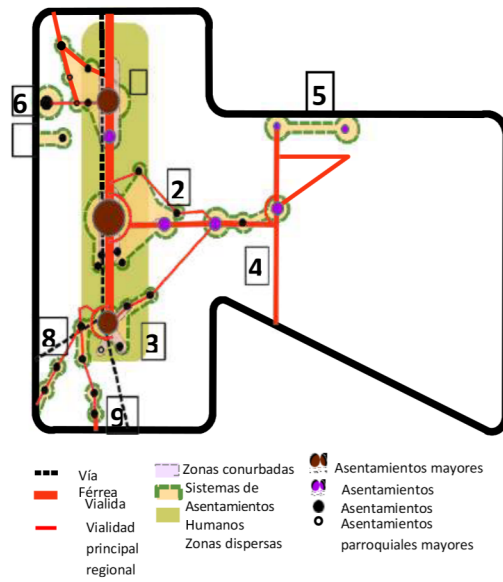
##### A- Contexto Físico

La Zonal 3 Centro, es la zona más grande del país, aproximadamente ocupa un territorio de 45 000km<sup>2</sup>. Administrativamente, la zona está constituida por cuatro provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones, 139 parroquias y para optimizar la prestación de servicios y acercarlos a la ciudadanía, se han definido 19 distritos y 142 circuitos.

Con respecto a lo urbano, la (Senplades, 2008) menciona que la población se concentra en torno a las ciudades que son cabeceras provinciales, cantonales y parroquiales en orden de importancia. Estas forman parte de una estructura que las integra, no son autónomas e independientes, por lo tanto, son piezas de un complejo sistema de asentamientos que determina mayores o menores dependencias de unos con otros y giran en torno a un asentamiento mayor o centralidad que los determina y los sustenta.

De esta manera se establecen nueve redes de asentamientos humanos de la zona bajo los criterios de interrelación, dependencia, flujos poblacionales y comerciales, operan a su vez entre sí desarrollando nuevos relacionamientos de mayor escala, es decir, entre redes de asentamientos:

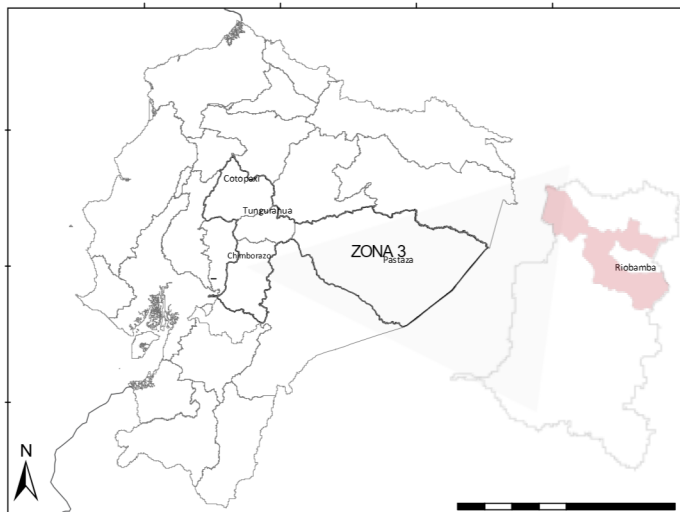
*Ilustración 2. Redes de Asentamientos Humanos de la Zona 3*



Fuente: INEC– CPV, 2010.  
 Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.

Dentro de la provincia de Chimborazo, se encuentra la ciudad de Riobamba, ésta se levanta en la llanura occidental y oriental de los Andes conocida como la llanura de Tapi, ocupando parte de la hoya del río Chambo.

*Ilustración 3. Ubicación del Cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo.*



Fuente: IGM, 2010.  
 Elaboración: Senplades. Editado por: El autor.

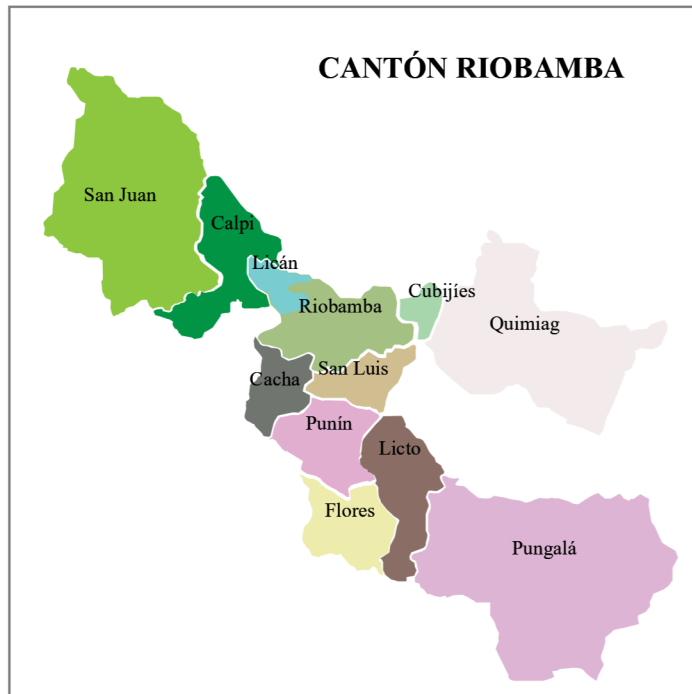
El cantón Riobamba consta de 5 parroquias urbanas y 11 parroquias rurales, detalladas en la siguiente tabla:

*Tabla 7. División Política del Cantón Riobamba*

ZONAS URBANAS	ZONAS RURALES
Maldonado	San Juan
Veloz	Licto
Lizarzaburo	Calpi
Velasco	Quimiag
Yaruquies	Cacha
	Flores
	Punín
	Cubijíes
	San Luis
	Pungalá
	Licán

Fuente: PDOT de Riobamba.  
Elaboración: El Autor

*Ilustración 4. División Política de la ciudad de Riobamba*



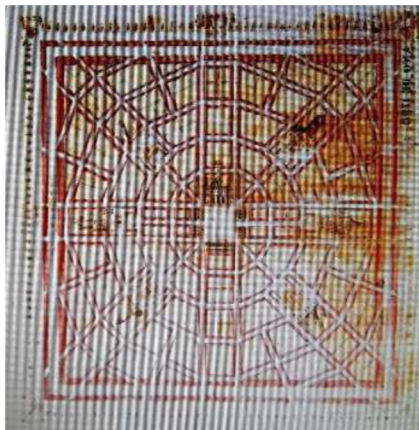
Fuente: DIRECCIÓN DE PROYECTOS. I. Municipalidad de Riobamba  
Elaboración: El Autor

## **La colonia y la planificación de la ciudad: los inicios de Riobamba.**

Riobamba se planifica con la finalidad de sectorizar mejor los diferentes usos de la ciudad, obedeciendo a los manuales y tratados de diseño urbano más relevantes de la época y que contenían las plantas de ciudad que albergarían en armonía civil a través de la forma urbana a un conglomerado de personas viviendo en orden y jerarquía” (Ortiz, Paniagua: 2011).

Mismo que fue planteado por los españoles siendo esta como una circunferencia, pero al principio no tuvo verificación como tal por lo que por segunda ocasión se planificó y con calles estrechas y líneas rectas, la misma que fue aceptada después de varios parámetros de aceptación.

*Ilustración 5. Ciudad de Riobamba planificada en forma de retícula de damero a partir de la Plaza Central.*



Fuente: [http://laboratoriodeurbanismodelsur.blogspot.com/2011/08/normal-0-21-false-false-false-es-co-x\\_23.html](http://laboratoriodeurbanismodelsur.blogspot.com/2011/08/normal-0-21-false-false-false-es-co-x_23.html)

## **La ciudad en la época de la República**

La clase media pretendía que se quebrante el dominio de los españoles, y también las acciones injustas en contra de la clase obrera, por ello se evidencia un escrito de compra de tierras. La posesión y propiedad, como se puede observar resultan injustas para el que vendió:

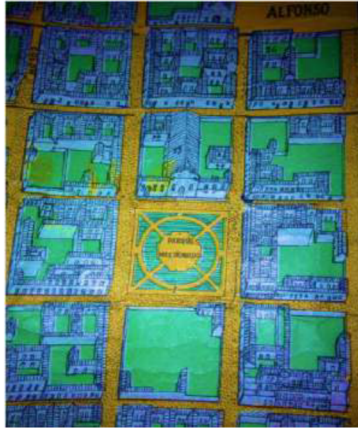
...la posesión y propiedad que tenía en el terreno vendido todo lo cede, renuncia y traspasa a los compradores para que se apoderen de su autoridad y ejerciten las acciones que los completan como verdaderos dueños, previos la inscripción de la cofradía de esta escritura en el registro del anotador de hipotecas de este cantón para acreditar la tradición de dominio, en conformidad de lo prevenido por el artículo seiscientos setenta y cinco del mencionado código. Se obliga a responder por el saneamiento de viciación y vicios rehabilitatorios del terreno vendido en términos prescritos por los párrafos séptimo y octavo, título veinte y tres, en cualquier tiempo que se reclame por los compradores o sus herederos sin limitación alguna pues en el caso sean perturbados en la posesión y propiedad de que deben gozar, luego que el otorgante sea requerido conforme a derecho saldrá a la defensa a su costa siguiendo el pleito que se formaba en todas instancias y tribunales hasta su fenecimiento y sino no lo verifica, y si por alguna circunstancia resulte incierta esta venta devolverá a los compradores la cantidad que han satisfecho por razón de precio el valor de las mejoras que hayan puesto el de mayor estimación que con el tiempo adquiriera y todas las cosas, daños y perjuicios que le causen. Presente el indígena Santiago Villa de la parroquia de Licto, casado según asegura, mayor de edad, dijo que puede ir a nombre de puede ir a nombre de su esposa Maria Lucui, cuyos derechos representa legalmente, acepta este escrito en todas sus partes, dándose por contento del terreno (Tomo I. Cartas propiedad de la Tierra Siglo XVII/ Fondo Histórico Félix Proaño, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo).

## **Crecimiento de la ciudad en el siglo XIX**

Con la llegada de Eloy Alfaro se evidencio una lucha constante con el cambio de planificación estructural, y la liberación viéndose reflejadas obras que unifiquen la igualdad de las dos regiones peninsular y costera.

Por la compleja ubicación en la que se encuentra la provincia Chimborazo se vio reflejada esta obra. Proyecto que fue en año de 1905 con una conexión de Guayaquil, Quito y Riobamba y la lucha constante de los ciudadanos se vio reflejada recién en el año 1924, y es ahí donde la provincia de Chimborazo queda como eje principal de la trayectoria del tren, sacando ventaja a las ciudades aledañas y convirtiéndose esta en el centro de negocios moviendo el flujo monetario de la época (Carrión, 1986).

*Ilustración 6. Riobamba en el año 1911 a 1912. Trazado por Luis Pastor*



Fuente: Biblioteca Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riobamba

### **Los años setenta. Urbanización y modernización de Riobamba**

Las ciudades deben tener una participación ciudadana, además una formación institucional municipal, y la planificación urbana. Y queda aquí el análisis del ingreso de Riobamba a formar parte del proceso modernista y capitalista de la época, siendo este el principal exportador de petróleo.

La entrada de campesinos tuvo un cambio cultural y cambio constitucional de aquel entonces. Proceso que duro alrededor de 40 años, y logro la constitución familiar llevándolo al ámbito urbano. Estas diversas formas de organización crean un orden de poder político y económico a partir de los años 80

Desde los años setenta ya se vio un poder regional económico social y cultural un ejemplo claro de ello es la construcción del aeropuerto, estadio y calles centrales.

El siguiente análisis histórico del área de Riobamba del Proyecto de Desarrollo Urbano de Riobamba nos puede dar la idea de cómo ha crecido esta ciudad.

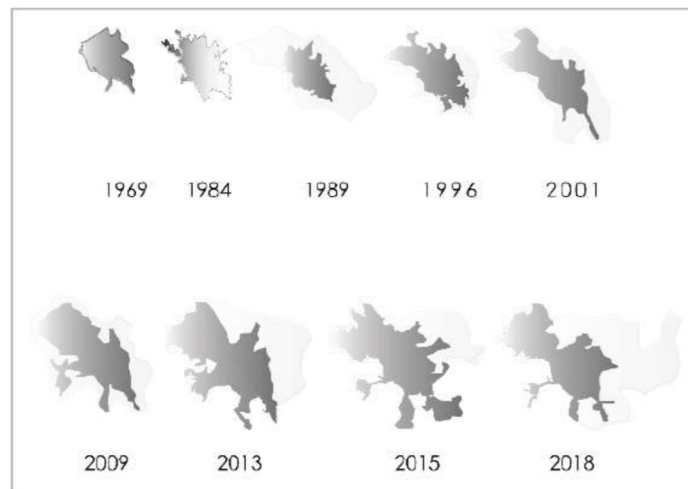
El siguiente análisis histórico del área de Riobamba del Proyecto de Desarrollo Urbano de Riobamba nos puede dar la idea de cómo ha crecido esta ciudad.

*Tabla 8. . Extensión en Ha. con el pasar de los años de la ciudad de Riobamba*

<b>AÑO</b>	<b>No. En Has</b>
<b>1797</b>	38
<b>1904</b>	128
<b>1912</b>	196
<b>1921</b>	232
<b>1940</b>	425
<b>1960</b>	578
<b>1972</b>	737
<b>1983</b>	1215
<b>1990</b>	2500

Fuente: Libro “La Antigua Riobamba” pág. 6 PDOT de Riobamba.  
Elaboración: El Autor

*Ilustración 7. Manchas urbanas: evolución histórica ciudad de Riobamba*



Fuente: Trabajo de graduación Moya, 2019.  
Elaboración: El Autor

El PDOT menciona que la ciudad cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano (PDUR) pero no se ha podido consolidar el crecimiento de la misma al interior del perímetro urbano.

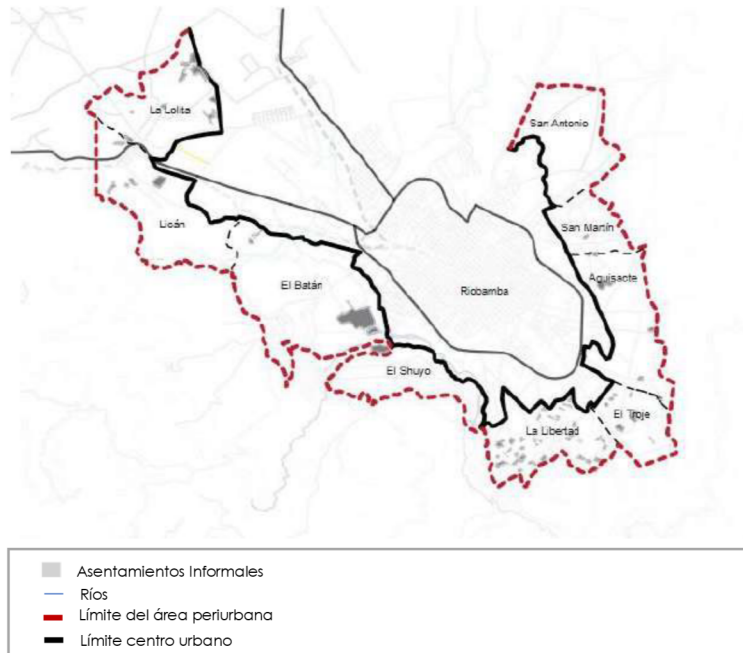
(Ochoa, 2015), señala que una de las causas que han favorecido el crecimiento urbano no planificado ha sido la fuerte emancipación hacia zonas no urbana como se menciona en el PDOT, esta población se asienta en la periferia y cada vez se multiplica, tomando en cuenta que la ciudadanía se encuentra bajo normas de legalidad y también ilegalidad.

Si hablamos de la provincia de Chimborazo no existe gran ilegalidad de la venta de tierras siendo de la clase mestiza media y campesina, los mismos que no tienen derecho a servicios primordiales y se conocen como “desorden”

Es importante señalar la importancia del ordenamiento urbano a través de los años en la ciudad de Riobamba, recalando los puntos anteriores que muestran precisamente como se especializa la segregación estructural dentro de la ciudad.

Es importante señalar la importancia del ordenamiento urbano a través de los años en la ciudad de Riobamba, recalando los puntos anteriores que muestran precisamente como se espacializa la segregación estructural dentro de la ciudad.

*Gráfico 1. Asentamientos Informales en el área de influencia inmediata*



Fuente: GADM Riobamba, 2020  
 Elaboración: El Autor

Acercándonos a la zona de estudio, en Riobamba dentro de las parroquias rurales se encuentra Licán, la cual se ubica a una distancia de 6 km de la cabecera provincial, posee una superficie de 20.89 km<sup>2</sup> y ocupa el 9% del territorio cantonal, además se ubica en la meseta geográfica accidentada y su altitud fluctúa entre los 2.807 msnm y los 3.395 msnm los que hace que este territorio sea apto para asentamientos humanos y para el cultivo de productos propios de la sierra (PD y OT Parroquia Licán, 2015).

Con respecto a la organización social Licán posee 3 comunidades, 2 asociaciones y 23 barrios y están divididos de la siguiente manera:

*Tabla 9. Lista De Barrios, Asociaciones y Comunidades Parroquia Licán*

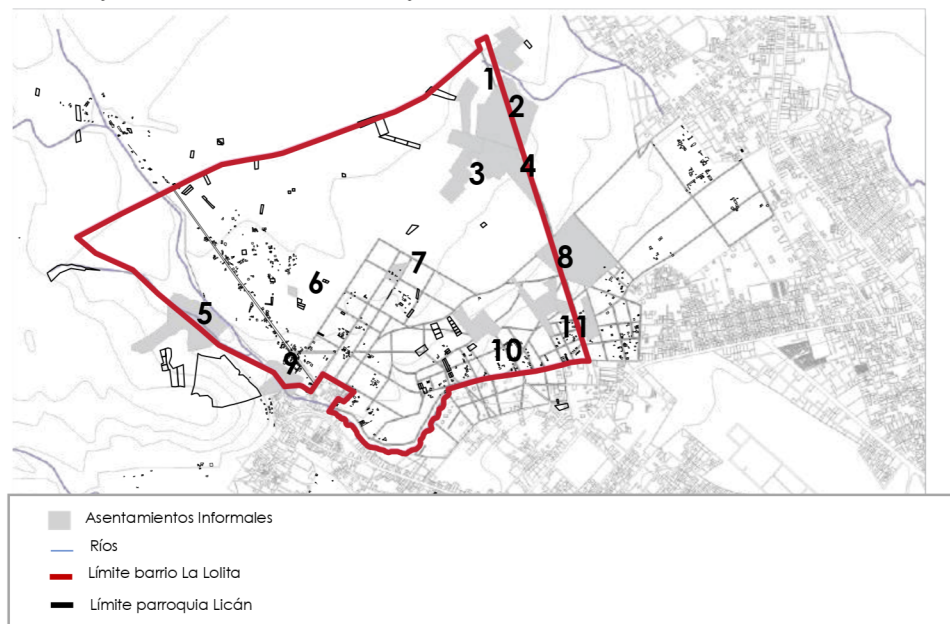
No.	Nombre	Definición
1	CUNDUANA	COMUNIDAD
2	SAN FRANCISCO DE MACAJÍ	COMUNIDAD
3	SAN JOSÉ DE MACAJÍ	COMUNIDAD
4	ASC. MANZANAPAMBA	ASOCIACIÓN
5	10 DE AGOSTO ARMENIA	ASOCIACIÓN
6	24 DE MAYO	BARRIO
7	ALBORADA DE LICAN	BARRIO

8	COLONIAS DEL EDEN	BARRIO
9	COLINAS DEL SUR	BARRIO
10	CORONA REAL	BARRIO
11	VILLA LA UNION	BARRIO
12	DURAZNOPAMBA	BARRIO
13	INDEPENDIENTE	BARRIO
14	LA FLORIDA	BARRIO
15	LA QUINTA	BARRIO
16	LICAN CASTAÑEDA	BARRIO
17	LICAN CENTRAL	BARRIO
18	LUCERITO	BARRIO
19	BARRIO MANZANAPAMBA	BARRIO
20	PRIMERO DE MAYO	BARRIO
21	SAN PEDRO DE MACAJI	BARRIO
22	SANTA ROSA	BARRIO
23	VIDA NUEVA	BARRIO
24	VISTE HERMOSA	BARRIO
25	URDESA DEL SUR	BARRIO
26	LIRIBAMBA	BARRIO
27	EL RECREO	BARRIO
28	LA LOLITA	BARRIO

Fuente: Archivo Secretaría Parroquia Licán  
Elaboración: El Autor

Como se puede observar en la tabla N°3, la Lolita, es un barrio perteneciente a la parroquia Licán, el número de asentamientos irregulares pertenecientes a este barrio son 11, éstos son: Primero de Mayo, Artesanos Chimborazo, Lolita 2, Corona Real, Durazno Pamba, Tumba San Francisco, Nueva Ciudad y cuatro asentamientos sin identificar.

Gráfico 2. Asentamientos Informales en el barrio La Lolita



## **A.1 Estructura Climática**

### 1.- Tipo de clima

El relieve del cantón posee un relieve irregular en la mayoría de sus parroquias, en el que predomina las montañas, así el sur y este de la ciudad de Riobamba y las parroquias Cubijíes, Licán y Calpi se asientan en una llanura, es decir, una superficie plana con ligeras ondulaciones (PD y OT Parroquia Licán, 2015).

Las precipitaciones de lluvia en la parroquia fluctúan entre 700mm por año y abastecen suficiente agua para la producción agropecuaria y el turismo en toda la parroquia, además muestra un clima templado, frío especialmente en los meses de julio, agosto y septiembre, cálido en los meses mayo y junio.

### 2.- Condiciones climáticas

#### ■ Temperatura.

En la parroquia de Licán de acuerdo a información proporcionada por la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES, 2010) el clima oscila entre 12 a 13 grados centígrados el clima en la mayor parte del territorio ecuatorial meso térmico semi húmedo EMsSH, además de encontrarse climas como ecuatorial meso térmico seco EMsS y ecuatorial frío alta montaña EFAMñ.

*Gráfico 3. Temperatura máxima y mínima promedio*



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/20020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

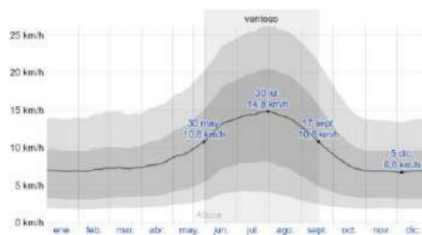
■ Vientos. Dirección, intensidad y velocidad. Anemometría.

La velocidad promedio del viento por hora en Riobamba tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.

Según (Diebel et al., 2019), señala que la parte más ventosa del año dura 3,6 meses, del 30 de mayo al 17 de septiembre, con velocidades promedio del viento de más de 10,8 kilómetros por hora. El día más ventoso del año es el 30 de julio, con una velocidad promedio del viento de 14,8 kilómetros por hora (Diebel et al., 2019).

El mismo autor señala que, el tiempo más calmado del año dura 8,4 meses, del 17 de septiembre al 30 de mayo. El día más calmado del año es el 5 de diciembre, con una velocidad promedio del viento de 6,8 kilómetros por hora (Diebel et al., 2019).

Gráfico 4. Velocidad promedio del viento



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/20020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

La dirección del viento promedio por hora predominante durante el año es del este.

Gráfico 5. Dirección del viento



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/20020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

■ Precipitación Pluvial. Intensidad y frecuencia. Pluviometría.

Como expresa (Diebel et al., 2019), la temporada más mojada dura 4,9 meses, de 13 de enero a 9 de junio, con una probabilidad de más del 53 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 72 % el 31 de marzo. La temporada más seca dura 7,1 meses, del 9 de junio al 13 de enero. La probabilidad mínima de un día mojado es del 34 % el 23 de agosto (Diebel et al., 2019).

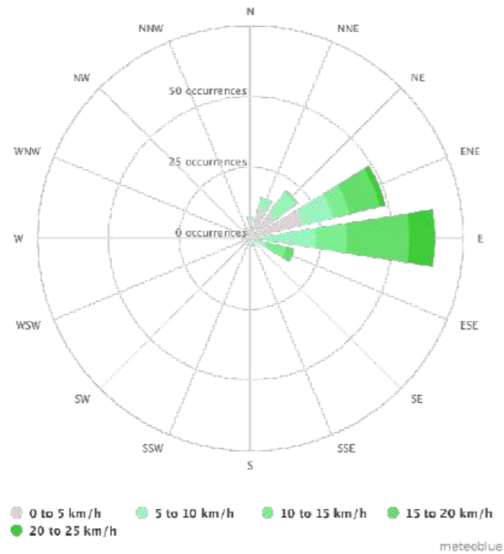
Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 72 % el 31 de marzo (Diebel et al., 2019).

Gráfico 6. Probabilidad diaria de precipitación



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/20020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

## ■ Rosa de los Vientos



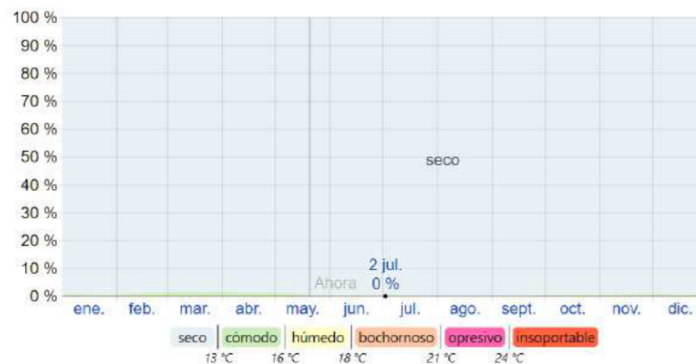
Fuente: [https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/riobamba\\_ecuador\\_3652350](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/riobamba_ecuador_3652350)

La Rosa de los Vientos para Riobamba muestra el número de horas al año que el viento sopla en la dirección indicada. Ejemplo SO: El viento está soplando desde el Suroeste (SO) para el Noreste (NE). Cabo de Hornos, el punto de la Tierra más meridional de América del Sur, tiene un fuerte viento característico del Oeste, lo cual hace los cruces de Este a Oeste muy difícil, especialmente para los barcos de vela.

■ Humedad. Relativa, máxima y mínima.

De la misma manera (Diebel et al., 2019), señala que el nivel de comodidad de la humedad se basa en el punto de rocío, debido a que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda (Diebel et al., 2019).

Gráfico 7. Niveles de comodidad de la Humedad



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/20020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

El nivel de humedad percibido en Riobamba, medido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insoportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece prácticamente constante en 0 %.

■ Asoleamiento: Dirección del sol, intensidad y frecuencia. Heliometría.

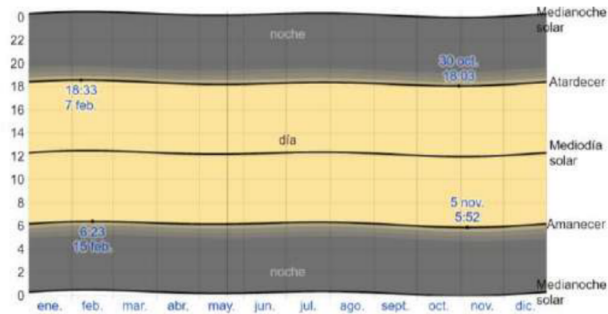
La duración del día en Riobamba no varía considerablemente durante el año, solamente varía 13 minutos de las 12 horas en todo el año. En 2020, el día más corto es el 20 de junio, con 12 horas y 2 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 12 horas y 13 minutos de luz natural.

Gráfico 8. Horas de luz natural



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/2020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

Gráfico 9. Salida del sol y puesta de sol



Fuente: <https://es.weatherspark.com/y/2020/Clima-promedio-en-Riobamba-Ecuador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

## A.2 Estructura Geográfica

1. Aspectos de localización
1. Ubicación del terreno. Regional, zonal y puntual. Estado, Municipio, Ciudad o población, domicilio y datos prediales, limitantes físicas y elementos contendientes.

La Lolita es un barrio perteneciente a la parroquia Licán localizada al límite noreste del perímetro urbano de la ciudad de Riobamba de la provincia de Chimborazo. (PD y OT Parroquia Licán, 2015). Sus límites son:

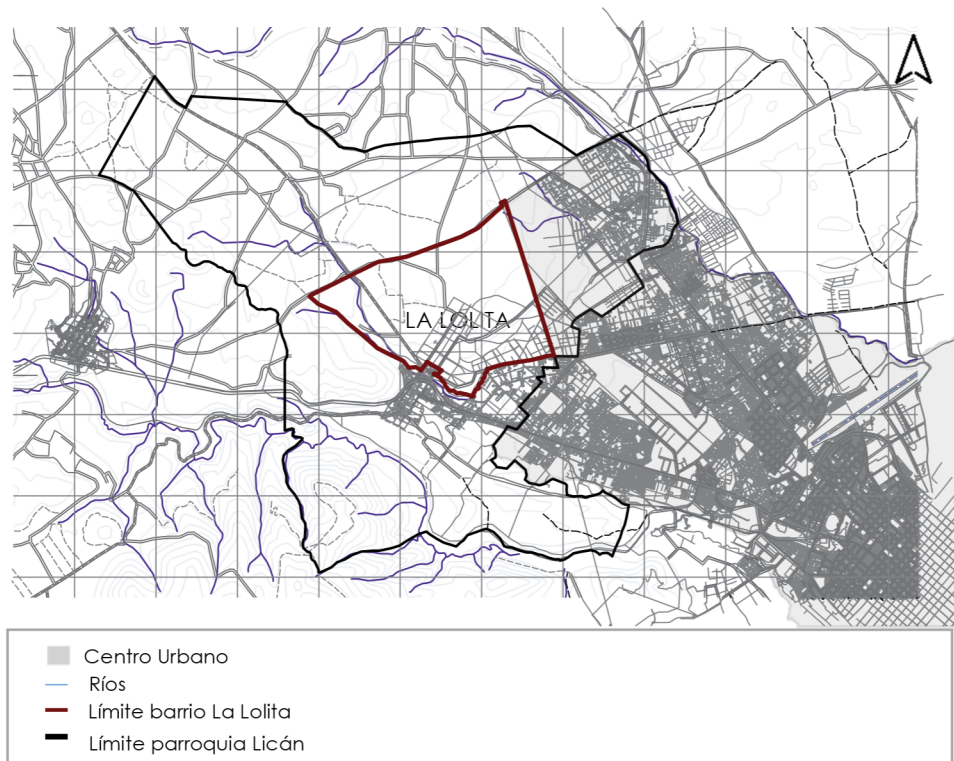
**Norte:** Parroquia Licán

**Sur:** Cantón Riobamba, parroquia Lizarzaburu y parroquia Veloz

**Este:** Cantón Riobamba parroquia Lizarzaburu

**Oeste:** Cantón Riobamba parroquia Cacha, Parroquia Calpi

*Gráfico 10. Ubicación Geográfica de La Lolita*



Fuente: GADM de Riobamba.

Elaboración: El Autor

## 2. Localización geográfica. Longitud, Latitud y Altitud.

La lolita es un barrio que tiene la extensión de 8915 m el nuevo polígono de intervención tiene una extensión de 1km, la longitud de éste es: 755802, latitud: 9818308 y tiene una altura de 2809 msnm.

3. Modalidad geográfica. Desierto, valle, montaña, planicie, bosque, cuenca, cuenta y costa.

El 58.02% de la superficie de la parroquia posee un relieve compuesto de edificios volcánicos, colinas altas, etc. Es importante señalar que la presencia de fallas en la parroquia demuestra un riesgo de surgimiento de sismos y deslizamientos por la obstrucción de las quebradas por los asentamientos humanos. Los tipos de suelo predominantes en la parroquia son Inceptisoles y Entisoles y son caracterizados por su poco desarrollo y escasa fertilidad. Existe la pérdida de cobertura vegetal por malas prácticas agrícolas y degradación de cobertura vegetal en ecosistemas por incremento de la frontera agrícola, a más, de la expansión de asentamientos humanos (PD y Ot Parroquia Licán, 2015).

*Tabla 10. Matriz de las unidades morfológicas de la parroquia Licán*

<b>Relieve</b>	<b>Descripción</b>
<b>Colinas</b>	La parroquia Licán se compone de edificios volcánicos, colinas altas, cimas, relieves montañosos, cuevas y posee una superficie de 1.212 ha que corresponde al 58.02% de su extensión.
<b>Superficies Planas</b>	La parroquia Licán está compuesta de planicies con una superficie de 224 ha que corresponde al 10.72% de su extensión.
<b>Zonas erosionadas</b>	Se evidencian zonas erosionadas en una superficie de 653 ha correspondientes al 31.28% de la extensión de la parroquia.

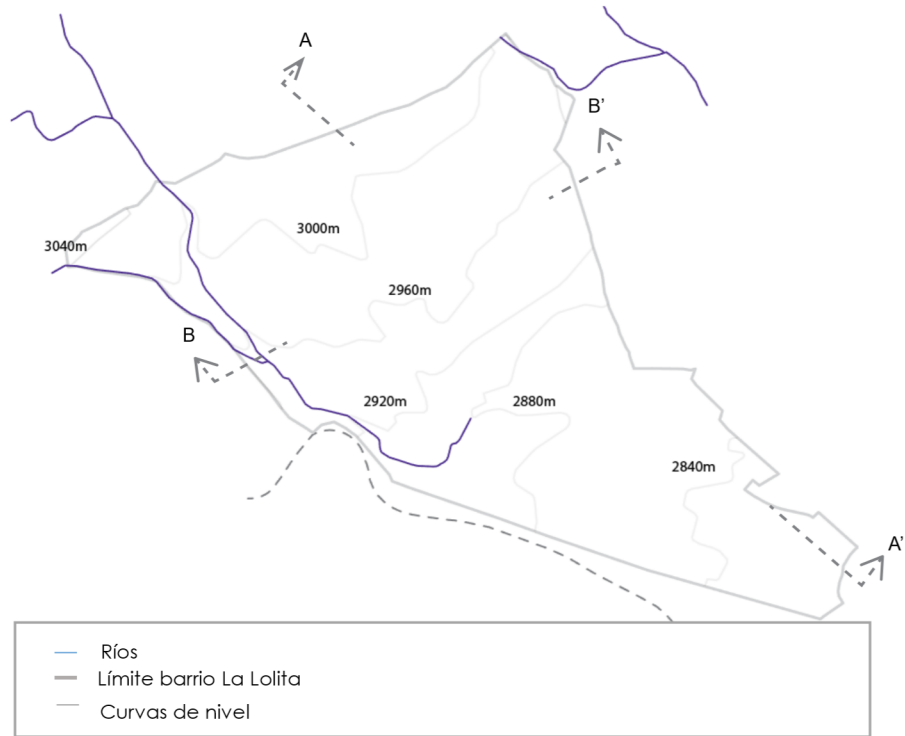
Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
Elaboración: El Autor

4. Aspectos Topográficos. Configuración con: desplantes, niveles y obras generales, componentes del suelo y subsuelo.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Riobamba tiene variaciones grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 153 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 2.761 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones grandes de altitud (2.067 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (6.258 metros).

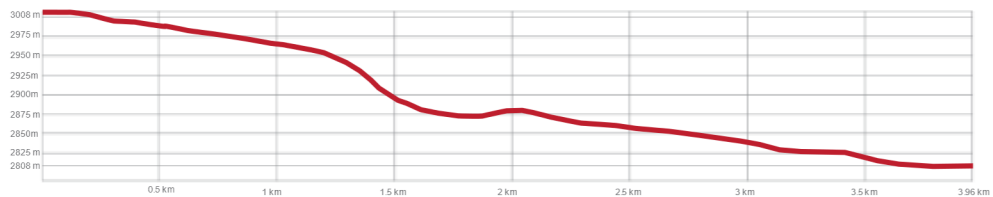
El área en un radio de 3 kilómetros de Riobamba está cubierta de pradera (72 %), árboles (17 %) y tierra de cultivo (11 %), en un radio de 16 kilómetros de pradera (52 %) y árboles (30 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (42 %) y pradera (35 %).

Gráfico 11. Topografía de La Lolita



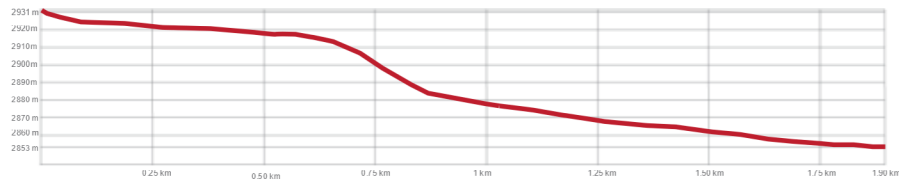
Fuente: GADM de Riobamba.  
Elaboración: El Autor

Gráfico 12. Corte A – A'



Fuente: GADM de Riobamba.  
Elaboración: El Autor

Gráfico 13. Corte B – B'



Fuente: GADM de Riobamba.  
Elaboración: El Autor

5. Aspectos Geológicos. Características de estabilidad (estructura), resistencia del suelo y composición del mismo, simbología y mecánica de suelos.

Los tipos de suelos, su uso y susceptibilidad a la erosión de la parroquia Licán se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 11. Matriz de formaciones geológicas de la parroquia de Licán

PENDIENTE		Área (ha)
Fuertes, Colinado 25-50%		859,465
Fuertes, Colinado 25-50%		229,028
Irregular, Ondulación Moderada 12-25%		1.001,01
Pendiente	Susceptibilidad	Área (ha)
7	Severa	186,2
4	Moderada	1000,54
5	Alta	473,61
6	Alta	78,11
6	Severa	33,42
6	Severa	148,15
7	Severa	169,45

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
Elaboración: El Autor

6. Aspectos Hidrológicos. Niveles freáticos, cercanías a focos y cuerpos de aguas, permeabilidad y escurrimiento.

Micro cuencas presentes en la parroquia

En la parroquia Licán se presentan dos micro cuencas de las cuales la quebrada Las Abras abarca la mayor extensión de territorio, sin embargo, la que más se ve afectada es la de drenajes menores principalmente por actividades extractivas presentes en la zona (PD y OT Parroquia Licán, 2015).

*Tabla 12. Micro cuencas de la parroquia de Licán*

<b>Sistema</b>	<b>Cuenca</b>	<b>Sub Cuenca</b>	<b>Micro Cuenca</b>	<b>Área (ha)</b>
<b>Pastaza</b>	Río Pastaza	Río Chambo	Drenajes menores	774,74
<b>Pastaza</b>	Río Pastaza	Río Chambo	Drenajes menores	1314,75

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015

Elaboración: El Autor

Ríos y quebradas presentes en la parroquia

En la parroquia Licán se hacen presentes en su mayoría quebradas, de las cuales las más importantes son las llamadas Ayashitana, Verdugohuaico, Sablud, Seca, Tablug y además el Río Chibunga, en donde se presenta contaminación principalmente por actividades antrópicas (botaderos de basura, uso de fertilizantes, entre otros) (PD y OT Parroquia Licán, 2015).

*Tabla 13. Ríos y quebradas de la parroquia de Licán*

Río o Quebrada	Longitud (Km)
Q. AYASHITANA	0,85
Q. VERDUGOHUAICO	1,04
Q. S/N	0,03
Q. S/N	0,01
Q. S/N	0,02
Q. S/N	0,67
Q. S/N	0,65
Q. S/N	0,52
Q. S/N	0,90
Q. S/N	0,15
Q. S/N	1,88
Q. SABLUD	1,48
Q. SECA	3,63
Q. TULUBUG	0,57
RÍO CHIBUNGA	4,58

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
Elaboración: El Autor

Tabla 14. Nivel de afectación del recurso AGUA

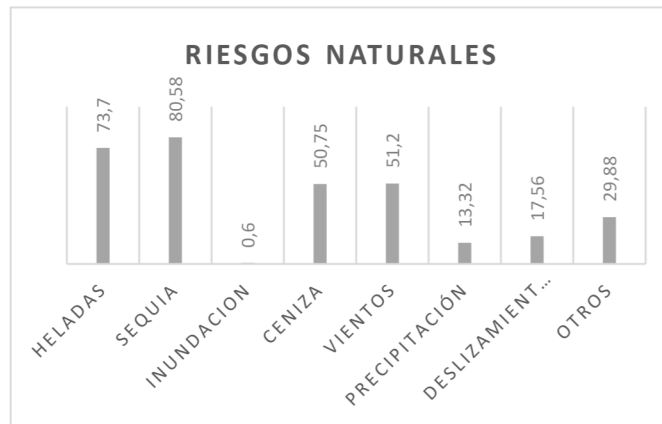
Recurso	Recurso afectado	Causas de la degradación	Nivel de Afectación
Agua	Microcunca de drenajes menores	Actividades extractivas	Medio
Agua	Río Chibunga	Actividades antrópicas	Medio
Agua	Quebradas	<b>Construcción sobre quebradas</b>	Alto
Aire	Polvo en el ambiente	Presencia de minas	Medio

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
Elaboración: El Autor

## 7. Riesgos naturales presentes en la parroquia

Las principales afectaciones de la parroquia por riesgo natural son: las sequías y las heladas que han provocado una disminución en la producción agrícola, es importante señalar que los fuertes vientos y la ceniza del volcán Tungurahua también han sido factores fuertes de afectación para la parroquia, además se han generado otro tipos de riesgos naturales causan un 20,88 de daños al igual que los deslizamientos con un 17,56%, las precipitaciones fuertes con un 13,32% y daños por inundación en un 0,60%.

Gráfico 14. Riesgos Naturales parroquia Licán



Fuente: DPACH, noviembre 2014  
Elaboración: El Autor

### A.3 Estructura Ecológica

#### 1. Flora

Entre las principales especies nativas e introducidas de la parroquia Licán, se encuentran:

Tabla 15. Especies nativas e introducidas de la parroquia Licán

Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia
<b>Capulí</b>	<i>Padus capoli</i>	Oleaceae
<b>Pino</b>	<i>Pinus radiata</i>	Pinaceae
<b>Eucalipto</b>	<i>Eucalitus globulus</i>	Myrtaceae
<b>Ciprés</b>	<i>Cupressus macrocarpa</i>	Cupresaceae
<b>Llin- llin</b>	<i>Cassia canescens</i>	
<b>Chilca</b>	<i>Baccharis balsamifera</i>	Asteraceae
<b>Cabuya</b>	<i>Fourcroya gigantea</i>	
<b>Retama</b>	<i>Spartium junseum</i>	
<b>Mora</b>	<i>Rubus roseus</i>	Moraceae
<b>Espinos</b>	<i>Opuntia spp</i>	Cactaceae

Fuente: PD y Ot Parroquia Licán, 2015

Elaboración: El Autor

Licán es una parroquia rural de la ciudad de Riobamba, por ende, la agricultura cumple el rol de matriz productiva, ésta ha ido mejorando la productividad, pero se ha evidenciado la influencia del cambio de uso de suelo productivo agrícola a suelo urbanizable, pero dentro de los principales cultivos de la parroquia se encuentran:

*Tabla 16. Cultivos de la parroquia Licán*

<b>Principales cultivos por categoría de semilla de la parroquia Licán</b>	
<b>CULTIVO</b>	<b>VARIEDAD</b>
<b>MAÍZ</b>	BLANCO
	INIAP 101
<b>ALFALFA</b>	MORADA
<b>BROCOLI</b>	AVENGER
	LEGASY
<b>TOMATE DE RIÑON</b>	DANIELA
	MIKAELA0
	DOMINIC
	CRISTINA
	CITA
<b>ARVEJA</b>	NATIVA
	TELEVISION
	PUNTO NEGRO
<b>QUINUA</b>	NATIVA
<b>CEBADA</b>	NATIVA
	FRANCISCANA
<b>CHOCHO</b>	NATIVA
<b>PAPA</b>	GABRIELA
	SEMI UVILLA
	FRIPAPA
<b>HORTALIZAS</b>	VARIOS

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015

Elaboración: El Autor

También la parroquia tiene una superficie productiva de 262 ha, con un promedio de tenencia de la tierra de 0,27 ha; de ello el 34% que corresponde a 88 ha se encuentran legalizados.

## 2. Fauna

Con respecto a la fauna en la parroquia se encuentran animales domésticos como perros, gatos, conejos, cuyes, gallinas, cerdos, borregos y algunas especies de aves como colibríes, gorriones, palomas, mirlos, y variedad de insectos.

- Silvestre: Predominante de la región
  - Doméstica: Representa actividades urbanas
  - Nociva: afectan el desarrollo de sus habitantes.
3. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental en la parroquia de Licán

En la parroquia de Licán el aire se encuentra afectado por ceniza volcánica y por la emanación de gases al ambiente con un nivel de medio de contaminación. El recurso agua se encuentra afectada por la contaminación de desechos inorgánicos e industriales del sector con un nivel alto, y con un nivel medio por la contaminación de aguas servidas por no tener el tratamiento adecuado. El recurso suelo se encuentra afectado en un nivel medio por la presencia de pozos sépticos, y por el relleno de quebradas; así como también tiene un alto nivel de afectación por el asentamiento de viviendas sin planificación y por la erosión de este recurso.

## **B- Contexto Urbano**

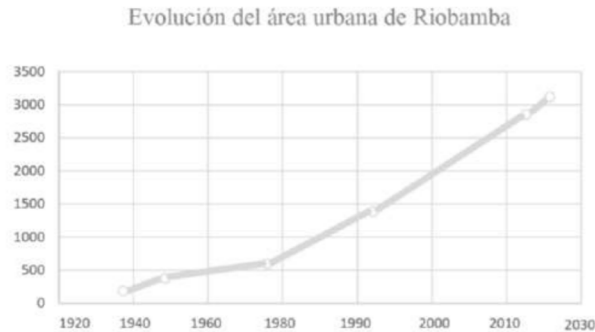
El contexto urbano es la respuesta cultural del hombre al contexto físico.

En Riobamba, el suelo urbano, se ha ido conformando, a través del tiempo, como resultado del momento histórico, y como efecto del sistema político imperante, desde la reconstrucción de la nueva Riobamba, después del terremoto de 1.797, que obligo a sus habitantes a trasladarse y asentarse en la llanura de Tapi. (VÉLEZ, 2016)

La estructura urbana de Riobamba, tiene su origen en la Ley de Indias, con manzanas cuadradas o rectangulares, su punto de partida era la Plaza Central, alrededor de la que estaban las edificaciones de la administración, esto es municipio, gobernación y la Iglesia. También con patrones de desarrollo, bien definidos, esto es, “[...] maneras de estructurar la ciudad a partir de la forma en que se alojan las actividades de la población” (Schjetnan, Calvillo, & Peniche, 2000, pág. 47)

Entre los años 70 y 80 la ciudad de Riobamba retoma una base poblacional urbana necesitada de suelo y vivienda, que para 1992 consolida un nuevo perímetro urbano, consecuentemente este proceso produjo un aumento considerable de su área urbana.

*Gráfico 15. Evolución del área urbana de Riobamba*

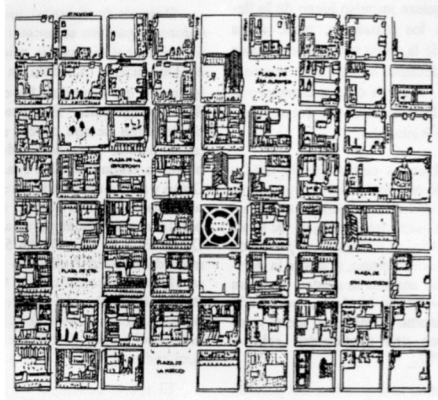


Fuente: Información histórica de los mapas de la Ciudad de Riobamba  
Elaboración: El autor

Si referimos al sector norte de la ciudad de Riobamba, a partir de los años 90, en la revista *Urbis Visión* se menciona lo siguiente:

Este sector estaba ocupado por haciendas, que para la década de los 80 y 90 fueron vendidas, cuyos nuevos propietarios lo destinaron para el uso de programas de vivienda formándose así cooperativas, urbanizaciones y fincas vacacionales. La Cooperativa Santa Anita es la única área que existen asentamientos humanos en proceso de consolidación resultado de proyectos de lotización sin ninguna aprobación por parte del Municipio de Riobamba (Cruz & Morocho, 2001, págs. 28-29).

*Ilustración 8. CIUDAD DE RIOBAMBA: Trazado Urbanístico en 1799*



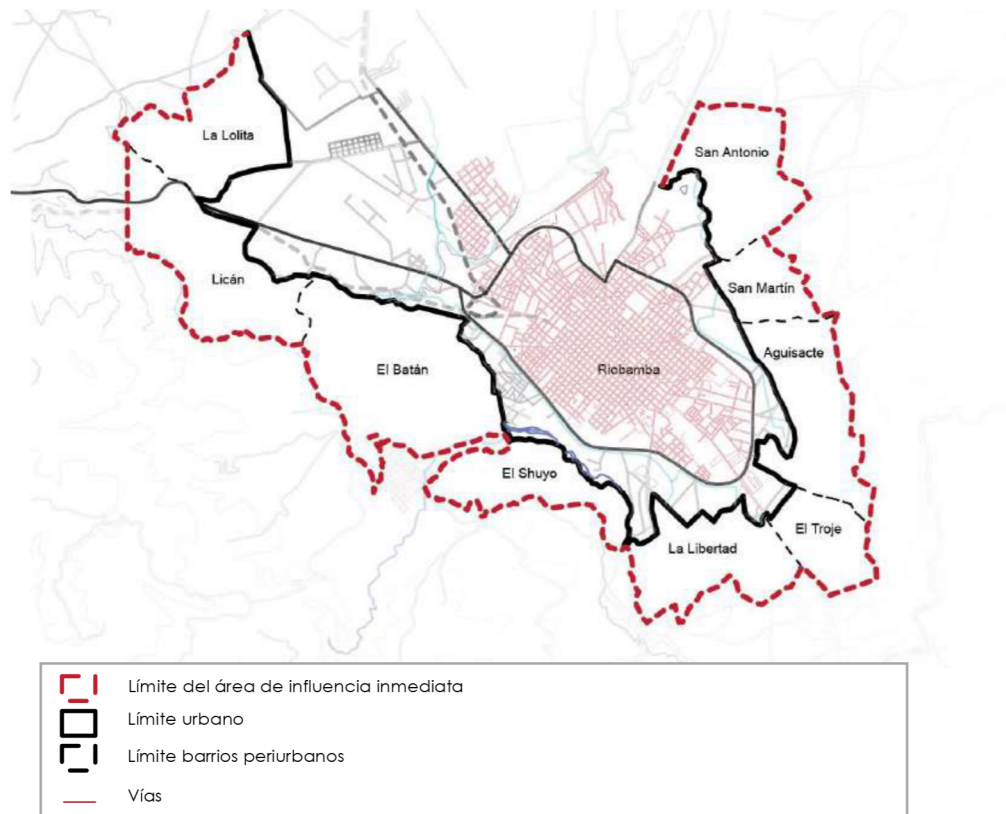
Fuente: Libro PLAN DE DESARROLLO URBANO DE RIOBAMBA, pág. 18  
Elaboración: El Autor

#### Criterios para la delimitación.

La primera fuente de consulta para la identificación de las áreas en donde se encuentran asentamientos irregulares dentro del cantón Riobamba, fue la municipalidad; en donde, mediante el Sistema de Información Geográfica de los Asentamientos Humanos Informales ORD-010-2018, establecen los asentamientos humanos por zonas, ubicados en el territorio de la siguiente manera: 69 pertenecen a la zona urbana (47%) y 77 a la zona rural (53%).

Posterior a esta identificación, se seleccionaron los barrios que se encuentran en la periferia de la ciudad consideradas dentro del límite del área de influencia inmediata, éstos son: La Lolita, Licán, El Batán, El Shuyo, La Libertad, El Troje, Aguisacte, San Martín y San Antonio, conformando un total de 9 barrios (Ver Mapa 1).

*Gráfico 16. Delimitación de las parroquias rurales dentro del límite del Área de Influencia Inmediata*



Fuente: GADM Riobamba  
 Elaboración: El autor

Luego, se escoge el barrio periurbano que cuentan con valores críticos en relación a los indicadores para la periferia, establecidos por la Fundación El Barranco, en el mejoramiento integral de barrios periféricos de la ciudad de Cuenca, este proyecto fue uno de los ganadores de la convocatoria pública de Prácticas Innovadoras de la Nueva Agenda Urbana, que se desarrolló en el marco del encuentro ONU Hábitat, cuya última edición fue el año pasado en Ecuador. Xavier Aguirre, gerente de la Fundación El Barranco, explicó que el plan, que contó con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, beneficia a 8.102 personas a través de la priorización de obras y servicios. Estos indicadores están contenidos dentro de cinco grupos: medio físico, socio demográficos, residenciales, socio económicos y acceso a infraestructura y servicios básicos (Ver Cuadro 1).

*Tabla 17. Indicadores para la periferia establecidos por la Fundación El Barranco-ONU Hábitat*

AMBIENTAL	SOCIO DEMOGRÁFICO	RESIDENCIAL	SOCIOECONÓMICOS	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	
				USO DE SUELO	INFRAESTRUCTURAS
Viviendas en zonas de riesgo	Índice de feminidad	Tenencia de la vivienda	Grado de escolaridad	Equipamientos	Agua
	Índice de envejecimiento	Estado de la vivienda	Violencia intrafamiliar	Suelo vacante municipal	Alcantarillado
	Densidad	Material de la vivienda	Inmigrantes	Propiedad horizontal	Recolección de basura
		Hacinamiento	Desempleo		Material de la vía de acceso a la vivienda
			Sexo del jefe del hogar		Cobertura del transporte público
			Informalidad laboral		

Fuente: INEC

Elaboración: Fundación El Barranco – ONU Hábitat.

Para la determinación del caso de estudio se ha identificado las parroquias que tienen mayor grado de vulnerabilidad a partir de los indicadores para la periferia, es decir: viviendas en zonas de riesgo, densidad poblacional, vivienda y características del hogar, tenencia de la tierra, pobreza, desempleo y déficit de servicios básicos, como se indica a continuación:

Medio físico

a) Viviendas en zonas de riesgo

La vulnerabilidad total de un lugar es resultado de características intrínsecas del entorno construido, sistema natural y el sistema social, si los lugares son desiguales (Cutter et. al., 2003; Cutter et. al. 2008) deben establecer la evaluación

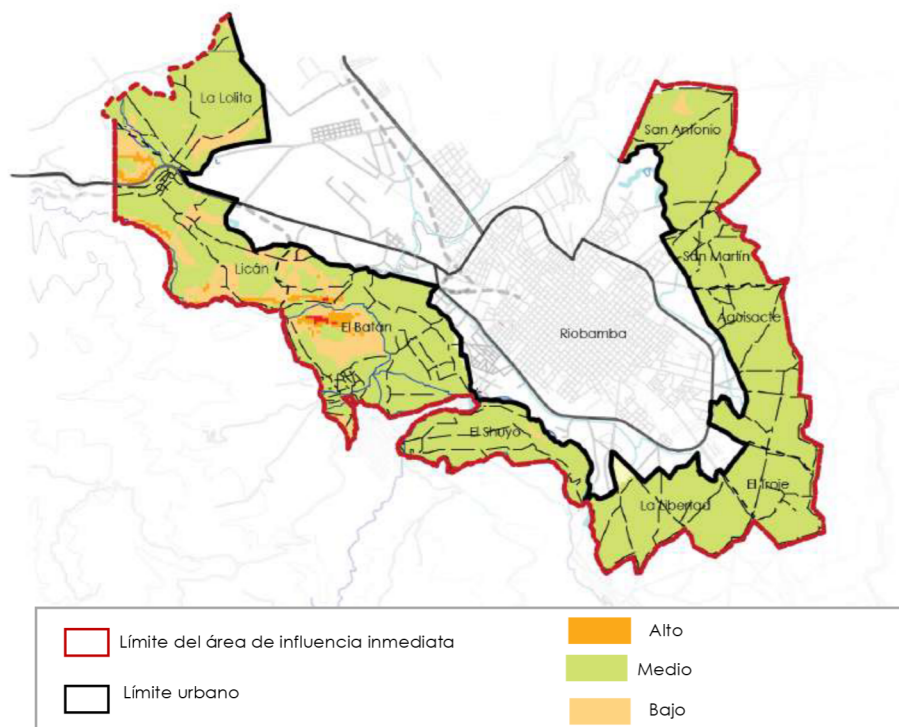
del estado a partir de la interacción entre los sistemas que lo configuran y el reconocimiento de las características propias (Arévalo, 2016). En términos de vulnerabilidad físico espacial, el sector tiene probablemente niveles de vulnerabilidad más altos que otros sectores de la ciudad pues, debido a su origen, enfrenta la localización de asentamientos sobre las rondas hídricas de los arroyos, la inestabilidad estructural y constructiva de la vivienda (Torres, 2009). En este En este sentido se identifican los sectores periurbanos de la ciudad con mayor vulnerabilidad a riesgos.

Así, los riesgos se analizan a partir de la determinación de las amenazas y vulnerabilidad como se mencionan a continuación: las amenazas, referidas a las amenazas de origen natural, corresponden a elementos naturales que tienen el potencial de ser peligrosos o producir daño a los seres humanos, entre estas encontramos: deslizamientos, inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, derrumbes, entre otros.

#### ■ Deslizamientos

En este análisis intervienen todo lo relacionado con movimiento de tierras, derrumbes y movimientos de masas, que tienen origen natural, así, en el cantón Riobamba, el índice de deslizamientos está en un rango de medio a bajo (Ver Mapa 2).

*Gráfico 17. Deslizamientos en el área periurbana de la ciudad de Riobamba.*



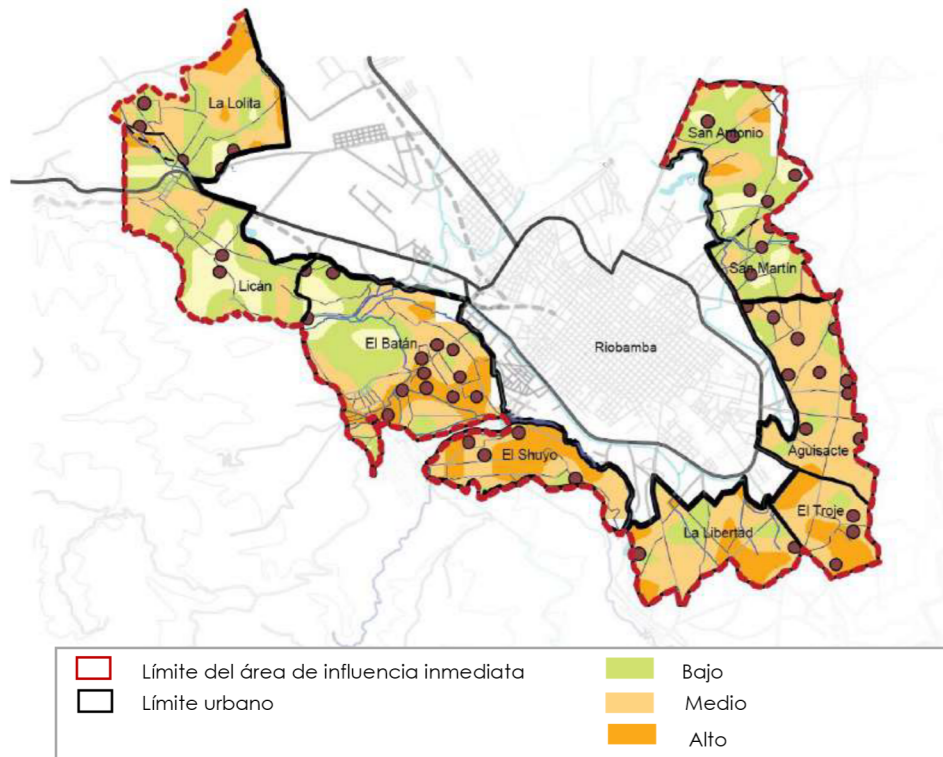
Fuente: GADM Riobamba

Elaboración: El autor

#### ■ Inundaciones

En este análisis intervienen todo lo relacionado con movimiento de tierras, derrumbes y movimientos de masas, que tienen origen natural, así, en el cantón Riobamba, el índice de deslizamientos está en un rango de medio a bajo (Ver Mapa 2).

*Gráfico 18. Amenazas por Inundaciones*



Fuente: GADM de Riobamba

Elaboración: El Autor

## b) Socio – demográficos

### ■ Densidad poblacional

En todo el Cantón Riobamba, tanto en los asentamientos Grandes, Medianos y Pequeños se tiene la tendencia a una baja densidad poblacional, por ende, un bajo estado de consolidación. En la Zona Urbana de la Ciudad de Riobamba y su conurbación, la parte central de origen de la Ciudad es zona Consolidada, mientras que a partir de dicha centralidad que está dada por el límite urbano del año 1980, dentro del anillo vial denominado Circunvalación, las zonas urbanas son en proceso de consolidación, por lo que podemos afirmar que en la zona urbana el 50% de la superficie es consolidada, mientras que el otro 50% está en proceso de consolidación.

c) Residenciales

■ Tenencia de tierra.

El entorno urbano y suburbano de la ciudad, se vio marcado tanto por la expulsión poblacional rural producto de las consecuencias de la reforma agraria, como por el producto del propio crecimiento demográfico enmarcado en una desigual historia de la tenencia del suelo (Salinas & Pierola, s. f.).

La condición de posesión del suelo alrededor de la mancha urbana de la ciudad de Riobamba en las evidencias de los planos de 1977, muestra una ciudad rodeada de grandes propiedades terratenientes entre haciendas y quintas y con la presencia del Frente Unido de Cooperativas en su periferia, que para 1992 son incorporadas a la mancha urbana de la ciudad.

Esto propició a que la realidad de la población local y migrante por el acceso a una vivienda, población compuesta por personas de bajos recursos y sumidos en el trabajo ambulante urbano, producto del “éxodo rural”, busquen establecerse en el territorio muchas veces por medio de tráfico de tierras y también de una manera ilegal.

d) Acceso a infraestructura y servicios básicos. Uso de suelo

***B.1 Redes de Infraestructura.***

Calidad operativa del sistema urbano.

1. Servicios Municipales

Los hogares vulnerables y de bajos ingresos necesitan acceso a servicios básicos como energía, agua, saneamiento, salud y educación para lograr su desarrollo económico. A pesar de las mejoras en los últimos años aún se evidencia en la Parroquia hogares con déficit en estos servicios, a continuación, se especifica la cobertura y déficit de la Parroquia.

## 2. Disponibilidad de Agua de Consumo Humano Parroquia Licán

Las comunidades y barrios de la Parroquia Licán consumen agua proveniente de fuentes naturales, las mismas que son administradas por el GAD. Parroquial de Licán, para su conservación, mantenimiento, conducción, distribución y posterior consumo; proviene de las siguientes fuentes de agua que están ubicadas a 10km de Licán.

*Tabla 18. Procedencia de Agua Potable*

<b>Procedencia principal del agua de la parroquia Licán</b>	
<b>Fuente</b>	<b>Caudal l/s</b>
<b>Gatazo</b>	3,5 l/s
<b>Chancaguan</b>	6 l/s
<b>Calshi</b>	1,5 l/s
<b>San Juan Chico sector la Cemento</b>	4 l/s

Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
Elaboración: El Autor

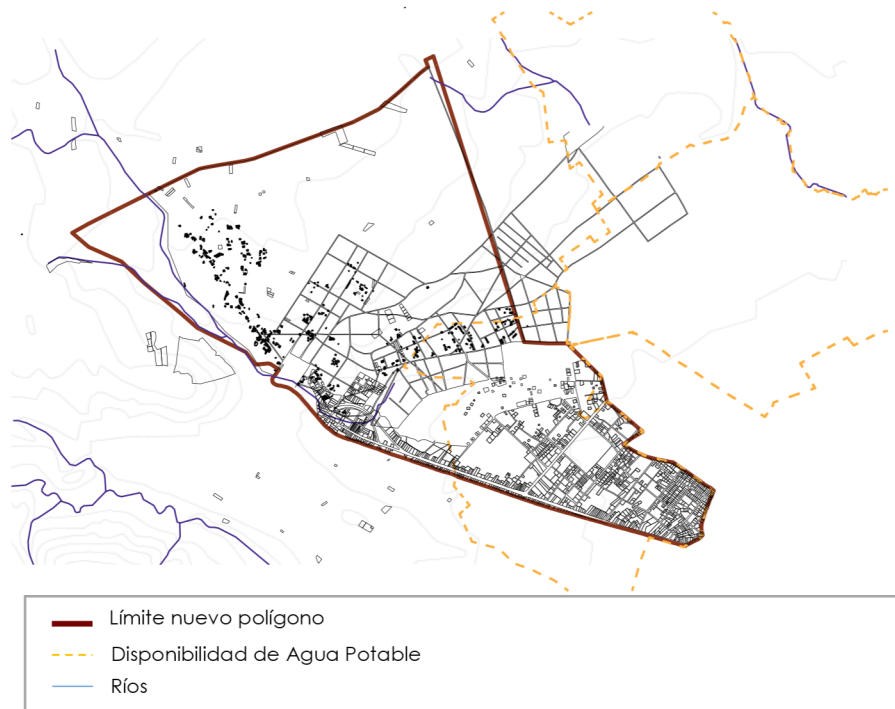
El agua de consumo humano de la Parroquia Licán es agua entubada clorada este tratamiento se lo realiza en los 4 tanques de almacenamientos ubicados en el Barrio la Florida.

*Tabla 19. Vivienda con abastecimiento de agua*

<b>Vivienda con abastecimiento de agua por tubería en su interior de la Parroquia Licán</b>		
<b>Descripción</b>	<b>Población Total</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Vivienda con abastecimiento de agua por tubería en su interior</b>	509	44,57%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda año 2010  
Elaboración: El Autor

Gráfico 19. Disponibilidad de Agua de Consumo Humano polígono de intervención.



Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

### 3. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica de la Parroquia Licán depende del Sistema Nacional Interconectado, área de concesión de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. (EERSA) y que actualmente abastece de energía eléctrica a este sector.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, el número de viviendas con servicio eléctrico en la Parroquia Licán es de 887 viviendas que corresponde al 77,67 %, quedando un 22,33% sin servicio de energía eléctrica.

### 4. Disponibilidad de saneamiento básico Parroquia Licán.

El 32,75% de viviendas de la Parroquia Licán cuenta con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado.

Tabla 20. red pública de alcantarillado de la Parroquia Licán

Viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado de la Parroquia Licán		
Tipo de Servicio Higiénico o Escusado	Total	Porcentaje
Red Pública Alcantarillado	774	32,75%

Fuente: SNI INFOPLAN

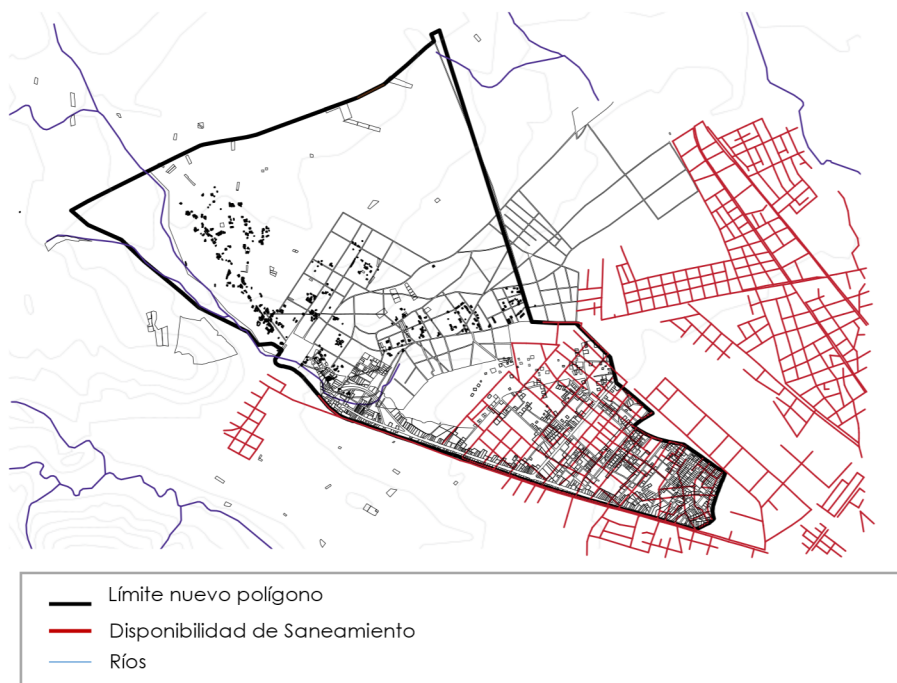
Elaboración: El Autor

Viviendas con adecuado sistema de eliminación de excretas de la Parroquia Licán		
Tipo de Servicio Higiénico o Escusado	Total	Porcentaje
Red Pública Alcantarillado	1418	74,59%

Fuente: SNI INFOPLAN

Elaboración: El Autor

Gráfico 20. Disponibilidad de saneamiento polígono de intervención.



Fuente: GADM de Riobamba

Elaboración: El Autor

## 5. Eliminación de Desechos Sólidos de la Parroquia Licán

La eliminación de desechos sólidos en la Parroquia Licán se lo realiza a través de carro recolector de acuerdo a los horarios y rutas que tiene establecido el servicio del cantón Riobamba para la Parroquia.

Tabla 21. Servicio de recolección

<b>Viviendas con servicio de eliminación de basura por carro recolector</b>		
<b>Forma de Disposición</b>	<b>Nº Viviendas</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Por carro recolector</b>	662	34,82%

Fuente: SNI INFOPLAN  
Elaboración: El Autor

Tabla 22. Déficit y Cobertura de Servicios Básicos

<b>Unidad Territorial</b>	<b>Cobertura de Agua</b>		<b>Cobertura de Alcantarillado</b>	<b>Cobertura de Energía Eléctrica</b>	<b>Cobertura de Desechos Sólidos</b>
	Vivienda con abastecimiento de red pública en su interior	Vivienda con abastecimiento de agua por tubería en su interior			
<b>Licán</b>	42,21%	44,57%	32,75%	77,67%	34,82%
<b>Unidad Territorial</b>	<b>Déficit de Agua</b>		<b>Déficit de Alcantarillado</b>	<b>Déficit de Energía Eléctrica</b>	<b>Déficit de Desechos Sólidos</b>
<b>Licán</b>	57,79%	55,43%	67,25%	22,33%	65,18%

Fuente: SNI INFOPLAN  
Elaboración: El Autor

Se evidencia que en la Parroquia Licán la cobertura de agua, es de 42,21% insuficiente para toda la población existe un déficit de 57,79% de este servicio básico, en cuanto a alcantarillado tan solo un 32,75% de la población cuenta con este servicio quedando desabastecido el 67,25% de la población, en cuanto a la

recolección de basura el Gobierno Autónomo Descentralizado del Catón Riobamba solamente tiene cobertura de recolección de desechos del 34,82% lo cual existe un déficit de 65,18%.

Como evidencia la información anterior, en cuanto a servicios básicos se refiere la Parroquia tiene un alto déficit lo cual representa un problema para la población de la Parroquia, únicamente el servicio de energía eléctrica muestra que existe una cobertura mayor según el censo INEC 2010 del 77,67%, con un déficit de 22,33%. También la parroquia dispone del servicio de telecomunicaciones con baja cobertura del servicio de internet, telefonía fija y telefonía móvil.

#### Vialidades

La Parroquia Licán; posee un total de 65,72 Kilómetros de vías, distribuidas en 1,60 Kilómetros de calles pavimentadas en la cabecera parroquial, 31,85 Kilómetros en caminos de verano, 3,76 Kilómetros de panamericana que conecta con la Región Costa y el Austro del País, un total de 0,69 Kilómetros de carreteras pavimentadas, menos de 1 kilómetro de carretera sin pavimentar de un solo carril, 8,80 Kilómetros de carretera sin pavimentar de dos carriles, mientras que un total de 19,03 Kilómetros de senderos. La Parroquia no posee transporte público propio, se ve beneficiado de las cooperativas que brindan servicio a la Parroquia San Juan y de los colectivos urbanos Ruta 15.

El 74% de los caminos son de lastre, tierra y empedrado, mismas que se encuentran en estado regular.

*Tabla 23. Red vial de la parroquia Licán*

<b>Red vial de la parroquia Licán</b>		
<b>Tipo de Via</b>	<b>Longitud (Km)</b>	<b>%</b>
<b>Calle</b>	1960	2,55
<b>Carretera</b>	9760	12,71
<b>Camino</b>	61941	80,68
<b>Línea Férrea</b>	3110	1,05

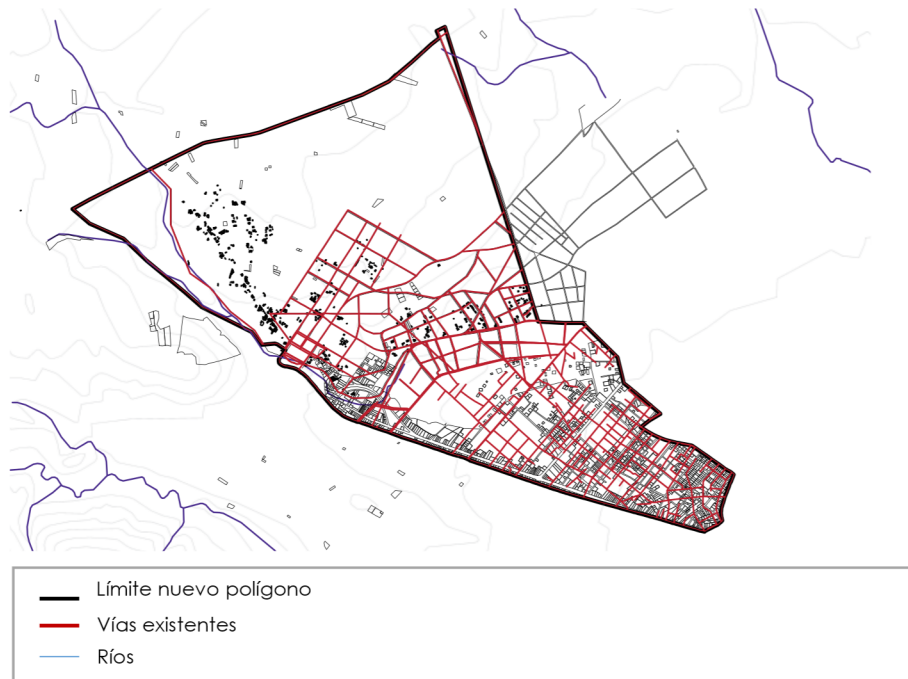
Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
 Elaboración: El Autor

Tabla 24. *Sistemas de transporte de la Parroquia Licán*

<b>Sistemas de Transporte de la parroquia Licán</b>		
<b>Líneas de Transporte</b>	<b>Parada</b>	<b>Frecuencia</b>
	BUSES	
<b>04</b>	Plaza central	10 minutos
<b>05</b>	Corona Real - Cunduana	10 minutos
<b>06</b>	La Florida	10 minutos
<b>09</b>	Plaza Central - Vida Nueva	15 minutos
<b>15</b>	Plaza Central	15 minutos
<b>16</b>	Carretera Panamericana, vía Calpi	20 minutos
	TAXIS	
<b>Cooperativa de Taxis a Licán</b>	Sector de la Media Luna	Todo el día

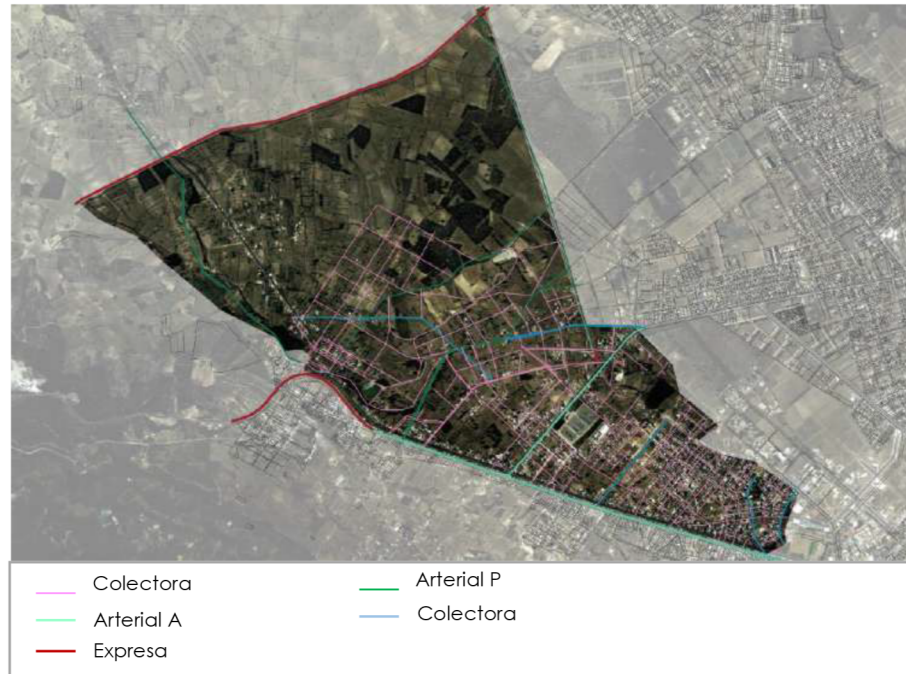
Fuente: PD y OT Parroquia Licán, 2015  
 Elaboración: El Autor

Gráfico 21. *Vialidades polígono de intervención*



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

Gráfico 22. Tipologías de vías en el polígono de intervención



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

## B.2 Dotación de equipamiento

### 1. Áreas Habitacionales

Tabla 25. Promedio de personas por hogar

<b>Promedio de personas por hogar de la parroquia Licán</b>			
<b>PARROQUIA</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS</b>	<b>TOTAL DE HOGARES</b>	<b>PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR</b>
<b>LICÁN</b>	7897	1928	4,09

Fuente: SNI INFOPLAN  
 Elaboración: El Autor

Tabla 26. Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda

<b>Condiciones de habitabilidad de las viviendas de la Parroquia Licán</b>		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
Viviendas con índice de materialidad aceptable	1095	57,60%
Viviendas con índice de materialidad irrecuperable	248	13,05%
Viviendas con índice de materialidad recuperables	<b>558</b>	<b>23,95%</b>
Total Viviendas Parroquia Licán	1091	100%

Fuente: SNI INFOPLAN

Elaboración: El Autor

## 2. Áreas de Trabajo

De acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010, del total de la población de la parroquia (7897) solo 3097 pobladores se encuentran laborando en busca de un mejor porvenir.

*Tabla 27. PEA*

Parroquia	PEA Total	PEA mujeres	PEA Hombres
<b>Licán</b>	3097	1322	1775

Fuente: Censo INEC 2010

Elaboración: El Autor

Matriz de descripción de las principales variables de las actividades productivas del territorio según participación en la PEA.

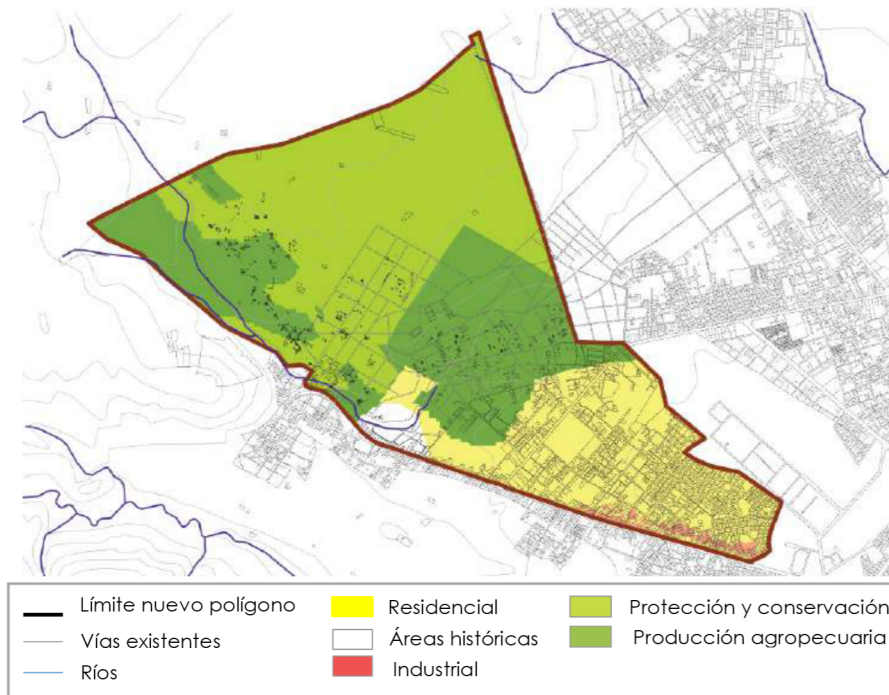
*Tabla 28. Actividades de la PEA*

Sector Económico	Población asalariada en la PEA		Porcentaje de la Población asalariada en la PEA por sexo		Población Total	PEA %
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
<b>Agricultura, Silvicultura y Pesca</b>	41	115	3,1	3,74	156	6,81
<b>Manufacturas</b>	82	246	6,2	7,94	328	14,14
<b>Comercio</b>	64	49	4,84	7,62	113	12,46

Fuente: SNI INFOPLAN

Elaboración: El Autor

Gráfico 23. Matriz productiva en el polígono de intervención



Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

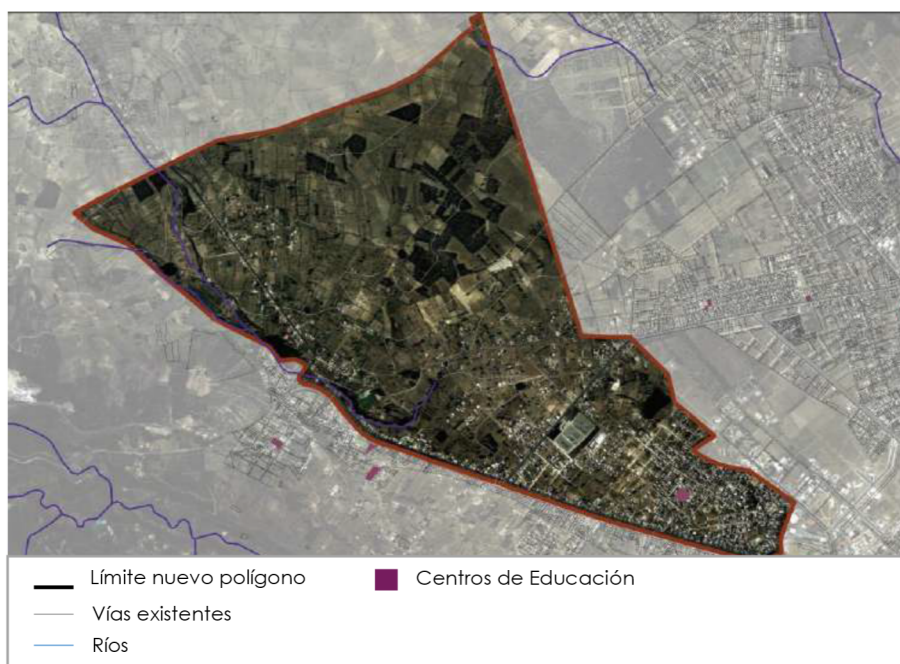
### 3. Áreas de Educación

La Parroquia Licán cuenta con 4 instituciones educativas distribuidas en varias comunidades, que cubren a un total de 1.048 alumnos entre hombres y mujeres.

La información obtenida de fuentes primarias y secundarias revela interesantes aspectos en la relación entre los géneros, en el acceso a la educación en la parroquia. Si bien, esta realidad no corresponde en similares condiciones en el ámbito del empleo y trabajo remunerado, en donde se observa que todavía la mayoría de mujeres ocupa puestos subalternos a los que ocupan sus homólogos varones.

Esto implica que tanto el eje de desarrollo humano como el de desarrollo económico deben considerar estrategias coordinadas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y condiciones laborales para los y las profesionales.

Gráfico 24. Centros de educación en el polígono de intervención



Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

#### 4. Áreas de Recreación

La parroquia Rural de Licán tiene una población de 7.963 habitantes y una superficie de 30.913,00 m<sup>2</sup> destinada a áreas verdes y de esparcimiento. Por lo tanto, dispone de 3,88 m<sup>2</sup> de áreas verdes y de esparcimiento / habitante. En consecuencia, la parroquia Licán tiene un déficit de este indicador.

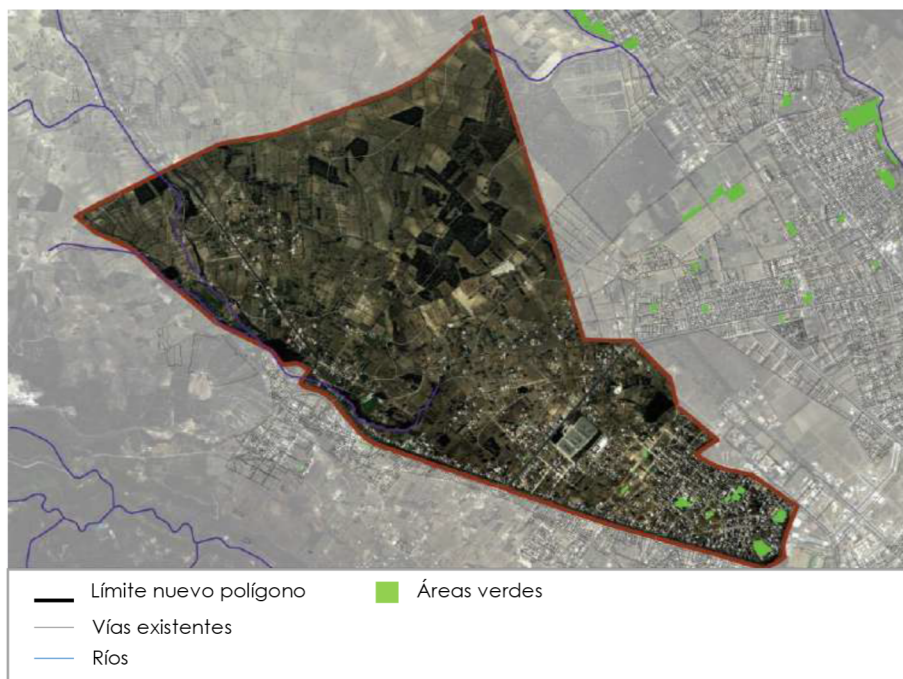
Tabla 29. Áreas de Recreación de Licán

Comunidad	Canchas deportivas	Coliseo	Iglesia	Parque de recreación	Plaza	Otros
24 DE MAYO	SI	NO	NO	NO	NO	SI
ALBORADA DE LICAN	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ARMENIA	SI	NO	SI	NO	NO	NO
COLINAS DEL EDEN	NO	NO	NO	NO	NO	NO
COLINAS DEL SUR	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CORONA REAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CUNDUANA CENTRAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI
CUNDUANA LA UNION	SI	NO	SI	NO	NO	NO
ESTADIO DE CUNDUANA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
INDEPENDIENTE	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LA FLORIDA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LA INMACULADA DE CUNDUANA	SI	NO	SI	NO	NO	NO
LA QUINTA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MANZANAPAMBA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PRIMERO DE MAYO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
SAN FRANCISCO DE MACAJI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
SAN PEDRO DE MACAJI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
VIDA NUEVA	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VISTA HERMOSA	NO	NO	NO	NO	NO	NO

FUENTE: Mapeo comunitario, parroquia Licán

Revisando los espacios públicos existentes en la parroquia analizamos que nueve de los barrios no tienen canchas deportivas, catorce barrios no tienen una iglesia propia, y solo un barrio cuenta con parque recreacional y plaza.

Gráfico 25. Áreas verdes en el polígono de intervención



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

## 5. Áreas de Servicios

### Servicios de Salud

En cuanto a los servicios de salud en la Parroquia rural de Licán son brindados por los sub centro de salud que es un establecimiento cuya actividad es la atención y prevención de enfermedades, brinda servicios de medicina general, odontología, primeros auxilios y realiza campanas médicas, estos cuentan con, médicos, enfermeras un (a) auxiliar de enfermería permanente son visitados por los pobladores de las comunidades para su atención médica, por la cercanía de la ciudad de Riobamba la población acude a centros de salud de la misma como Hospital general Docente Riobamba, puestos de salud y sub centros de salud, Clínica Metropolitana, Clínica San Juan ,y Hospital Andino, etc.

### Seguridad y convivencia ciudadana

La parroquia Licán está organizada a través de brigadas de seguridad comunal en casi todas las comunidades, y existe un Puesto de Auxilio inmediato PAI en el Barrio 24 de mayo cabe mencionar que este PAI es compartido con la

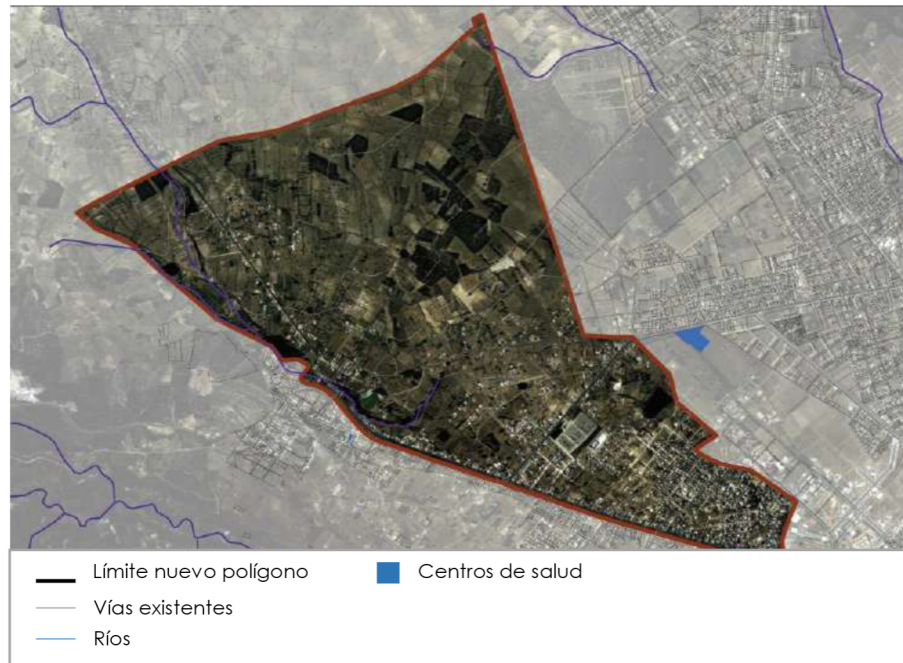
ciudad de Riobamba (bario 24 de mayo). Cabe destacar que el polígono de intervención no cuenta con ningún centro de salud o brigada de seguridad que garantice el derecho a la salud de los pobladores.

*Tabla 30. Seguridad y convivencia ciudadana*

Comunidad	Unidad de policía comunitaria	Brigada de seguridad comunal	Junta anti cuatrerros	Brigada de atención de emergencias	Bomberos	Seguridad privada
24 DE MAYO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ALBORADA DE LICAN	NO	SI	NO	NO	NO	NO
ARMENIA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
COLINAS DEL EDEN	NO	SI	NO	NO	NO	NO
COLINAS DEL SUR	NO	SI	NO	NO	NO	NO
CORONA REAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO
CUNDUAN A CENTRAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO
CUNDUANA LA UNION	NO	SI	NO	NO	NO	NO
ESTADIO DE CUNDUANA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
INDEPENDIENTE	NO	SI	NO	NO	NO	NO
LA FLORIDA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
LA INMACULADA DE CUNDUANA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
LA QUINTA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
MANZANAPAMBA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
PRIMERO DE MAYO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
SAN FRANCISCO DE MACAJI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
SAN PEDRO DE MACAJI	NO	SI	NO	NO	NO	NO
VIDA NUEVA	NO	SI	NO	NO	NO	NO
VISTA HERMOSA	NO	SI	NO	NO	NO	NO

Fuente: Encuesta diagnóstico participativo 2015

Gráfico 26. Centros de salud en el polígono de intervención



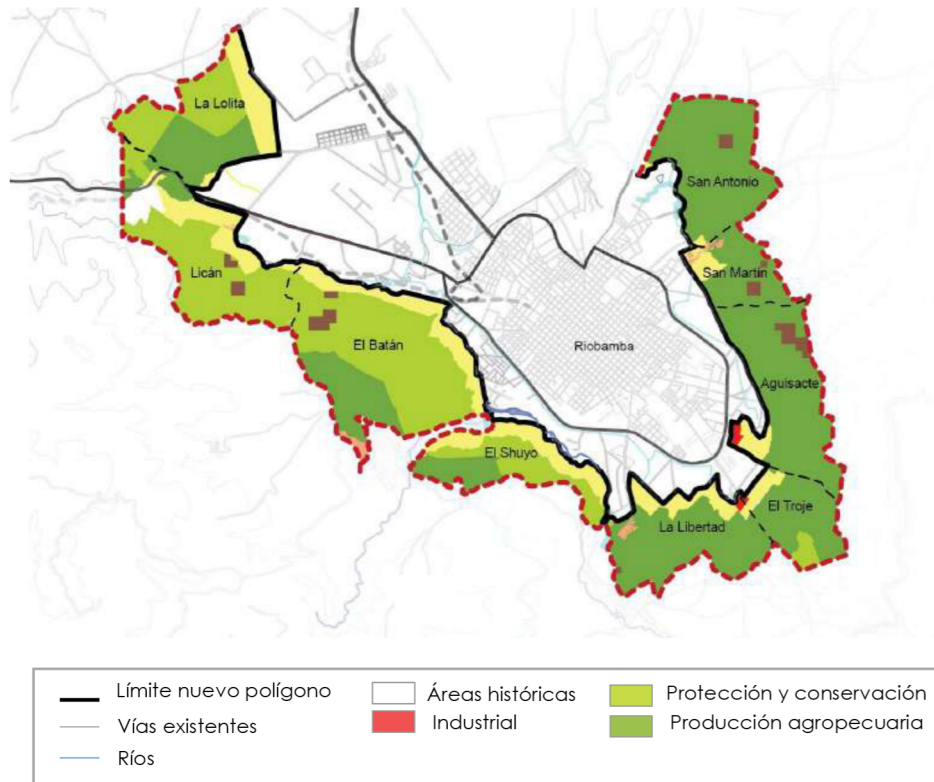
Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

Entre la seguridad y convivencia ciudadana de la parroquia estos cuentan con una unidad de policía comunitaria, a más que todos los barrios se han organizado con las brigadas de seguridad comunal.

## 6. Áreas Rurales

El área periurbana de la ciudad de Riobamba, se puede caracterizar como áreas de economía campesina, con vocación eminentemente agrícola, y también como suelos de protección y conservación. Así lo identificamos en el siguiente mapa.

Gráfico 27. Uso de Suelo en el área de Influencia inmediata



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

### ***B.3 Morfología urbana***

Efectos psico-ambientales del espacio urbano, generados hacia el interior de la estructura urbana.

#### 1. Uso del suelo

##### 1.1. Tenencia de la tierra. Dueños, arrendatarios e invasores.

La historia de la ciudad Riobamba determina su realidad actual a partir de que el asentamiento original sufriera un terremoto el 14 de febrero de 1797, posterior a lo cual los habitantes de la antigua Riobamba centraron sus esfuerzos en buscar un nuevo sitio para el traslado, un valle cercano en donde emplazarse, donde mantener las relaciones de poder y donde continuar con las lógicas y dinámicas en merced del dominio terrateniente (Coronel, 2015).

La implantación de la nueva ciudad de Riobamba se dio sobre la llanura de Tapi como un asentamiento humano en forma de damero en cuya cuadrícula principal se ubicaron las familias pudientes, las órdenes religiosas, los poderes constituidos y ciertos caciques de las localidades aledañas, que hacían anteriormente posesión sobre dicha llanura con cultivos y pastoreo de vicuñas (Coronel, 2015).

Las prácticas capitalistas de los terratenientes e inmobiliarios, más la acción social producto de la lucha por el acceso al suelo y vivienda, permitieron la pronta urbanización del sector suburbano, abriendo la posibilidad a que las dinámicas por la especulación del suelo generarán una mayor renta del suelo de este sector de la ciudad (Salinas & Pierola, s. f.).

El entorno urbano y suburbano de la ciudad, se vio marcado tanto por la expulsión poblacional rural producto de las consecuencias de la reforma agraria, como por el producto del propio crecimiento demográfico enmarcado en una desigual historia de la tenencia del suelo (Salinas & Pierola, s. f.).

La condición de posesión del suelo alrededor de la mancha urbana de la ciudad de Riobamba en las evidencias de los planos de 1977, muestra una ciudad rodeada de grandes propiedades terratenientes entre haciendas y quintas y con la presencia del Frente Unido de Cooperativas en su periferia, que para 1992 son incorporadas a la mancha urbana de la ciudad.

Esto propició a que la realidad de la población local y migrante por el acceso a una vivienda, población compuesta por personas de bajos recursos y sumidos en el trabajo ambulante urbano, producto del “éxodo rural”, busquen establecerse en el territorio muchas veces por medio de tráfico de tierras y también de una manera ilegal.

## 2. Planeación urbana.

Clasificación de zonas, densidad de construcción, traza urbana, asentamientos humanos y composición urbana, así como diversificación poblacional.

## 3. Uso de suelo urbano

En la Forma de integración y crecimiento el Cantón Riobamba y sus diversos asentamientos humanos sean grandes, medianos o pequeños, tienden a crecer de manera horizontal, en donde el 50% de crecimiento es en construcciones de 1-2 pisos, y está concentrado en el sector rural, esto debido a la relación que tienen con la zona agropecuaria, que hace que pocas gentes vivan en conjuntos habitacionales sobre todo en altura.

Por lo que podemos deducir que a nivel Cantonal se tiene una densidad poblacional Bruta promedio con relación de población versus superficie territorial de 259 ha/ km<sup>2</sup> ubicándose en una densidad por debajo de la media nacional.

El Plan de Uso y Gestión de Suelo PUGS, en la actualidad mediante acto normativo podemos sintetizar que el 40% de la norma aplicada es compatible con la realidad territorial, 35% del cantón ha edificado sin norma o regulación, transformándose en asentamientos irregulares o informales, afectando al 40% de la economía local con incumplimiento de obligaciones tributarias no registradas.

Con el cruce de variables y análisis de densidades detallado en el diagnóstico, podemos indicar que el 30% de la zona periurbana, el 20% de la zona urbana, y el 50% de la población rural vive de manera dispersa, donde el 60% de la población vive en sectores que tienen el 100% de infraestructura de soporte y/o servicios básicos, lo que conlleva a que el Promedio de densidad poblacional en el área urbana (Ciudad San Pedro de Riobamba) sea de 64 Hab / has que la ubica dentro de un rango medio de densidad poblacional a nivel Nacional.

En cuanto a las cabeceras parroquiales por su cercanía o conurbación y ser poblados de paso de la red de interconexión estatal Vial E35 y E46 como las parroquias de : Licán y San Luis , tiene un radio de incidencia poblacional con una densidad promedio de 60 a 75 Hab/ Ha respectivamente , transformándose en prestadores de servicios y residencia de baja densidad con áreas administrativas de Gestión y Administración de los diferentes direcciones provinciales del gobierno desconcentrado por su incidencia agro productiva , las cuales han crecido de forma leve en términos poblacionales con rangos de dispersión media poblacional en su área rural.

Con este análisis en términos de población urbana, el cantón presenta rangos de alta dispersión en la distribución poblacional con efectos de despoblamiento en las cabeceras parroquiales produciendo asentamientos en las áreas periféricas o urbanas marginales de la Ciudad de Riobamba, los cuales en la mayoría del caso son irregulares e informales. Dentro del perímetro urbano de la ciudad por su estado de densidad poblacional podemos indicar que existe una notable distorsión y subutilización del suelo por existir áreas no urbanizadas y/o áreas vacantes registradas sin de coberturas de servicios ni edificabilidad en un rango de +- 30%.

#### 4. Zonas homogéneas

En todo el Cantón Riobamba, tanto en los asentamientos Grandes, Medianos y Pequeños se tiene la tendencia a una baja densidad poblacional, por ende, un bajo estado de consolidación. En la Zona Urbana de la Ciudad de Riobamba y su conurbación, la parte central de origen de la Ciudad es zona Consolidada, mientras que a partir de dicha centralidad que está dada por el límite urbano del año 1980, dentro del anillo vial denominado Circunvalación, las zonas urbanas son en proceso de consolidación, por lo que podemos afirmar que en la zona urbana el 50% de la superficie es consolidada, mientras que el otro 50% está en proceso de consolidación. En las zonas urbano parroquiales, la consolidación llegó a un 50% mientras que la mitad del territorio urbano parroquial se encuentra en proceso de consolidación y mientras que el resto de asentamientos humanos de las comunidades que corresponden a asentamientos compactos estos tienen un 30% de

consolidación y los asentamientos humanos dispersos de las Comunidades su consolidación no llega al 10% lo que hace costoso e ineficiente la administración del territorio, más aún cuando la ley determina que los costos de infraestructura y servicios deben ser pagados por la población, cosa que se vuelve imposible, puesto que en la zona parroquial rural y sus comunidades se encuentra el mayor índice de pobreza.

Hay que indicar, que el 40% de la ciudad está vacante por especulación, 75% del suelo vacante es menos a 1000 metros cuadrados, 5% producto de urbanizaciones legales 60% de fraccionamientos mínimos, el resto prescripciones, lo que conlleva a un 1000% de crecimiento en el valor de tierra sin habilitación, y las 15 formas de implantación y ocupación en cada zona de planeamiento que hace muy difícil determinar zonas homogéneas.

## 5. Vivienda

En cuanto a vivienda, Riobamba en datos cuantitativos no presenta déficit en relación de número de viviendas versus número de habitantes, en el tema cualitativo, 70% es arrendatario, 30% es propietario, solo el 15% de familias puede soportar el costo de créditos hipotecarios, con viviendas sobre los 50000 uso, esto sumado a las restricciones normativas han paralizado la oferta de vivienda desde el sector constructor privado.

El 85% de familias que no poseen vivienda y que viven en calidad de arrendatarios, tienen capacidad únicamente de realizar créditos para viviendas menores a los 50000 usd, pues sus ingresos son inferiores a los 1000 usd, y debido a que no existe planes de vivienda popular masiva, y con el alto costo especulativo del suelo en el Cantón Riobamba, estos han buscado la solución en los asentamientos informales en donde han sido víctimas del tráfico de tierras, y la entrega informal de las mismas sin la correspondiente habilitación del suelo que conlleva al aprovisionamiento de infraestructura, equipamiento y áreas verdes, sumado a la inexistencia de políticas de fomento de programas públicos habitacionales, con características de masivos y planificados. En síntesis, el bajo

porcentaje que alcanza al 5% de inversión para urbanizaciones y programas de vivienda masivos, 5% de vivienda popular no abastece al 90% de demanda, 10% de la población con ingresos para adquirir vivienda fuera de planes masivos, que se ven perjudicados por el 500% de aumento en el tiempo de trámites construcción y PH, con ninguna ordenanza ordenanzas para declaratoria de zonas prioritarias de desarrollo, ni multas a los asentamientos informales masivos de los últimos años.

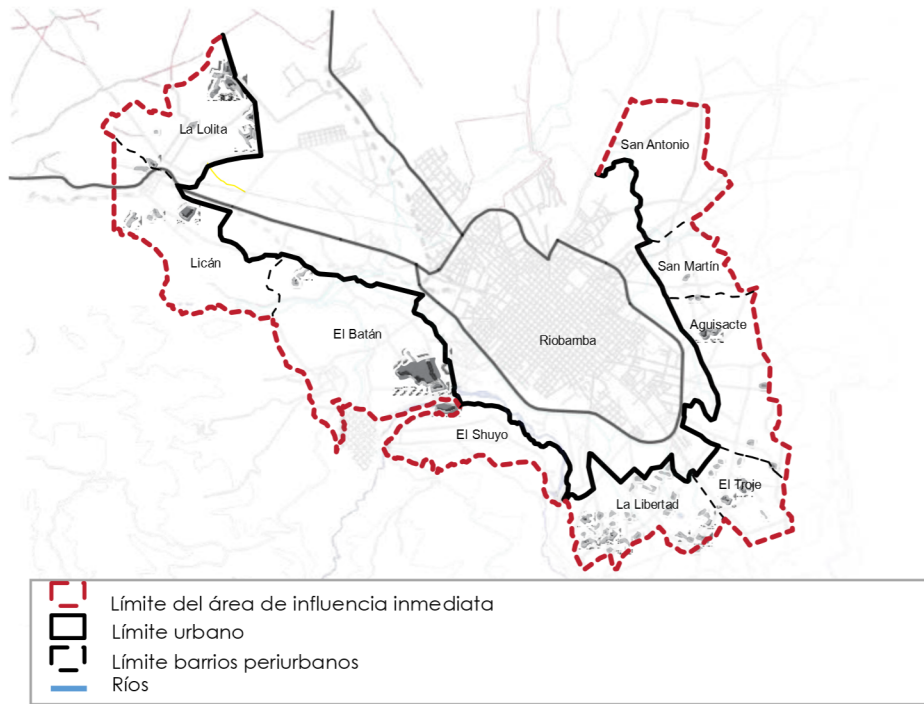
#### 6. Asentamientos informales.

Los Asentamientos Humanos están caracterizados de manera asimétrica, en donde se destaca una zona urbana de Riobamba, las zonas urbanas parroquiales o cabeceras de las 11 parroquias y unas decenas de asentamientos de comunidades que tienen una distribución poblacional concentrada. En cambio, los asentamientos dispersos están dados sobre todo en la zona rural en lo que tiene que ver con la mayor parte de comunidades rurales, que presentan concentraciones poblacionales dispersas de acuerdo a su cosmovisión cultural, vinculada a la producción agropecuaria en concepto de minifundios, que llegan a ser microfundios. Otro aspecto se genera alrededor de la zona urbana de la Ciudad de Riobamba y su conurbación, donde la gente se ha asentado de manera dispersa en cinturones periféricos carentes de servicios básicos en las comunidades pertenecientes a las parroquias de Licán, San Luis y Cubijíes, donde hemos determinado polígonos de interés social para su análisis. Se distingue como conurbación a la existente entre la Ciudad de Riobamba, y su zona urbana, con la zona urbano-parroquial de parroquias rurales de Licán, la Comunidad de la Libertad de la Parroquia San Luis, que, junto con el área urbana del Cantón Guano, presentan una sola concentración poblacional que contempla a más de las 3000 has. de la Ciudad de Riobamba, otras 500 has entre estas conurbaciones tanto de las parroquias de Riobamba, así como del Cantón Guano.

Conformada por las poblaciones de las Cabeceras parroquiales rurales, en donde Cabeceras Parroquiales, tal es el caso de la Parroquia Licán, forman una conurbación con el área urbana de la Cabecera Cantonal denominada Ciudad de Riobamba, así como también áreas urbanas de comunidades rurales de la Parroquia

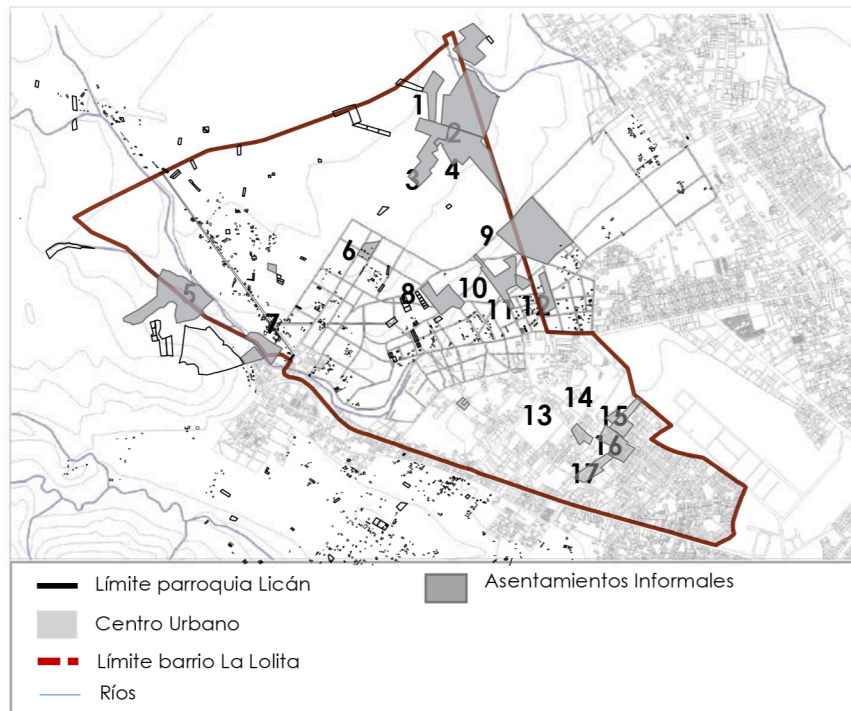
San Luis que también se encuentran en la lógica de la Conurbación con la Ciudad de Riobamba. La densidad de estas zonas urbano parroquiales es mayor mientras se acerca a la Zona Urbana de la Cabecera Cantonal o Ciudad de Riobamba, es así que tenemos que en estos lugares la densidad poblacional es de 56 hab/Ha. similar a la densidad de la zona urbana de la Ciudad de Riobamba. En la zona rural la densidad bordea los 57 hab/Ha., lo que es una relación sumamente baja para tener asentamientos o poblados eficaces y sostenibles. Pero, por otra parte, el 30% en la zona urbana y 50 % de asentamientos en zona rural, el Tráfico de tierras llega al 20% en zona urbana y 50% en zona rural, 5% de control de esta informalidad en zona urbana, 2% en zona rural, debido a que 50% de tiempo en regularizar asentamientos frente a la aprobación de urbanizaciones, es decir más fácil es regularizar que cumplir la norma inicial, 2 reformas en dos años por errores de concepto, lo que atrae al 30% de migración del campo, al que se le incrementa hasta 1000% de crecimiento en el valor de una tierra rural para ser urbana, lo que determina que el ciudadano tenga, 50% de percepción de corrupción en los procesos de aprobación de asentamientos humanos, debido al 500% de aumento en el tiempo de trámites para aprobación de urbanizaciones (PDyOT, 2020).

Mapa 7. Asentamientos Informales en el área Periurbana de la ciudad de Riobamba



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

Mapa 1. Asentamientos Informales polígono de intervención



Fuente: GADM de Riobamba  
 Elaboración: El Autor

- Dosificación del equipamiento. Tipología del equipamiento, grado de aprovechamiento, correlación, condiciones viales y de transporte, déficit y superávit, calidad y nivel del servicio y tablas de dosificación normativa.

La movilización de personas es una de las tareas habituales, para lo cual el tipo de ubicación residencial tiene un impacto en el comportamiento de desplazarse. Esta es quizás la evidencia más fuerte hasta la fecha que apoya la especulación de que la asociación comúnmente observada entre la configuración del uso de la tierra y las formas de trasladarse no es de causalidad directa, han informado que los cambios en la forma de la ciudad se asocian con aspectos diferentes de desplazarse, añadiendo el tiempo de viaje, la ruta por donde se va trasladar y que tipo de transporte va ocupar. Estudios existentes han demostrado que al modificarse el uso del suelo puede generar cambios en uno o más aspectos en la movilización de personas, y en resultado, influye la movilización de viaje (Choi, 2018; Bagley1 & Mokhtarian2, 2002; Stead & Marshall, 2001).

Las personas son partidarias de la urbanización de las ciudades donde la ubicación residencial se debe enteramente a la demanda de compras de viviendas que requiere el cliente, además encontramos discrepancias en la magnitud y la importancia de la efectividad de los factores de uso de suelo en kilómetros de viaje por vehículo. Aunque las estrategias de uso de la tierra son una herramienta efectiva para reducir los viajes urbanos en vehículos, varios autores analizaron la movilización de vehículos por la tipología urbana que se representaron por zonas de transecto de acuerdo a la gradiente rural-urbana por el tipo de equipamiento de la ciudad (Ramirez, 2012; Bagley1 & Mokhtarian2, 2002; Choi, 2018)

### **C- Contexto social**

El contexto urbano está conformado por las formas de vida y patrones de conducta de la población.

### C.1 Estructura socioeconómica

#### 1. Sistemas productivos

##### ■ Recursos

Población Económicamente Activa Total, PEA ocupada e índice de dependencia

*Tabla 31. Población Económicamente Activa*

Parroquia	PEA Total	PEA Mujeres	PEA Hombres
Licán	3097	1322	1775

Fuente: Censo INEC 2010

Del total de la población de la parroquia solo 3097 pobladores se encuentran laborando en busca de un porvenir de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) 2010.

*Tabla 32. Población económicamente activa por segmento de ocupación parroquia Licán*

SECTOR	RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN	%
PRIMARIO	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	387,00	13,00
	Explotación de Minas y Canteras	3,00	0,10
SECUNDARIO	Industrias Manufactureras	388,00	13,03
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,00	0,07
	Construcción	349,00	11,72
TERCIARIO	Comercio al por mayor y menor	656,00	22,04
	Transporte y almacenamiento	218,00	7,32
	Ocupada en el sector público	305,00	10,25
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5,00	0,17
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	100,00	3,36
	Información y comunicación	21,00	0,71
	Actividades financieras y de seguros	11,00	0,37
	Actividades inmobiliarias	2,00	0,07
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	38,00	1,28
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,00	0,64
	Administración pública y defensa	75,00	2,52
	Enseñanza	177,00	5,95
	Actividades de la atención de la salud humana	59,00	1,98
	Artes, entretenimiento y recreación	6,00	0,20
	Otras actividades de servicios	82,00	2,75

Fuente: Censo INEC 2010

■ Índices de dependencia

El índice de dependencia refleja en número de personas de la población total que depende para su sobrevivencia de una población económicamente activa.

Tabla 33. Índice de dependencia

Índice de dependencia demográfica masculina	Índice de dependencia demográfica femenina
68,11	63,03

Fuente: Censo INEC 2010

Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento de los Licareños

Tabla 34. Índice de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento

Índice	Nacional	Cantonal	Parroquial
Feminidad	101.79	109.99	106.67
Masculinidad	98.25	90.92	93.75
Envejecimiento	20.78	25.76	19.27

Fuente: INFOPLAN 2010

La feminidad en la parroquia Licán supera a la existencia de masculinidad y envejecimiento de acuerdo a los índices del Sistema de Información para el Desarrollo en el Ecuador (INFOPLAN).

■ Densidad demográfica de la parroquia Licán

Tabla 35. Densidad Demográfica Poblacional de la Parroquia Licán

Código	Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
060150	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	RIOBAMBA	156,723	59.05	2,654.07
060155	CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICAN	7,963	26.94	295.58

Fuente: Censo INEC 2010

La densidad demográfica poblacional de la parroquia Licán se observa de 295.58 a diferencia de la del cantón Riobamba con 2,654.07.

Tabla 36. Promedio de personas por hogar de la Parroquia Licán

Código	Nombre de la Parroquia	Total de personas	Total de hogares	Promedio de personas por hogar
060150	RIOBAMBA	154,104	42,537	3.62
060155	LICAN	7,887	1,928	4.09

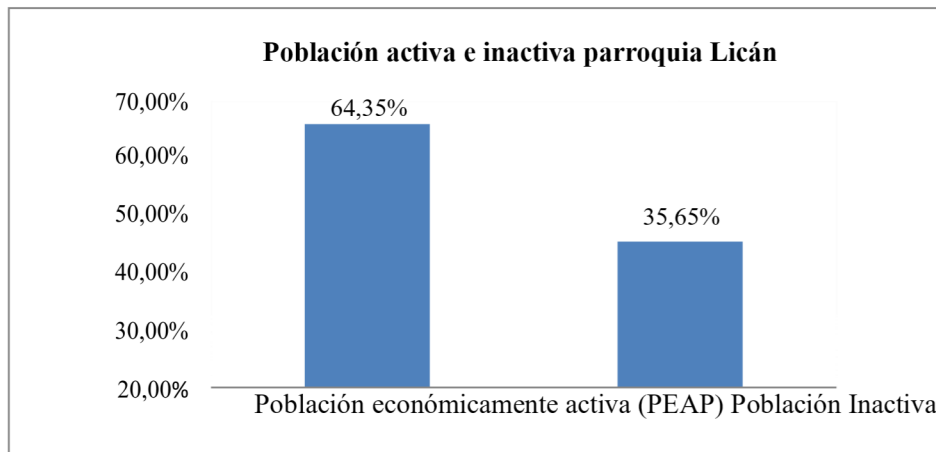
Fuente: Censo INEC 2010

Se observa según el censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del 2010 en la parroquia un promedio de 4 personas por hogar. (ANEXO 10)

#### ■ Humanos

Se observa que al comparar la población activa y la inactiva, la primera de estas tiene un mayor porcentaje 64%; el 35,65% es la población en edad de trabajar en estado inactivo, dedicándose a los quehaceres del hogar o son estudiantes, jubilados, rentistas, discapacitados, etc.

Ilustración 9. Población Económicamente activa e inactiva parroquia Licán



Fuente: INFOPLAN 2010

## C.2 Estructura social

### 1.- Aspectos demográficos

La tasa de crecimiento anual total para el año 2001-2010 del país es de 1,95%, del cantón Riobamba de 1,63% y de la parroquia Licán no especifica y 1990-2001 del país es de 2,10%, del cantón Riobamba de 2,68% y de la parroquia Licán no se especifica. Cabe mencionar que esta tasa ha tenido un decrecimiento a nivel parroquial en base a la cercanía del centro poblado Riobamba, existiendo migración y migración flotante, acceso a servicios básicos (agua potable, alcantarillado, telefonía pública, internet, etc.), adicionalmente la creación de minifundios con la parcelación o fragmentación del territorio ha ocasionado la reducción de la tasa de crecimiento de la parroquia.

Tabla 37. Tasas de Crecimiento Poblacional de la Parroquia

Código	Nombre de parroquia	Tasa de Crecimiento Anual 2001- 2010			Tasa de Crecimiento Anual 1990 – 2001		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	<b>Nacional</b>	1.96%	1.93%	1.95 %	2.06%	2.14%	<b>2.10%</b>
<b>60150</b>	<b>RIOBAMBA</b>	1.73%	1.54%	1.63 %	2.59%	2.77%	<b>2.68%</b>
<b>60155</b>	<b>LICAN</b>	<b>El INEC no registra datos referentes al crecimiento poblacional de Licán</b>					

**Fuente:** Censo INEC 2010

El crecimiento poblacional de la parroquia Licán según el censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del 2010 está de 1.63% anualmente.

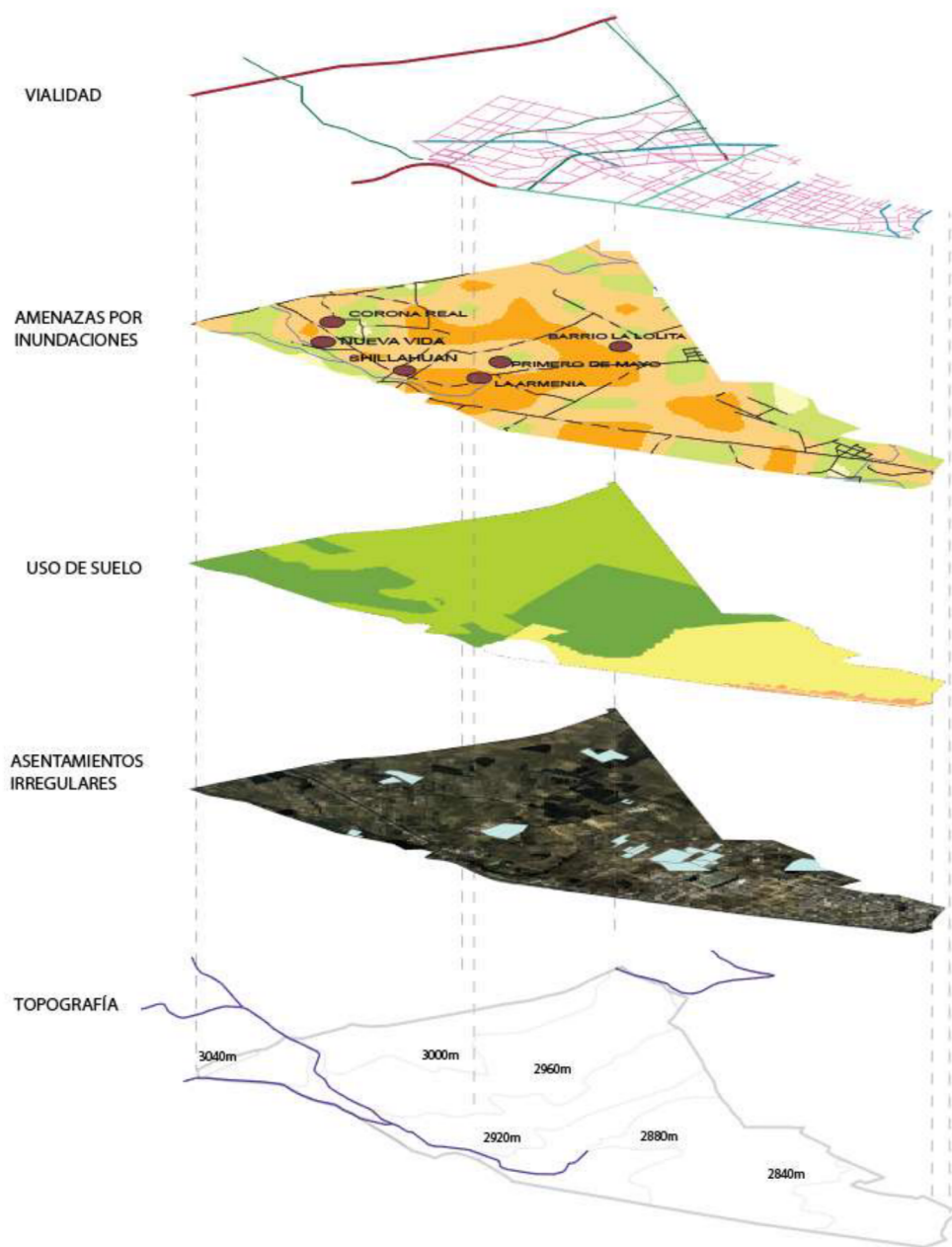
Tabla 38. Pirámide poblacional

<b>POBLACIÓN DE LA PARROQUIA LICÁN</b>					
<b>PIRÁMIDE POBLACIONAL</b>					
<b>EDAD</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>Hombres</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>Total</b>
0 - 4 Años	386	4.85%	419	-5.26%	805
5 - 9 Años	439	5.51%	450	-5.65%	889
10 - 14 Años	454	5.70%	493	-6.19%	947
15 - 19 Años	424	5.32%	509	-6.39%	933
20 - 24 Años	391	4.91%	344	-4.32%	735
25 - 29 Años	393	4.94%	288	-3.62%	681
30 - 34 Años	267	3.35%	256	-3.21%	523
35 - 39 Años	271	3.40%	238	-2.99%	509
40 - 44 Años	231	2.90%	164	-2.06%	395
45 - 49 Años	176	2.21%	184	-2.31%	360
50 - 54 Años	158	1.98%	111	-1.39%	269
55 - 59 Años	134	1.68%	111	-1.39%	245
60 - 64 Años	76	0.95%	87	-1.09%	163
65 - 69 Años	86	1.08%	63	-0.79%	149
70 - 74 Años	74	0.93%	45	-0.57%	119
75 - 79 Años	68	0.85%	45	-0.57%	113
80 - y más años	82	1.03%	46	-0.58%	128
<b>TOTAL</b>	<b>4110</b>	<b>51.61%</b>	<b>3853</b>	<b>-48.39%</b>	<b>7963</b>

**Fuente:** Censo INEC 2010

De la tabla se desprende que la mayor parte de la población se agrupa entre 10 a 14 años de edad con 947 habitantes, seguido del grupo de 5 a 9 años con 889 personas, es decir que la población es mayoritariamente joven.

### 3.3. Diagnostico gráfico



Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

# MARCO TEÓRICO

## MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Derecho a la ciudad  
Ciudad  
Suelo Rural, Urbano y periurbano  
Planificación urbana  
Habitar  
Vivienda  
Segregación estructural  
Asentamientos Humanos  
Asentamientos Informales

## ORDENAMIENTO JURÍDICO

Constitución de la República  
COOTAD  
COPFP  
COIP  
Plan Nacional del buen vivir

# METODOLOGÍA

## DEFINICIÓN DEL TIPO DE ESTUDIO

Cualitativo  
Exploratorio  
Explicativo

## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Entrevistas  
Encuestas  
Mapeos

## DEFINICIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

LA LOLITA

La Colonia y la Planificación de la ciudad: Inicios de Riobamba  
La ciudad en la época de la República  
Crecimiento de la ciudad en el siglo XX  
Los años 70. Urbanización y modernización de Riobamba

Estructura Climática  
Estructura Geográfica  
Estructura Ecológica

Medio físico  
Redes e Infraestructura  
Dotación de Equipamiento  
Morfología Urbana  
Morfología Urbana

## CONTEXTO FÍSICO

## CONTEXTO URBANO

# APLICACIÓN METODOLÓGICA

## CONTEXTO SOCIAL

SISTEMAS PRODUCTIVOS  
ESTRUCTURA SOCIAL

### 3.4. Análisis e interpretación de resultados

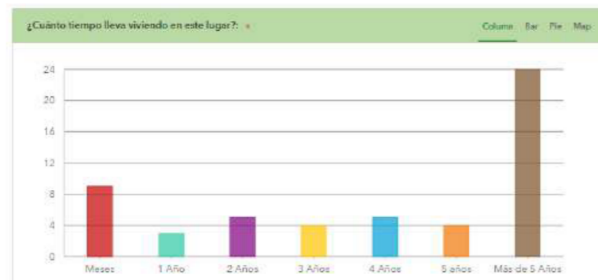
A través del instrumento de recolección de información, la encuesta cuantitativa, en cada asentamiento del sector La Lolita se obtuvieron los datos relativos a diversas variables sociales, económicas y de infraestructura, que serán la guía para el nuevo plan integral de Asentamientos Humanos Informales.

Con respecto a las variables sociales, las preguntas empiezan por como estos asentamientos se formaron.

#### CONDICIONES DEL SECTOR

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar?:

*Ilustración 10. Cuánto tiempo lleva viviendo en este lugar*

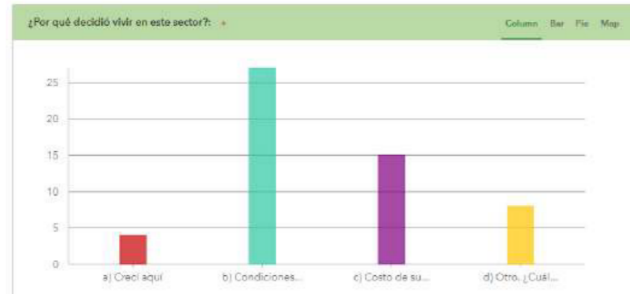


Fuente: Encuesta realizada

Según las encuestas realizadas el 44, 44% han vivido más de 5 años en el sector, el 16,67% han residido menos de un año, y en 38,89% han residido entre 1 y menos de 5 años, denotando que mientras pasa el tiempo de residencia tienen una mayor carga de gente que vive por mayor duración.

2. ¿Por qué decidió vivir en este sector?:

*Ilustración 11. Por qué decidió vivir en este sector*



Fuente: Encuesta realizada

Según la encuesta un 50% de personas viven en el sector por condiciones familiares es decir porque nacieron ahí o por familiares que viven en el entorno y un 27,78% señala que habitan en el sector porque el costo del suelo es más barato.

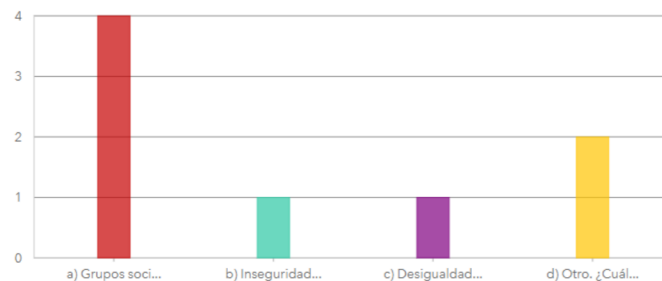
3. ¿Cree Ud. que el sector en donde reside favorece la vida en familia?:



Fuente: Encuesta realizada

Del total de encuestados el 98,15% siente que forma parte de un barrio mientras que a un 1,85% de la población le es indiferente.

4. ¿Qué problemas reconoce en su sector?:

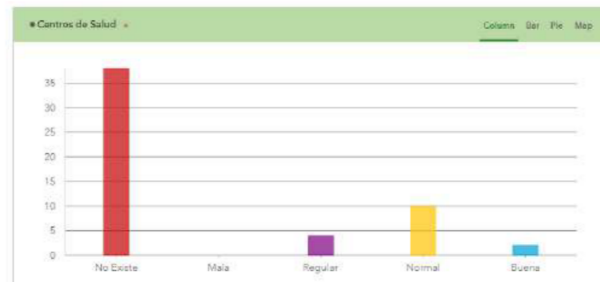


Fuente: Encuesta realizada

El principal problema que reconocen los habitantes del sector en un 50% es la inseguridad, seguido en un 24,07% la desigualdad social, grupos sociales aislados en un 18,52% y en un 7,41% otras problemáticas.

5. ¿Cómo se encuentra el barrio en cuanto dotación de equipamientos e infraestructura?

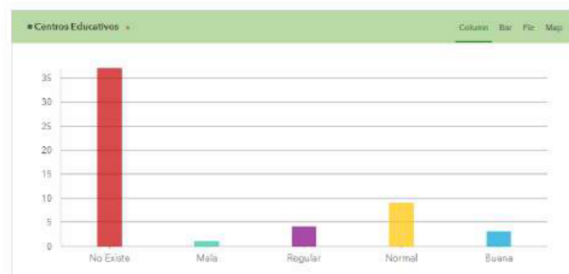
#### ■ Centros de Salud



Fuente: Encuesta realizada

Un 70% de los habitantes señala que no existe dotación de equipamientos en cuanto a salud y únicamente un 3,7% considera que si lo hay.

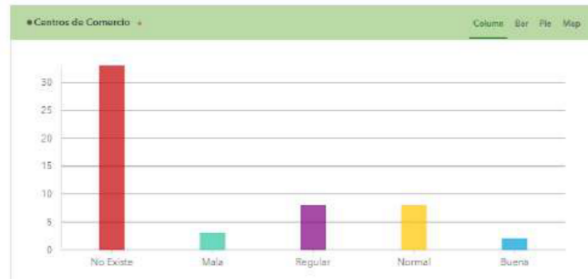
#### ■ Centros Educativos



Fuente: Encuesta realizada

El 68,52% de los encuestados señalan que no existen centros educativos en el sector, únicamente un 5,56% establece que la educación en el entorno es buena.

#### ■ Centros de Comercio



Fuente: Encuesta realizada

El 61,11% menciona que en el sector no existen centros de comercio, mientras que solamente un 3,7% cree que es bueno.

### ■ Zonas Verdes



Fuente: Encuesta realizada

Un 48,15% considera que en el entorno no existen áreas verdes, un 22,22% señala que hay la existencia de espacios verdes es regular, y tan solo un 3,7% dice que es bueno.

### ■ Agua Potable



Fuente: Encuesta realizada

El 37,04% establece que no existe agua potable, un 25,93% considera que es regular y únicamente un 9,26% cree que su dotación de agua potable es buena.

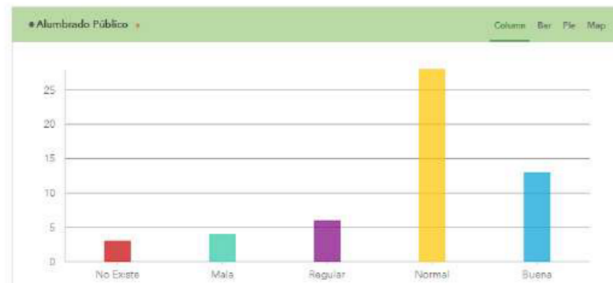
#### ■ Alcantarillado



Fuente: Encuesta realizada

El 48,15% de la población encuestada señala que el alcantarillado en el sector es normal, un 24,07% cree que es regular y tan solo el 9,26 establece que no existe alcantarillado.

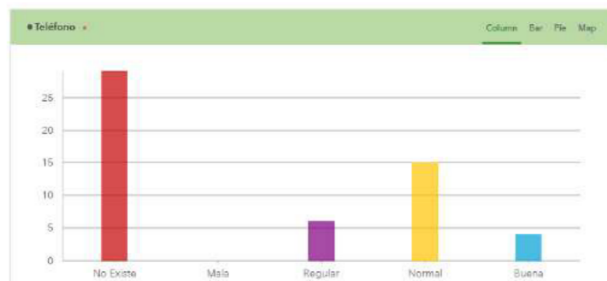
#### ■ Alumbrado Público



Fuente: Encuesta realizada

Un 51,85% considera que el alumbrado público es normal, el 24,07% cree que es bueno mientras que tan solo el 5,56% señala que no existe.

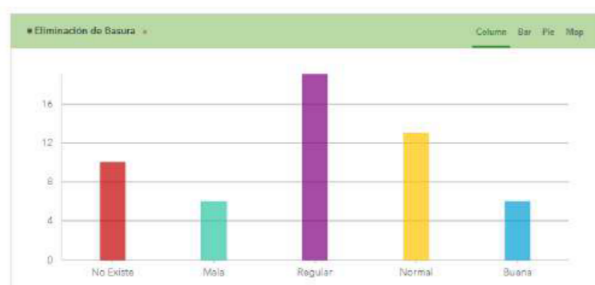
#### ■ Teléfono



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados un 53,7% señala que no existe red telefónica un 27,78% mencionan que es normal y tan solo un 7,41% determina que es buena la cobertura.

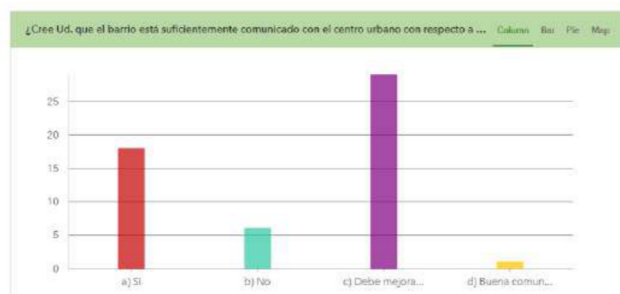
### ■ Eliminación de Basura



Fuente: Encuesta realizada

Un 35,19% de la población encuestada menciona que es regular la eliminación de la basura un 24,07% la considera normal y un 18,52% señala que no existe.

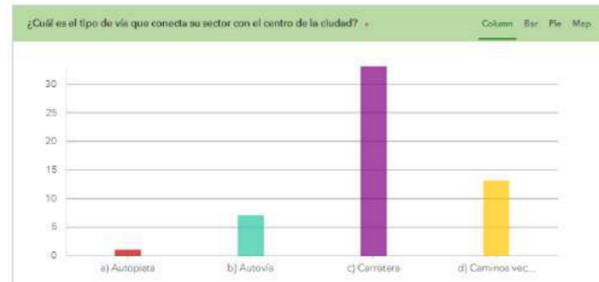
6. ¿Cree Ud. que el barrio está suficientemente comunicado con el centro urbano con respecto a accesibilidad?



Fuente: Encuesta realizada

El 53,7% de las personas a las que se aplicó la encuesta considera que debe mejorar la comunicación con el centro urbano respecto a accesibilidad, mientras que un 33,33% cree que tienen una buena comunicación.

7. ¿Cuál es el tipo de vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?



Fuente: Encuesta realizada

El 61,11% señala que el tipo de vía que le conecta con el centro de la ciudad de manera rutinaria es una carretera, consecutivamente el 24,07% menciona que se conectan al centro de la ciudad a través de caminos vecinales.

8. ¿Cuál es el material de la carpeta asfáltica de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?



Fuente: Encuesta realizada

Un 64,81% de las personas encuestadas mencionan que el material de la carpeta asfáltica de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad es de tierra, un 20,37% señala que es asfalto.

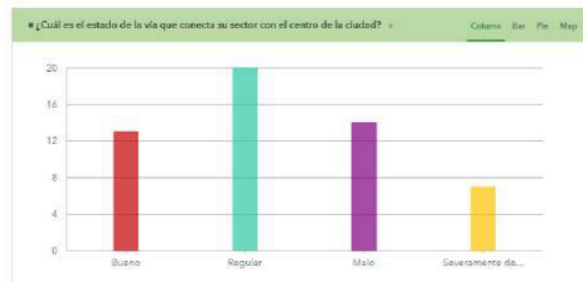
9. ¿Cuál es el material de la carpeta asfáltica de las vías de circulación interna (dentro del sector)?



Fuente: Encuesta realizada

En un 64,81% lo encuestados señalan que el material de la carpeta asfáltica de las vías de circulación interna es de tierra mientras que el 12,96% responde que es de asfalto.

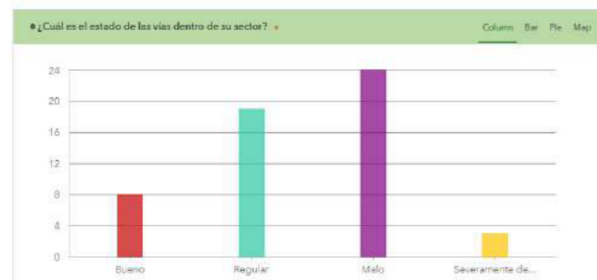
10. ¿Cuál es el estado de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados un 37,04% menciona que el estado de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad es regular, el 24,07% las considera buenas y severamente malas el 12,96%

11. ¿Cuál es el estado de las vías dentro de su sector?

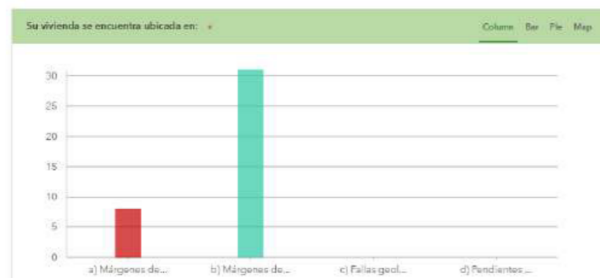


Fuente: Encuesta realizada

Según los encuestados en un 44,44% consideran que las vías son malas en el sector en el que habitan, un 35,19% las consideran regulares y un 14,81% buenas.

## CONDICIONES DE LA VIVIENDA

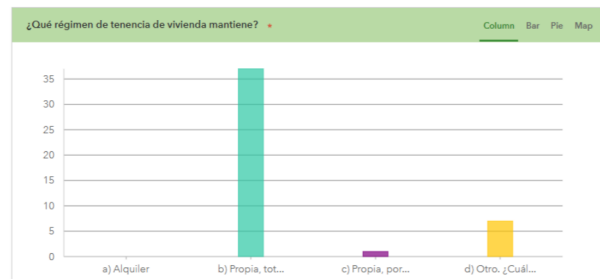
12. Su vivienda se encuentra ubicada en:



Fuente: Encuesta realizada

El 57,41% de los encuestados mencionan que su vivienda se encuentra ubicada en márgenes de protección de vías, mientras que el 14,81% establece que se encuentra en márgenes de protección de ríos o quebradas.

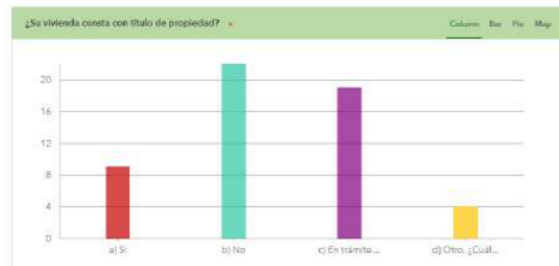
13. ¿Qué régimen de tenencia de vivienda mantiene?



Fuente: Encuesta realizada

El 68,52% de los encuestados mantiene que tienen vivienda propia totalmente pagada mientras que nadie de los encuestados son arrendatarios del sector.

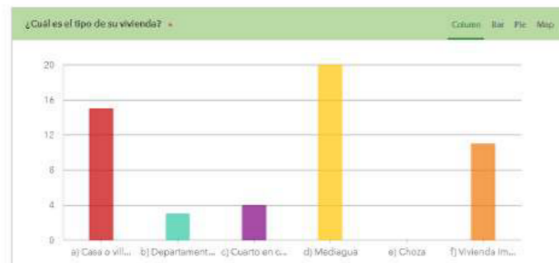
14. ¿Su vivienda consta con título de propiedad?



Fuente: Encuesta realizada

El 40,74% de las personas encuestadas señalan que no cuenta su vivienda con título de propiedad mientras que el 35,19% menciona que se encuentran en trámite de aprobación y el 16,67% si lo tiene.

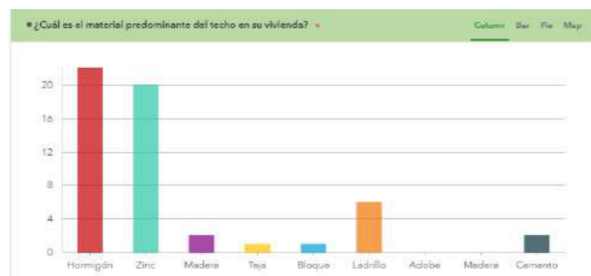
### 15. ¿Cuál es el tipo de su vivienda?



Fuente: Encuesta realizada

El 37,04% de los encuestados viven en mediagua, el 27,78% en casa o villa y un 20,37% en vivienda improvisada.

### 16. ¿Cuál es el material predominante del techo en su vivienda?



Fuente: Encuesta realizada

En un 40,74% el techo predominante de vivienda de los encuestados es de hormigón mientras que en un 37,04% es de zinc y un 11,11% de ladrillo.

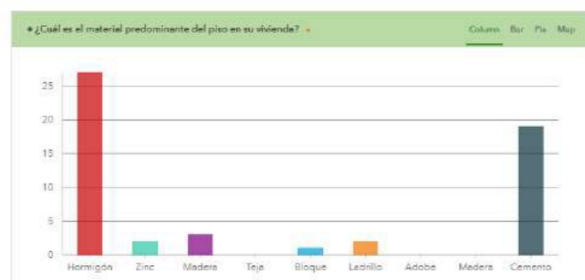
17. ¿Cuál es el material predominante de las paredes en su vivienda?



Fuente: Encuesta realizada

En predominancia de los encuestados un 46,2% cuentan con paredes de ladrillo mientras que un 25,92% de hormigón y un 16,67% de bloque.

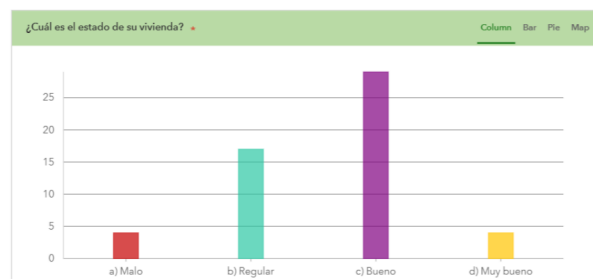
18. ¿Cuál es el material predominante del piso en su vivienda?



Fuente: Encuesta realizada

El 50% de los encuestados menciona que el material predominante de su piso es de hormigón mientras que el 35,19% señala que es de cemento y un 5,56% de madera.

19. ¿Cuál es el estado de su vivienda?



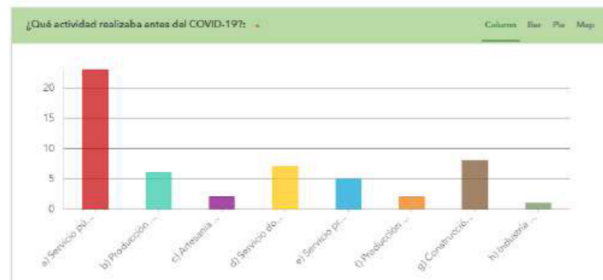
Fuente: Encuesta realizada

De los habitantes del sector encuestados el 53,7% señala que el estado de su vivienda es bueno, en tanto que, un 31,48% menciona que el estado de su vivienda es regular y un 7,41% dice ser malo.

## ECONOMICAS

### Condiciones de Hábitat antes del COVID-19

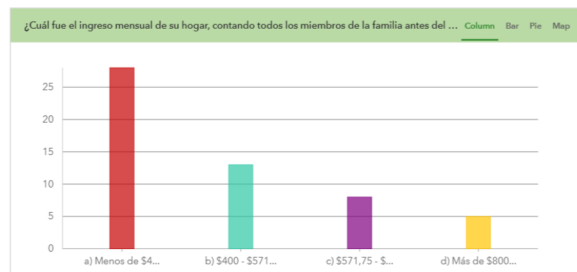
20. ¿Qué actividad realizaba antes del COVID-19?:



Fuente: Encuesta realizada

Previo al inicio de la pandemia del COVID-19 los encuestados señalan que un 42,59% realizaban la actividad de servidores públicos, en tanto que, un 14,81% se dedicaba a la Construcción y un 12,96% al servicio doméstico.

21. ¿Cuál fue el ingreso mensual de su hogar, contando todos los miembros de la familia antes del COVID-19?:



Fuente: Encuesta realizada

El 51,88% de la población en estudio establece que su ingreso mensual previo a la pandemia era menor a \$400 contando entre todos los miembros del hogar, sucesivamente el 24,07% indica que el ingreso a nivel familiar oscila entre los

\$400 y los \$571,75 y el 14,81% se establece entre \$571,75 y \$800 únicamente el 9,26% de los encuestados tienen ingresos superiores a \$800.

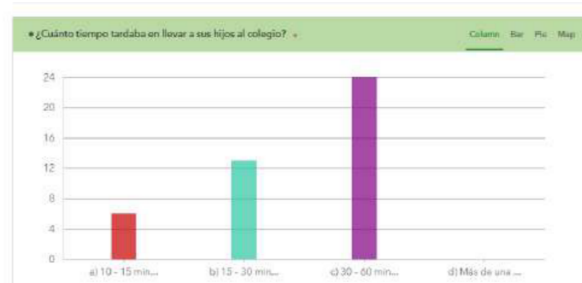
22. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar de su vivienda al trabajo?



Fuente: Encuesta realizada

Según la población en estudio, el 27,78% de los encuestados tarda en llegar de su vivienda al trabajo entre 30-60 minutos, el 16,67% tarda en llegar entre 15 y 30 minutos y únicamente el 12,96% tarda de 10 a 15 minutos.

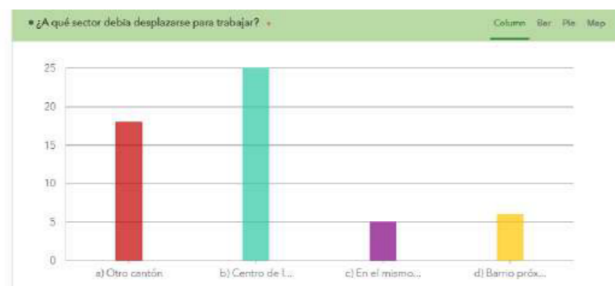
23. ¿Cuánto tiempo tardaba en llevar a sus hijos al colegio?



Fuente: Encuesta realizada

El 44,44% de los encuestados coincide que el tiempo que se demoran en ir a dejar a sus hijos en el colegio es de 30 a 60 minutos, mientras que el 24,07% señala un tiempo de demora entre 15 y 30 minutos y un 11,11% dice que su tiempo de demora para ir a dejar a sus hijos en el colegio está entre 10 y 15 minutos.

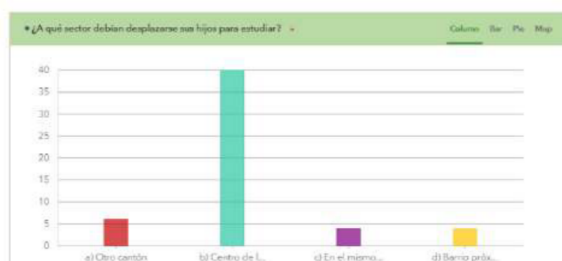
24. ¿A qué sector debía desplazarse para trabajar?



Fuente: Encuesta realizada

Entre los encuestados el 46,2% señala que para trabajar debe desplazarse al centro de la ciudad, mientras que el 33,33% se moviliza a otro cantón y únicamente el 9,26% labora en el mismo sector.

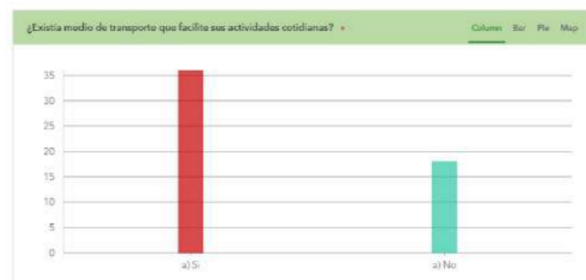
25. ¿A qué sector debían desplazarse sus hijos para estudiar?



Fuente: Encuesta realizada

De manera significativa el 74,07% de la población en investigación señala que sus hijos deben desplazarse al centro de la ciudad para estudiar, mientras que un 11,11% van a otro cantón para estudiar y únicamente el 7,41% estudia en su propio lugar de hábitat.

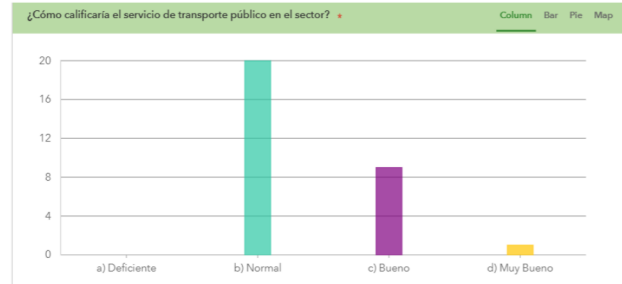
26. ¿Existía medio de transporte que facilite sus actividades cotidianas?



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados un 66,67% señala que, si existía medio de transporte que facilite sus actividades cotidianas, mientras que un 33,33 menciona que no existía transporte para realizar sus actividades diarias.

27. ¿Cómo calificaría el servicio de transporte público en el sector?

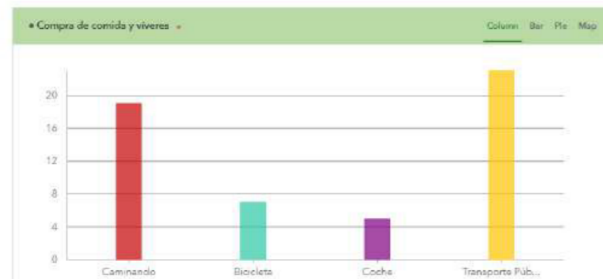


Fuente: Encuesta realizada

En un 37,04% las personas encuestadas para la investigación señalan que el servicio de transporte público en el sector es normal, mientras que un 16,67% menciona que es bueno, el 1,85% dice que es muy bueno y ninguno nadie establece que es deficiente.

28. ¿Cómo se traslada regularmente a los siguientes lugares y cuánto tarda?

Compra y comida de víveres

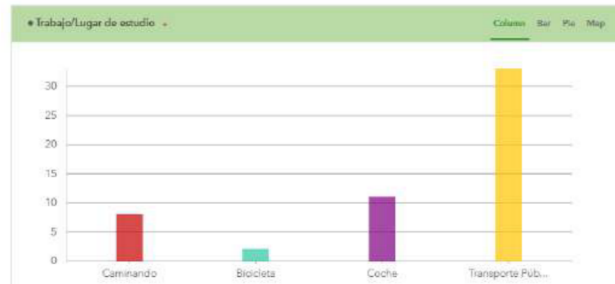


Fuente: Encuesta realizada

El 42,59% menciona que se traslada en transporte público para realizar la compra de comida y víveres para su hogar, mientras que, el 35,19% indica que se moviliza a realizar las compras caminando y únicamente el 9,26% lo hace en su automóvil. De manera predominante los encuestados en un 35,19% señala que se demora entre 30 a 60 minutos en realizar las compras de comida y víveres para el hogar, mientras

que un 22,22% dice demorarse entre 10 a 15 minutos y finalmente un 20,37 las realiza en un lapso entre 15 y 30 minutos.

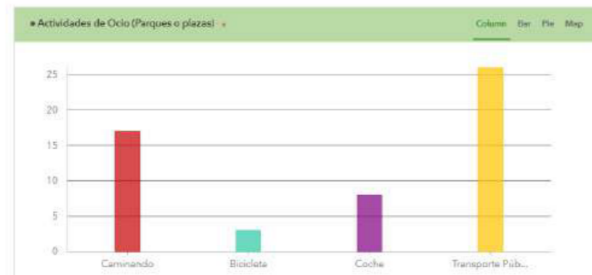
### Trabajo / Lugar de estudio



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados, el 61,11% establecen que para dirigirse a su trabajo o lugar de estudio se movilizan en transporte público, el 20,37% en su propio automóvil y únicamente el 3,7% en su propia bicicleta. El 42,59% de los encuestados señala que su tiempo de traslado hacia su trabajo o lugar de estudio está entre 30 y 60 minutos, mientras que el 12,96% se demora entre 15 y 30 minutos y el 9,26% se tarda entre 10 y 15 minutos.

### Actividades de Ocio (Parques o plazas)

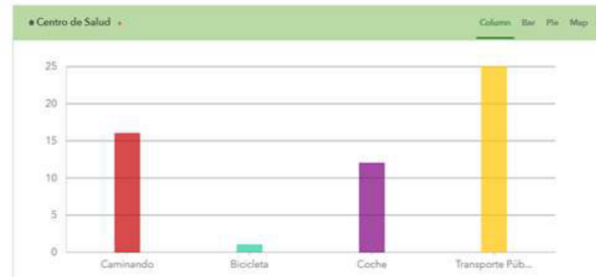


Fuente: Encuesta realizada

Entre los encuestados un 48,15% coinciden que se desplazan para realizar actividades de ocio a parques o plazas en Transporte Público, seguido de un 31,48% de personas que se desplazan caminando, el 14,81 lo hace en su coche y únicamente el 5,56% lo realiza en su bicicleta. El 31,48% de los encuestados manifiesta que su tiempo de traslado para desarrollar actividades de Ocio (parques o plazas) es de 30

a 60 minutos, en tanto que, el 29,63% de demora entre 15 y 30 minutos y un 12,96% su demora en el traslado es de 10 a 15 minutos.

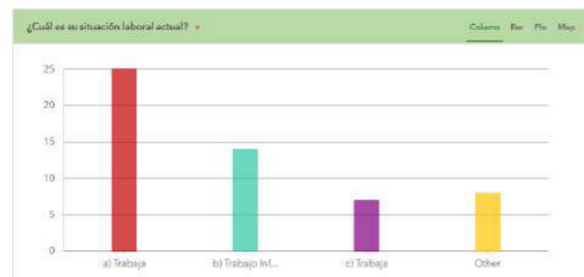
#### Centro de Salud



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados en un 46,3% establecen que se trasladan al Centro de Salud a través del Transporte Público, mientras que el 29,62% lo hace caminando y únicamente el 1,85% lo realizan en bicicleta. El 42,59% de la población en investigación menciona que su demora en el traslado hacia el Centro de Salud es de 30 a 60 minutos, en tanto que el 29,63% de los encuestados se demoran entre 15 y 30 minutos mientras que el 16,67% de los encuestados demoran entre 10 y 15 minutos.

#### 29. ¿Cuál es su situación laboral actual?



Fuente: Encuesta realizada

El 46,3% de los encuestados señalan que tiene trabajo, en tanto que el 25,93% de la población en investigación determina que tiene trabajo informal.

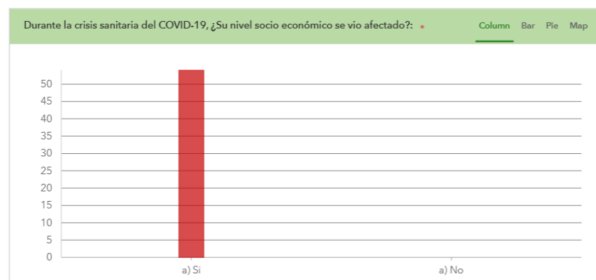
#### 30. ¿Cuál fue el ingreso mensual de su hogar, contando todos los miembros de la familia durante la cuarentena?:



Fuente: Encuesta realizada

Durante la pandemia el 61,11% señala que tuvo ingreso del hogar menores a \$400 contando todos los miembros de su familia, mientras que el 20,37% menciona que a nivel familia tuvieron ingresos entre \$400 y \$571,75 y únicamente el 3,7% señala que tuvieron ingresos familiares mayores a los \$800.

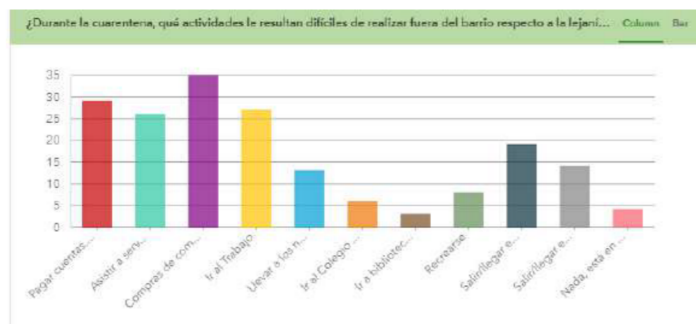
31. Durante la crisis sanitaria del COVID-19, ¿Su nivel socio económico se vio afectado?:



Fuente: Encuesta realizada

De la población de estudio objeto de esta investigación se obtiene que el 100% de los encuestados mencionan que durante la crisis sanitaria del COVID-19 su nivel socio- económico si se vio afectado.

32. ¿Durante la cuarentena, qué actividades le resultan difíciles de realizar fuera del barrio respecto a la lejanía de su vivienda?

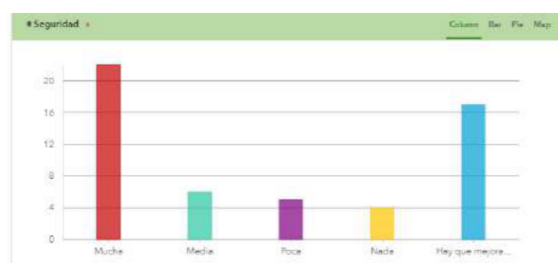


Fuente: Encuesta realizada

Del total de los encuestados considerando que podían escoger más de una respuesta a esta pregunta, se establece que el 64,81% señala que la actividad que más le dificultaba desarrollar respecto a la lejanía era realizar las compras de los víveres y comida, en tanto que un 53,7% menciona que su lejanía durante la pandemia era para pagar cuentas y realizar trámites en general, así como el 50% manifiesta que la complicación la tuvieron para ir al trabajo.

33. ¿En medio de la crisis sanitaria por la pandemia del COVID-19, qué importancia le da a los siguientes aspectos y elementos de su barrio y cuál cree que hay que mejorar?

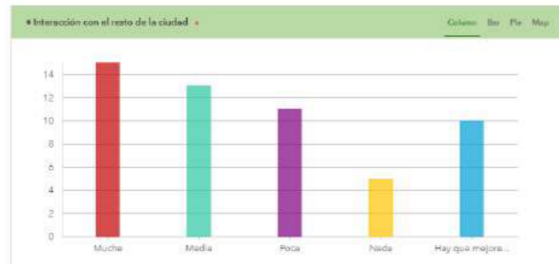
### Seguridad



Fuente: Encuesta realizada

El 40,74% de los encuestados consideran que hay mucha importancia en el tema de seguridad mientras que el 31,48% considera que hay que mejorar, así como un 9,26% considera que es un tema de poca importancia.

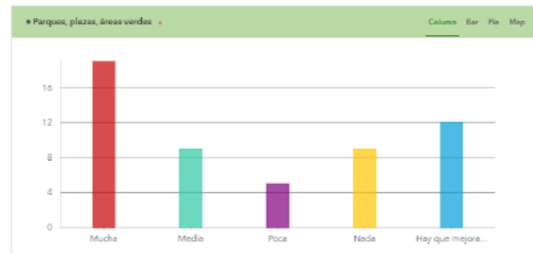
### Interacción con el resto de la ciudad



Fuente: Encuesta realizada

El 27,78% de los encuestados en esta investigación considera que la interacción con el resto de la ciudad es un tema de mucha importancia, mientras que el 18,52% cree que es un tema en el que se debe mejorar, así como un 20,37% establece que es un tema de poca relevancia.

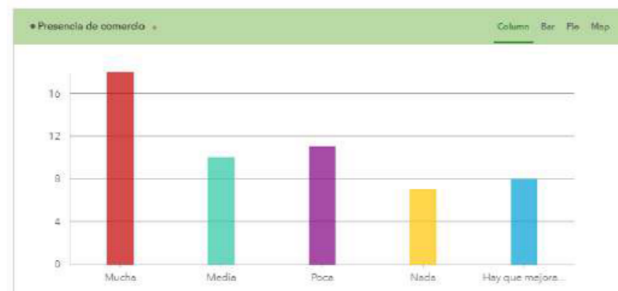
#### Parques, plazas, áreas verdes



Fuente: Encuesta realizada

En predominancia el 35,19% de la población en estudio considera que los parques, plazas y áreas verdes es un tema de mucha importancia mientras que un 22,22% cree que se debe mejorar, al 9,26% le es un tema de poca importancia.

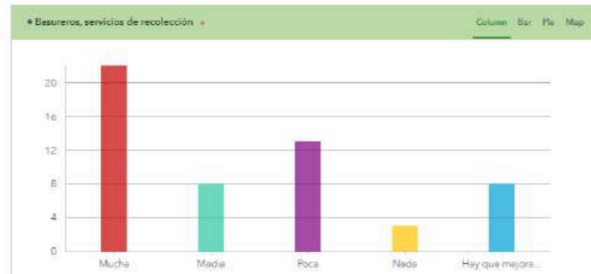
#### Presencia de Comercio



Fuente: Encuesta realizada

El 33,33% de los encuestados manifiestan que la presencia de comercio en el sector es un tema de mucha importancia mientras que el 20,37% creen que es un tema de poca trascendencia y únicamente el 14,61% establece que se debe mejorar.

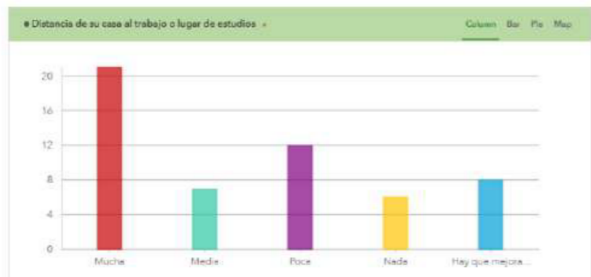
#### Basureros, servicio de recolección



Fuente: Encuesta realizada

El 40,74% de los encuestados consideran que los basureros y servicio de recolección es un tema de mucha importancia, así como, el 24,07% manifiesta que es un tema de poca importancia y el 14,81% señala que se debe mejorar.

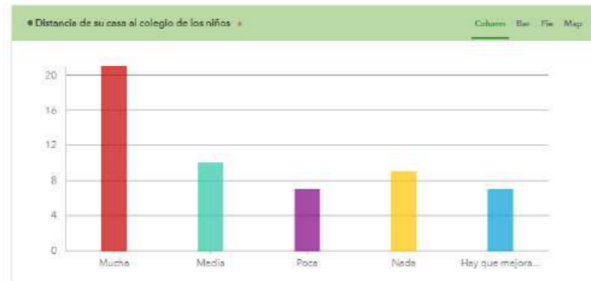
#### Distancia de su casa al trabajo o lugar de estudios



Fuente: Encuesta realizada

El 38,89% de las personas que realizaron la encuesta señala que la distancia de su casa al trabajo o lugar de estudios es un tema de mucha importancia, así como el 14,81% cree que es un tema que se debe mejorar y de igual forma el 22,22% manifiesta que es un tema de poca importancia.

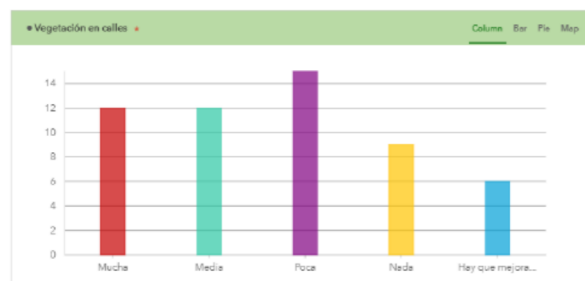
#### Distancia de su casa al colegio de los niños



Fuente: Encuesta realizada

El 38,89% de los encuestados creen que la distancia de su casa al colegio de los niños, así como un 16,67% menciona que no hay nada que mejorar mientras que el 12,96% dice que es un tema de poca importancia.

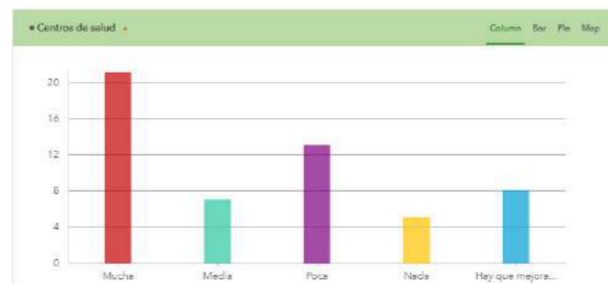
### Vegetación en calles



Fuente: Encuesta realizada

El 27,78% de los encuestados creen que la vegetación es un tema de poca importancia en el contexto del COVID-19, mientras que un 11,11% del público de estudio cree que hay que mejorar.

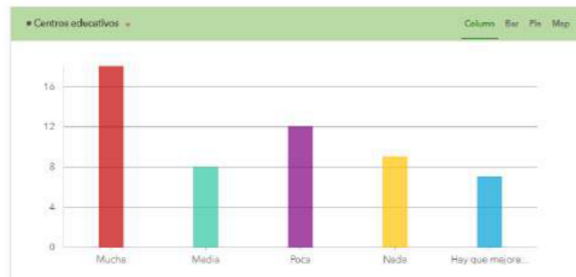
### Centros de salud



Fuente: Encuesta realizada

De los encuestados el 38,89% considera que los centros de salud son un tema de mucha importancia en la dinámica del COVID-19, mientras que el 24,07% considera que es un tema de poca importancia y el 14,91% que se debe mejorar.

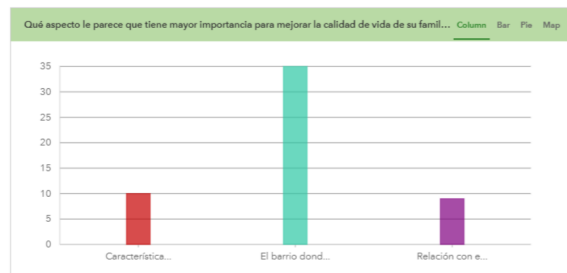
#### Centros Educativos



Fuente: Encuesta realizada

El 33,33% de los encuestados considera que los centros educativos son un tema de mucha importancia, en tanto que, el 22,22% cree que tiene poca importancia, mientras que, el 12,96% establece que se debe mejorar.

34. ¿Qué aspecto le parece que tiene mayor importancia para mejorar la calidad de vida de su familia?



Fuente: Encuesta realizada

El 64,81% de los encuestados consideran que tiene la mayor importancia el barrio donde se vive y sus equipamientos (plazas, parques, canchas deportivas, centros de salud, comercio, otros), en tanto que, un 18,52% cree que tiene mayor importancia la característica de la vivienda y el 16,67% la relación que se tiene con el resto de la ciudad.

### 3.5.Conclusiones capitulares

- El 98,5 de habitantes del sector se siente parte de un barrio, así como, el 88,9 de la población Considera que en donde reside le favorece la vida a su familia, sin embargo, el 50% considera que hay problemas inseguridad, por lo que se concluye que la gente tiene pertenencia, pero hace falta empoderamiento del espacio público para generar mayor seguridad.
- Con respecto a las condiciones del sector se concluye que el 70% de la población no cuenta con la dotación de equipamientos de salud, de igual forma, el 68,52 señala que no hay instituciones educativas, ni centros de comercio, también, el 48,15% de la población señala que no cuenta con áreas verdes, por lo que se concluye que el sector tiene un déficit de equipamientos, lo cual limita el desarrollo, y crecimiento del sector y, por lo tanto, también es un factor que favorece a la inseguridad.
- De igual forma el 61% señala que no hay centros de comercio, el 48,15% no hay áreas verdes y el 37,044% no hay agua potable, por lo que se concluye que el sector cuenta con déficit de infraestructura
- De los encuestados el 64,81% dice que las calles que conectan el sector con el centro son de tierra al igual que el 64,81 que las vías internas que conectan su sector son de tierra, en tal forma se concluye que la conexión con el resto de la ciudad es limitada.
- En referencia a las condiciones de la vivienda el 57,41% de los encuestados señalan que su vivienda se encuentra en los márgenes de protección de vías, así como el 40,74% no cuentan con título de propiedad por lo que se concluye la falta de planificación en la construcción de las viviendas genera que los asentamientos humanos sigan proliferando en malas condiciones
- El 42,59% de los encuestados señalan que la para movilizarse a la compra de comida y víveres lo realizan mediante el uso de transporte público, el 61,11% menciona que se moviliza a su lugar de trabajo o estudio en transporte público

concluyendo que el medio de movilización primordial en el sector es el transporte público.

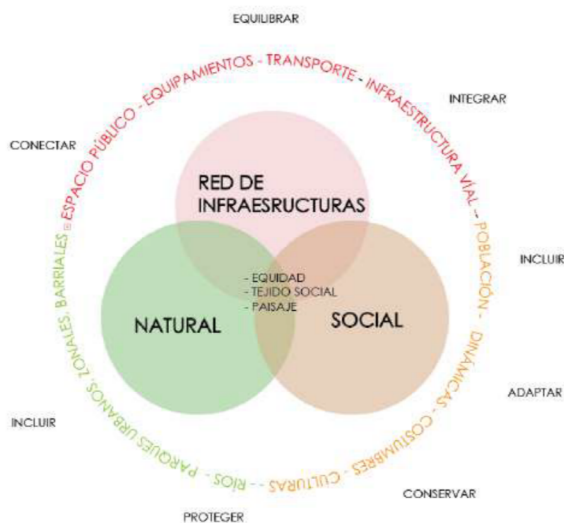
## CAPÍTULO 4

### LA PROPUESTA

#### 4.1 Idea generadora

Nace desde el enfoque del Hábitat, como enfoque integrador, luego de haber analizado los niveles de consolidación, morfología, localización geográfica y niveles de organización social de los Asentamientos Humanos Informales del barrio La Lolita, lo que nos arroja a tomar acciones conjuntas y coordinadas fomentando la integración de las problemáticas sociales, económicas y urbanísticas.

*Ilustración 12. Esquema de Integración*



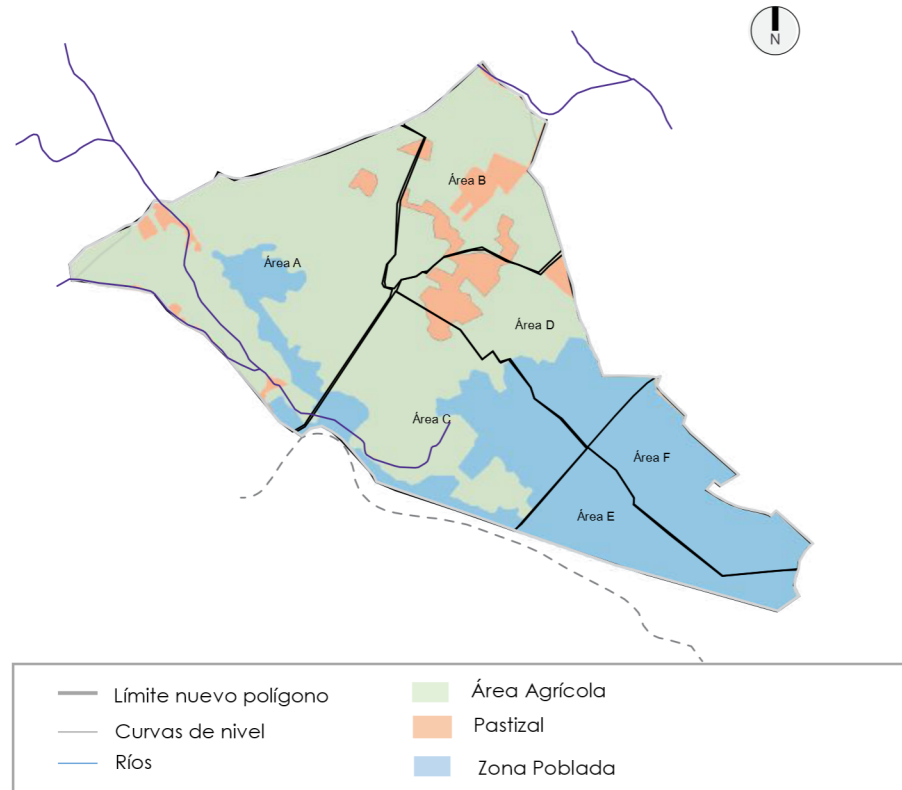
**Fuente:** (Cabrera, Michelle & Plaza, Mercy, 2016)

#### 4.2 Anteproyecto técnico

Surge del fracturamiento que se da entre el límite urbano de la ciudad de Riobamba con su zona rural, es por esto que se plantean 6 áreas de estudio, mismas que serán intervenidas para reintegrar los asentamientos informales a

través de un diseño y la planificación integral para así lograr un crecimiento urbano ordenado y una calidad de vida en sus moradores.

Gráfico 28. *Uso de Suelo actual*



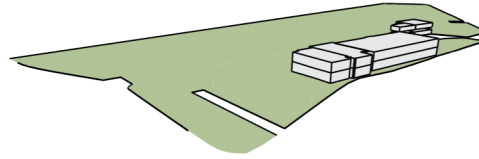
Fuente: GADM de Riobamba  
Elaboración: El Autor

### 1. Polígonos de intervención territorial urbano

Para la delimitación de los polígonos se toma en cuenta ciertas líneas estratégicas para su selección: su uso de suelo actual, equipamientos e infraestructura existente, y, por último, su nivel de consolidación.

Así, la manzana de las áreas **A**, **B**, son manzanas con uso de suelo agrícola más vivienda.

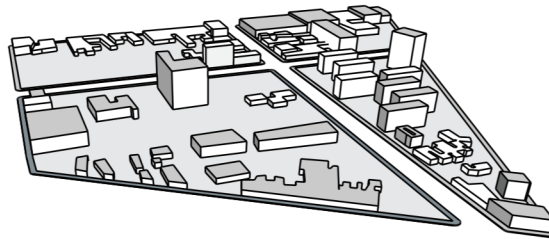
*Gráfico 29. Manzana tipo A, B*



Elaboración: El Autor

Las manzanas de las áreas **C, D**, se encuentran consolidadas, pero carecen de equipamientos e infraestructura.

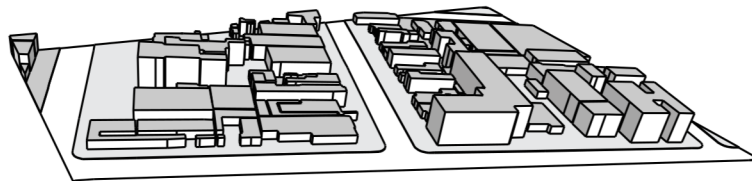
*Gráfico 30. Manzana tipo C,D*



Elaboración: El Autor

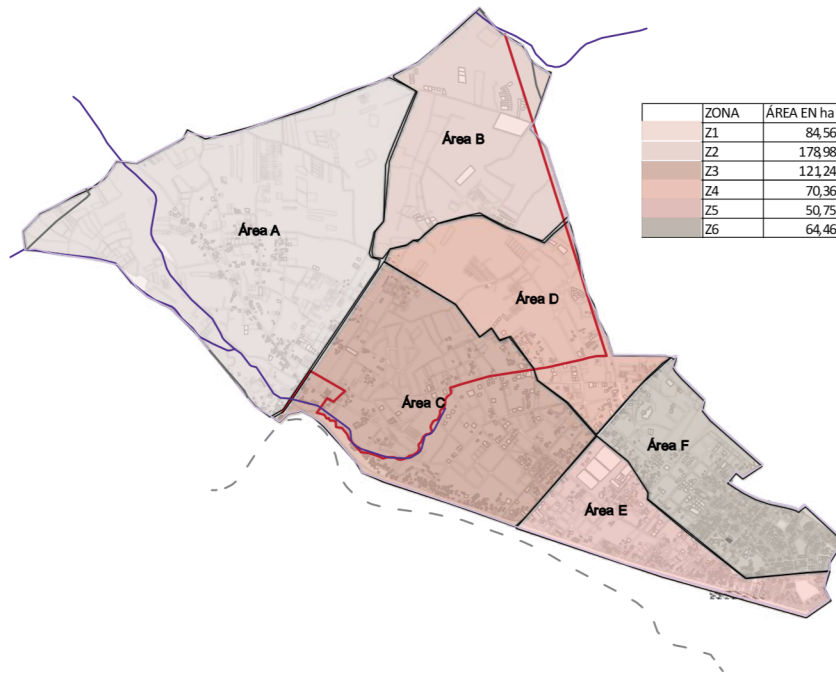
Las manzanas de las áreas **E, F**, se encuentran mayormente consolidadas y cuentan con todos los servicios y equipamientos.

*Gráfico 31. Manzana tipo E,F*



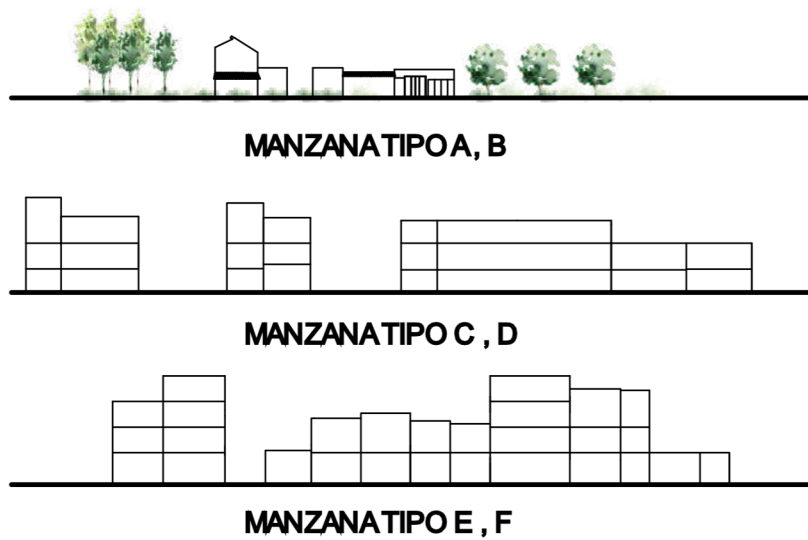
Elaboración: El Autor

*Ilustración 13. Polígonos de intervención territorial urbano*



Elaboración: El Autor

*Ilustración 14. Altura de edificación*



Elaboración: El Autor

Para lograr que se realice una planificación integral adecuada para los Asentamientos Humanos Informales se plantean 7 estrategias de diseño:

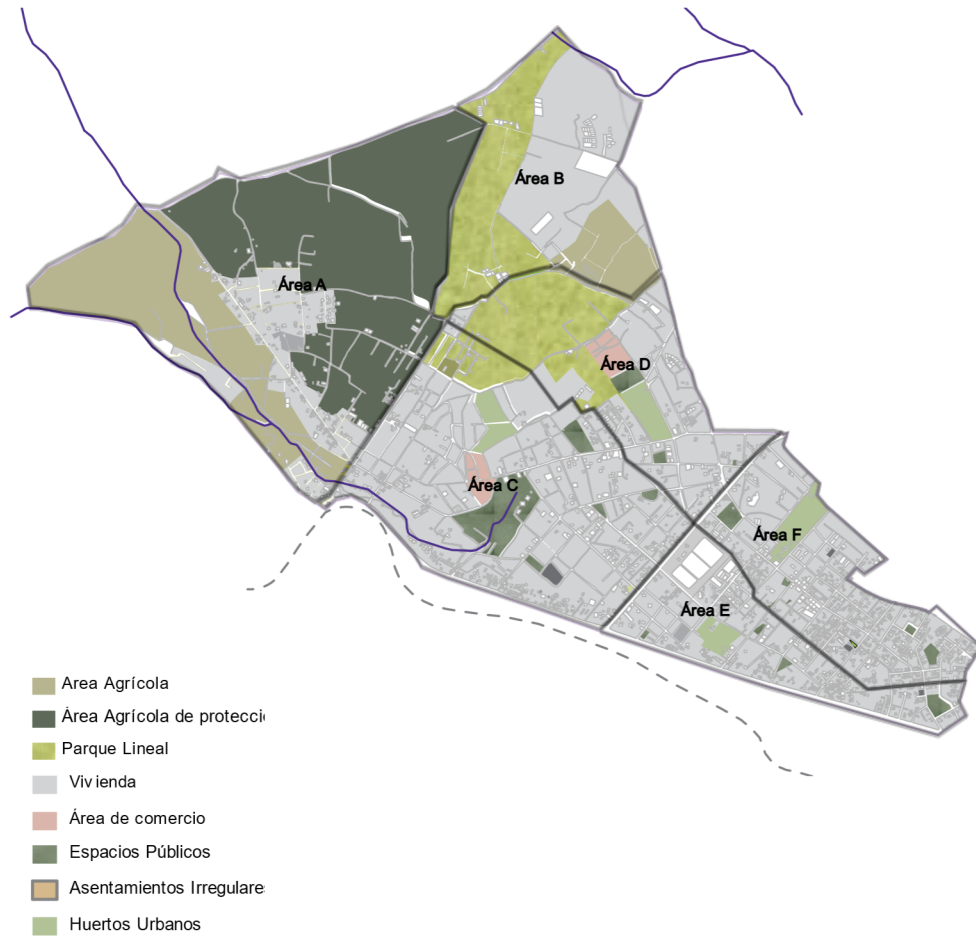
1. Relación en el sistema de movilidad suroeste a noreste, Intervención urbana en cada eje de conexión física donde aparezcan proyectos de plazas, parques, avenidas arboladas.
2. Relación en el sistema de movilidad noroeste a sureste, Intervención urbana en cada eje de conexión física donde aparezcan proyectos de complementación a los proyectos del sistema de movilidad suroeste a noreste para lograr una correcta integración y conexión de los asentamientos informales del sector La Lolita con el resto de la ciudad de Riobamba.
3. Conexión entre espacios públicos, en relación a los núcleos urbanos.
4. Renovación Urbana - Nuevos Equipamientos, Desarrollar proyectos de regeneración urbana que tienen como fin lograr una estructura renovada y creación de nuevos equipamientos dentro de un sistema de red articulado con toda la ciudad.
5. Renovación Urbana – Borde, Proyectos relacionados con la protección de las áreas de cultivo. Con esto se logrará un correcto proceso de urbanización y relación entre el verde urbano, periurbano y rural.
6. Renovación Urbana – Borde, Proyectos relacionados con la protección de las áreas de cultivo. Con esto se logrará un correcto proceso de urbanización y relación entre el verde urbano, periurbano y rural.
7. Circulación Compartida, Compartir el espacio de circulación para mejorar la conexión entre los lugares de producción y cultivo que bordean La Lolita y los barrios que se encuentran contiguo a éste.
  - 7.1.1. Implementar una red exclusiva para movilización de bicicletas, favoreciendo su uso mediante medidas y espacios aptos para su

desarrollo pleno, incentivando su utilización como uno de los principales medios de movilización de la ciudad.

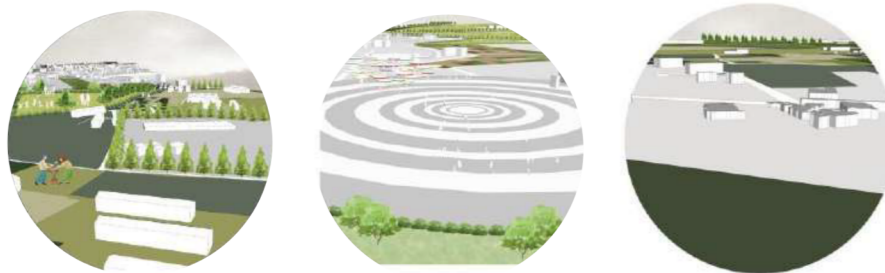
- 7.1.2. Reestructurar las rutas actuales en los recorridos del transporte de buses urbanos, fomentando la intermodalidad y descongestionando vías principales de la ciudad.
- 7.1.3. Proporcionar seguridad en los desplazamientos peatonales, mediante la implementación de medidas de seguridad y oferta de espacios exclusivos y llamativos para sus usuarios.
- 7.1.4. Fomentar el desarrollo urbano y reducir pérdidas en las eficiencias de servicios, mediante mejoras viales que favorezcan una movilidad sustentable y segura.
- 7.1.5. Equilibrar las operaciones dentro de las vías, regulando actividades, transportes y velocidades de cualquier acto a producirse.

Es así, que se realiza un nuevo plan, que propone un cambio de uso de suelo manteniendo unidad en cada área, con la fórmula COMERCIO + EQUIPAMIENTO + VERDE, que parten de las estrategias de diseño planteadas.

*Ilustración 15. Propuesta de Plan Masa*



*Ilustración 16. Esquemas de Propuesta*



Zona A

Zona C

Zona D

Elaboración: El Autor

## 1.1 Polígono A

*Ilustración 17. Zonificación PA*



Elaboración: El Autor

### **Estrategia para asentamiento Informal**

El asentamiento humano Irregular #5 se acoge a las medidas de congelación, debido a que se ubica en una zona poco apropiada. El principal motivo que justifica su congelación es que se ubiquen en zonas con un gran Valor Natural, por esta razón tendrá poca infraestructura.

El asentamiento humano irregular #6, se acoge a medidas de consolidación, que implica una progresiva mejora de los servicios, la infraestructura y la vivienda de un asentamiento, pero sin aumentar la densidad de vivienda en ellos.

### **Estrategias de Integración**

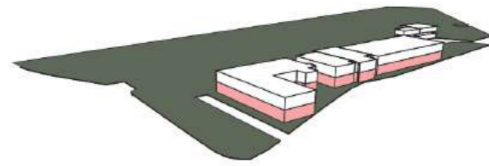
1. Revalorización del sector rural y sus zonas productivas como eje de desarrollo.

2. Articulación del cantón a las estrategias de cambio de la matriz productiva incorporando a los productores de las zonas rurales y urbanas a las propuestas de encadenamientos productivos
3. Creación de programas e incentivos al mediano y pequeño productor.
4. En cuanto a la zona poblada, el uso principal será la vivienda y permitiendo el comercio menor de suministro cotidiano sin superar el 25 % de área edificada en planta baja, sin la posibilidad de crecimiento en altura (1,2 pisos), de esta manera se evitará la densificación de los asentamientos humanos informales.

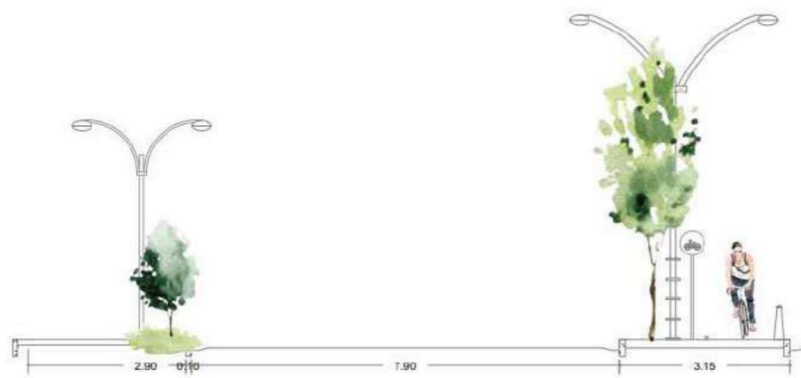
*Ilustración 18. Esquemas de Integración de la zona A*



Zona de protección agrícola



Vivienda

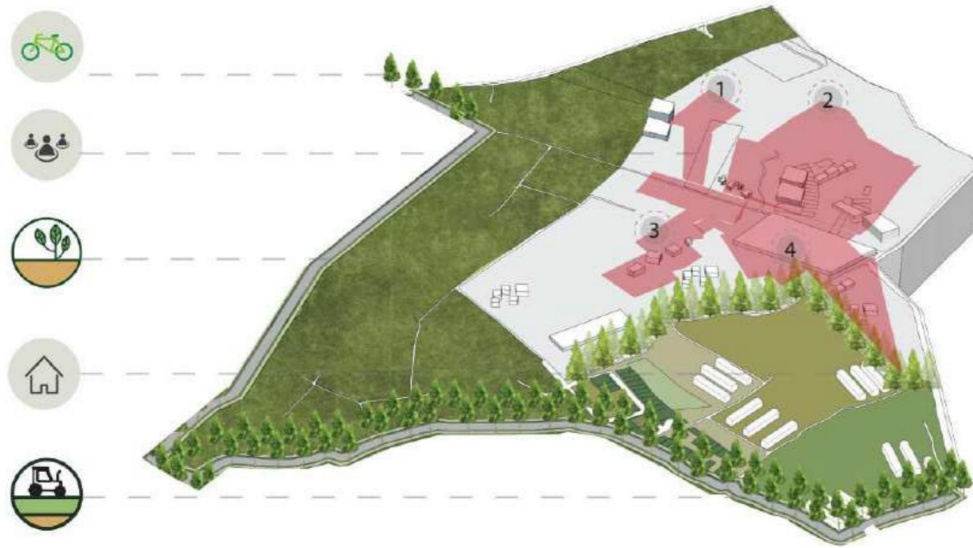


Corredor Ecológico

Elaboración: El Autor

## 1.2 Polígono B

*Ilustración 19. Zonificación PB*



Elaboración: El Autor

### **Estrategia para asentamiento Informal**

Los asentamientos humanos irregulares #1, 2, 3, 4, se acogen a medidas de consolidación, que implica una progresiva mejora de los servicios, la infraestructura y la vivienda de un asentamiento, pero sin aumentar la densidad de vivienda en ellos.

Se debe trabajar en la concienciación de la población sobre el estado de cambio de uso de suelo como consecuencia de los asentamientos humanos informales, para de este modo generar una red de vigilancia y prevención de venta de terrenos.

Generar estímulos entre los propietarios para prevenir la venta de terrenos, y favorecer el uso de suelo actual. Para esto se plantea generar actividades agropecuarias como huertos urbanos, mercadillos, y viveros.

## Estrategias de Integración

1. Implementación de un parque lineal con el fin de delimitar el crecimiento urbano hacia el área de protección Agrícola.
2. Planes de reforestación en el límite de la zona de la Vivienda Creación de un corredor ecológico, que conecte los equipamientos y espacios públicos
3. En cuanto a la zona poblada, el uso principal será la vivienda y permitiendo el comercio menor de suministro cotidiano sin superar el 25 % de área edificada en planta baja, sin la posibilidad de crecimiento en altura (1,2 pisos), de esta manera se evitará la densificación de los asentamientos humanos informales.

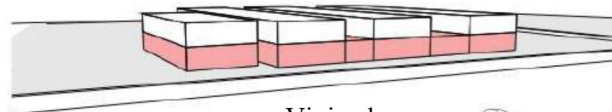
*Ilustración 20. Esquemas de Integración de la zona B*



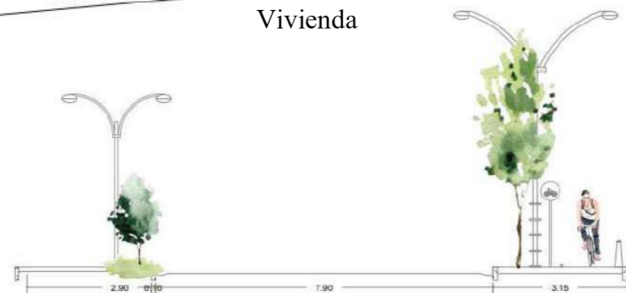
Zona de protección agrícola



Parque Lineal



Vivienda



Corredor Ecológico

Elaboración: El Autor

### 1.3 Polígono C

*Ilustración 21. Zonificación PC*



Elaboración: El Autor

#### **Estrategia para asentamiento Informal**

El asentamiento humano irregular #12 se acoge a las medidas de densificación, que implica un acceso progresivo a infraestructura y servicios, y un aumento de la densidad del tejido de los A.H.I.

En este caso, sí se fomenta la construcción de nuevas viviendas, llevando la precaución de reservar espacio público, en proporción y distribución equilibrada. Para esto, se plantea estrategias para el diseño, ampliación y construcción de las viviendas.

También, se crea una red de espacios libres, con criterios de parcelación sostenible, para esto se plantea la creación de huertos urbanos.

## Estrategias de Integración

1. Implementar Huertos Urbanos, los que garantizarán una buena participación de la población, al mismo tiempo que contribuirá con el Ecosistema activará la economía del sector.
2. Crear una red de espacios públicos, aprovechando los vacíos urbanos, que garantizarán la seguridad ciudadana logrando que se elimine la fragmentación existente.
3. Creación de un corredor ecológico, que servirá como nuevo borde urbano y reducirá la contaminación ambiental. Implementar nuevos equipamientos que fortalezcan la red de espacios públicos y corredor ecológico, así mediante el nuevo tejido urbano se fortalecerá al barrio con dinámicas de recorrido.

*Ilustración 22. Esquemas de Integración de la zona C*



Huertos Urbanos

Mercadillo



Elaboración: El Autor

## 1.4 Polígono D

*Ilustración 23. Zonificación PD*



Elaboración: El Autor

### **Estrategia para asentamiento Informal**

Los asentamientos humanos irregulares #7, 8, 9, 10, 11 se acogen a medidas de consolidación, que implica una progresiva mejora de los servicios, la infraestructura y la vivienda de un asentamiento, pero sin aumentar la densidad de vivienda en ellos.

Se debe trabajar en la concienciación de la población sobre el estado de cambio de uso de suelo como consecuencia de los asentamientos humanos informales, para de este modo generar una red de vigilancia y prevención de venta de terrenos.

Generar estímulos entre los propietarios para prevenir la venta de terrenos, y favorecer el uso de suelo actual. Para esto se plantea generar actividades agropecuarias como huertos urbanos, mercadillos, y viveros.

## Estrategias de Integración

1. Implementar Huertos Urbanos, los que garantizarán una buena participación de la población, al mismo tiempo que contribuirá con el Ecosistema activará la economía del sector.
2. Crear una red de espacios públicos, aprovechando los vacíos urbanos, que garantizarán la seguridad ciudadana logrando que se elimine la fragmentación existente.
3. Creación de un corredor ecológico, que servirá como nuevo borde urbano y reducirá la contaminación ambiental.
4. Implementar nuevos equipamientos que fortalezcan la red de espacios públicos y corredor ecológico, así mediante el nuevo tejido urbano se fortalecerá al barrio con dinámicas de recorrido.

*Ilustración 24. Esquemas de Integración de la zona D*



Huertos Urbanos



Espacio Público



Viveros

Elaboración: El Autor

## 1.5 Polígono E

*Ilustración 25. Zonificación PE*



Elaboración: El Autor

### **Estrategia para asentamiento Informal**

El asentamiento humano irregular #7 se acoge a las medidas de densificación, que implica un acceso progresivo a infraestructura y servicios, y un aumento de la densidad del tejido de los A.H.I.

En este caso sí se fomenta la construcción de nuevas viviendas, llevando la precaución de reservar espacio público, en proporción y distribución equilibrada.

Para esto, se plantea estrategias para el diseño, ampliación y construcción de las viviendas.

También, se crea una red de espacios libres, con criterios de parcelación sostenible, para esto se plantea la creación de huertos urbanos.

## Estrategias de Integración

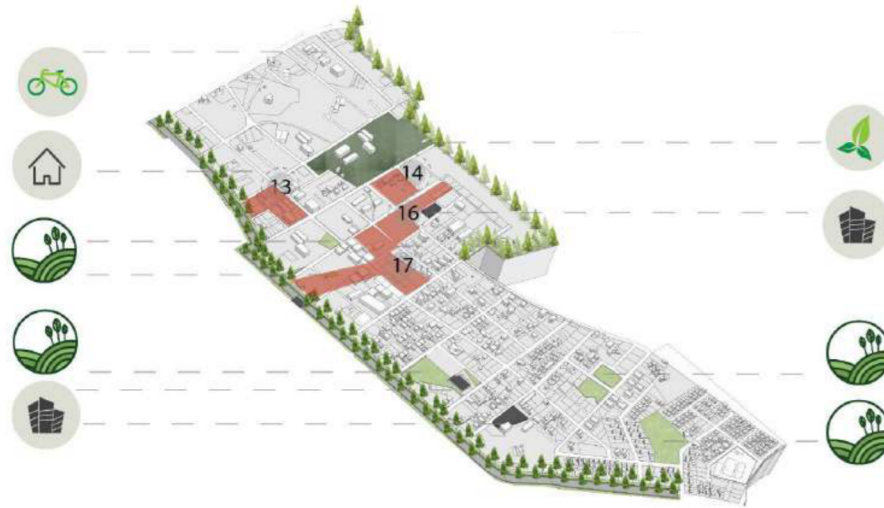
1. Implementar Huertos Urbanos, los que garantizarán una buena participación de la población, al mismo tiempo que contribuirá con el Ecosistema activará la economía del sector.
2. Crear una red de espacios públicos, aprovechando los vacíos urbanos, que garantizarán la seguridad ciudadana logrando que se elimine la fragmentación existente.
3. Creación de un corredor ecológico, que servirá como nuevo borde urbano y reducirá la contaminación ambiental.
4. Implementar nuevos equipamientos que fortalezcan la red de espacios públicos y corredor ecológico, así mediante el nuevo tejido urbano se fortalecerá al barrio con dinámicas de recorrido.

*Ilustración 26. Esquema de integración zona D*



Elaboración: El Autor

## 1.6 Polígono F



### **Estrategia para asentamiento Informal**

Los asentamientos humanos irregulares #13, 14, 15, 16, 17 se acoge a las medidas de densificación, que implica un acceso progresivo a infraestructura y servicios, y un aumento de la densidad del tejido de los A.H.I.

En este caso sí se fomenta la construcción de nuevas viviendas, llevando la precaución de reservar espacio público, en proporción y distribución equilibrada. Para esto, se plantea estrategias para el diseño, ampliación y construcción de las viviendas.

También, se crea una red de espacios libres, con criterios de parcelación sostenible, para esto se plantea la creación de huertos urbanos.

### **Estrategias de Integración**

1. Implementar Huertos Urbanos, los que garantizarán una buena participación de la población, al mismo tiempo que contribuirá con el Ecosistema activará la economía del sector.

2. Crear una red de espacios públicos, aprovechando los vacíos urbanos, que garantizarán la seguridad ciudadana logrando que se elimine la fragmentación existente.
3. Creación de un corredor ecológico, que servirá como nuevo borde urbano y reducirá la contaminación ambiental.
4. Implementar nuevos equipamientos que fortalezcan la red de espacios públicos y corredor ecológico, así mediante el nuevo tejido urbano se fortalecerá al barrio con dinámicas de recorrido.

*Ilustración 27. Esquema de integración zona F*



Elaboración: El Autor

## Estrategias de Integración

2. Crear una red de espacios públicos, aprovechando los vacíos urbanos, que garantizarán la seguridad ciudadana logrando que se elimine la fragmentación existente.
  3. Creación de un corredor ecológico, que servirá como nuevo borde urbano y reducirá la contaminación ambiental.
  4. Implementar nuevos equipamientos que fortalezcan la red de espacios públicos y corredor ecológico, así mediante el nuevo tejido urbano se fortalecerá al barrio con dinámicas de recorrido.
1. Implementar Huertos Urbanos, los que garantizarán una buena participación de la población, al mismo tiempo que contribuirá con el Ecosistema activará la economía del sector.

*Ilustración 27. Esquema de integración zona F*



Elaboración: El Autor

Ilustración 28. Esquema de Aplicación



- Circulación Compartida
- Red de Espacios Públicos
- Red de Mercadillos
- Red de Equipamientos

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo 2016.
- Carrión, F. (1994). En busca de la ciudad perdida. Quito: codel
- Carrión, C. (2012). El Territorio ecuatoriano en la Historia. Recuperado el 16 de octubre de 2015 de <http://ditigeo.blogspot.com/2012/06/el-territorioecuatoriano-en-la.htm>
- Cabrera, Michelle, & Plaza, Mercy. (2016). VARIABLES QUE INCIDEN EN LA GENERACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN EL ÁREA PERIURBANA DE CUENCA: CASO DE ESTUDIO PARROQUIAS RURALES EL VALLE Y PACCHA. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25780>
- CEPAL. (2005). Boletín demográfico de América Latina: Proyecciones de población urbana y rural.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2015): Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. América Latina - Revisión 2015 [Online]. Santiago de Chile?: CEPAL. En: <http://www.cepal.org/es/estimaciones-proyecciones-poblacionlargo-plazo-1950-2100> [Visita 15 de diciembre 2016].
- CONSULCENTRO, C. (1994). PLAN DE DESARROLLO URBANO RIOBAMBA. Riobamba.
- Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (2010). Registro Oficial Suplemento 303. Vigente
- Cunha, J. M. (septiembre de 2002). CELADE. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7168/1/S029663\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7168/1/S029663_es.pdf)
- Espinola, J. (s/f). Economía regional y sistema urbano. Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UCM.

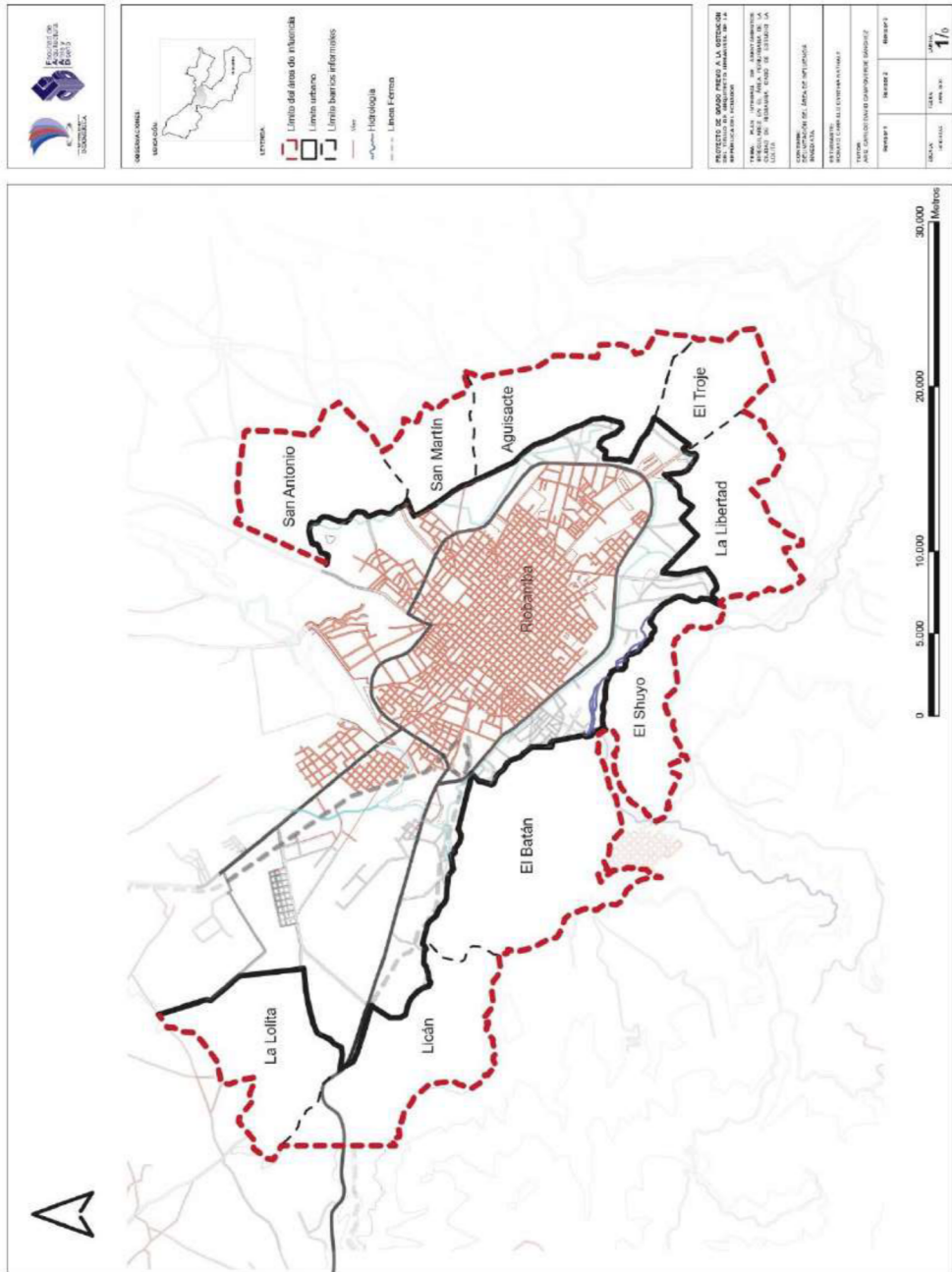
- Fernandes. (2011). Regularización de asentamientos informales en América Latina.
- GAD RIOBAMBA. (2015). Plan Estratégico Riobamba 2020. Riobamba.
- GAD Municipal de Riobamba. (2020). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón. Riobamba
- Gazmuri, P. (2013). Familia y habitabilidad en la vivienda: Aproximaciones metodológicas para su estudio desde una perspectiva sociológica. *Arquitectura y Urbanismo*. 34.
- Gómez, D. (2007). Ordenación Territorial. Ed. MundiPrensa Libros, Barcelona España.
- Heidegger, M. (1951). Fotocopioteca. Obtenido de [http://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/fotocopioteca/39\\_heidegger.pdf](http://www.lugaradudas.org/archivo/publicaciones/fotocopioteca/39_heidegger.pdf)
- Harvey, David. 2013. “Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana - David Harvey”. *Revista Iconos* 47, 168 - 170. Quito: Flacso.
- INEC. (s/f). Instituto Nacional de Estadística y Censos» Pobreza. Recuperado el 25 de febrero de 2016, a partir de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza/>.
- LOOTUGS. (5 de julio de 2016). Obtenido de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu166410.pdf>
- Mazurek, H. (2009). Espacio y Territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social. 208.
- MEJÍA, J. E. (2016). “PROYECTO DE SOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA, AL ASENTAMIENTO CISNEROS DE TAPI.
- ONU- Habitat. (2012). Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe 2012, Rumbo a una nueva transición urbana. Copyright © Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- PAZMIÑO, R., GÓMEZ, N., & RUEDA, R. (2000). La antigua Riobamba, Historia oculta de una Ciudad Colonial. Quito: Producciones digitales Abya - Yala.

- Plan Nacional para el Buen Vivir. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Primera edición Quito – Ecuador (2017).
- Pred, A. (1979). Sistemas de ciudades em economias adiantadas. Río de Janeiro: Zahar Editores.
- Regalado, G. (2007). Dialéctica entre la ciudad compacta y difusa. 104.
- RODRIGUEZ, J. C. (S.M de S.A). GEOGRAFIA, US.ES. Obtenido de PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO.:  
[http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION\\_TERRITORIAL\\_Y\\_URBANISMO.pdf](http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf)
- Rojo, M. J. (2017). HABITABILIDAD BÁSICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES EN ENTORNOS PERIURBANOS. Madrid.
- Rueda, S. (2007b). BARCELONA, ciudad mediterránea, compacta y compleja Una visión de futuro más sostenible. Barcelona
- SENPLADES. (2017). Plan Nacional para el Buen Vivir. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Primera edición Quito - Ecuador.
- SHAH, S. D. (DICIEMBRE de 2015). INEC. Obtenido de [https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016\\_vf.pdf](https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-Pais-Ecuador-Enero-2016_vf.pdf)
- Unidad Editorial Información general, S. (s.f.). EL MUNDO.ES.
- VÉLEZ, J. (2016). PROYECTO DE SOLUCIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA, AL. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/6135/3/20T00797.pdf>

## ANEXOS

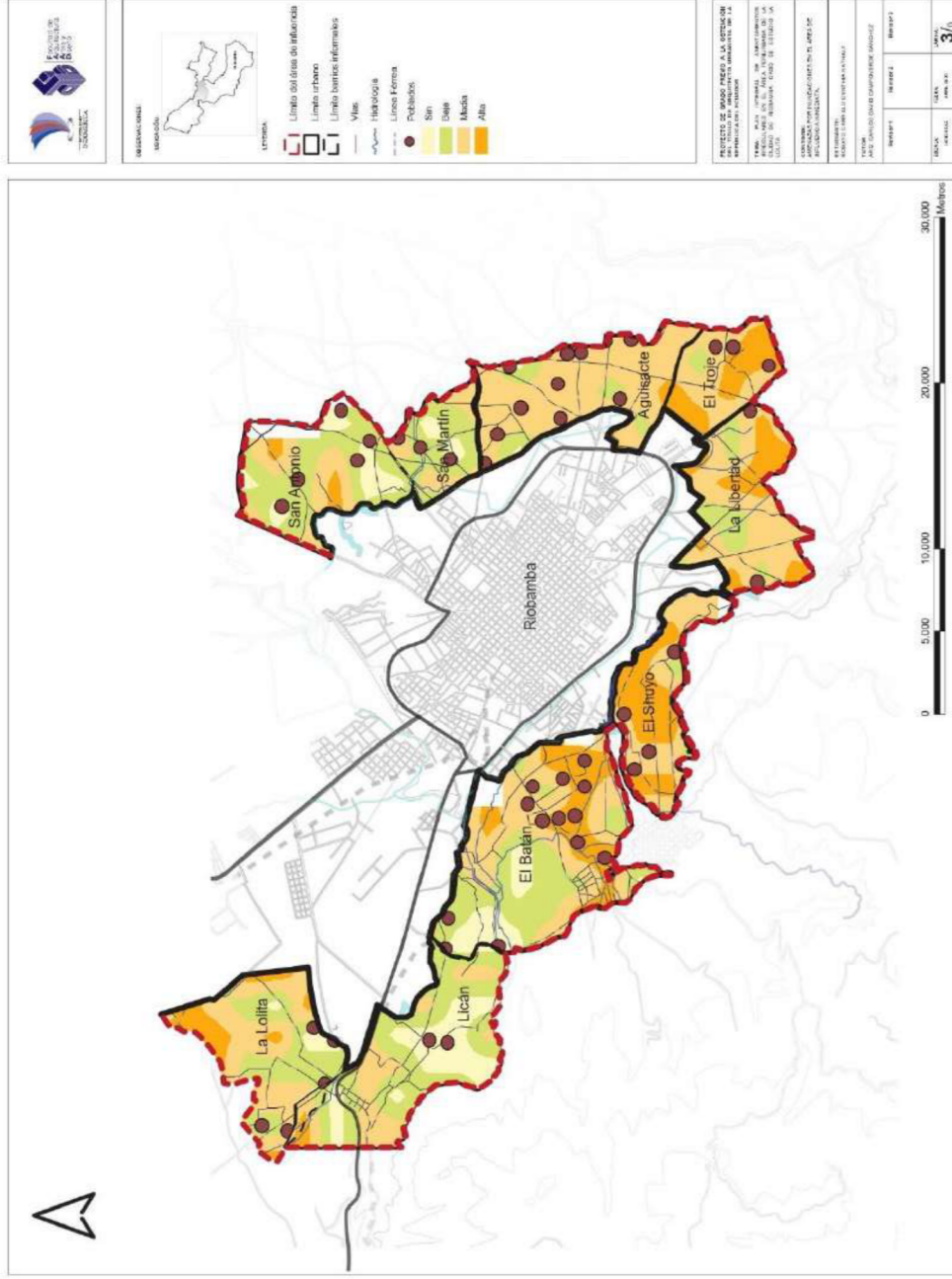
# ANEXOS

## ANEXO A. ESTUDIO URBANO DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA



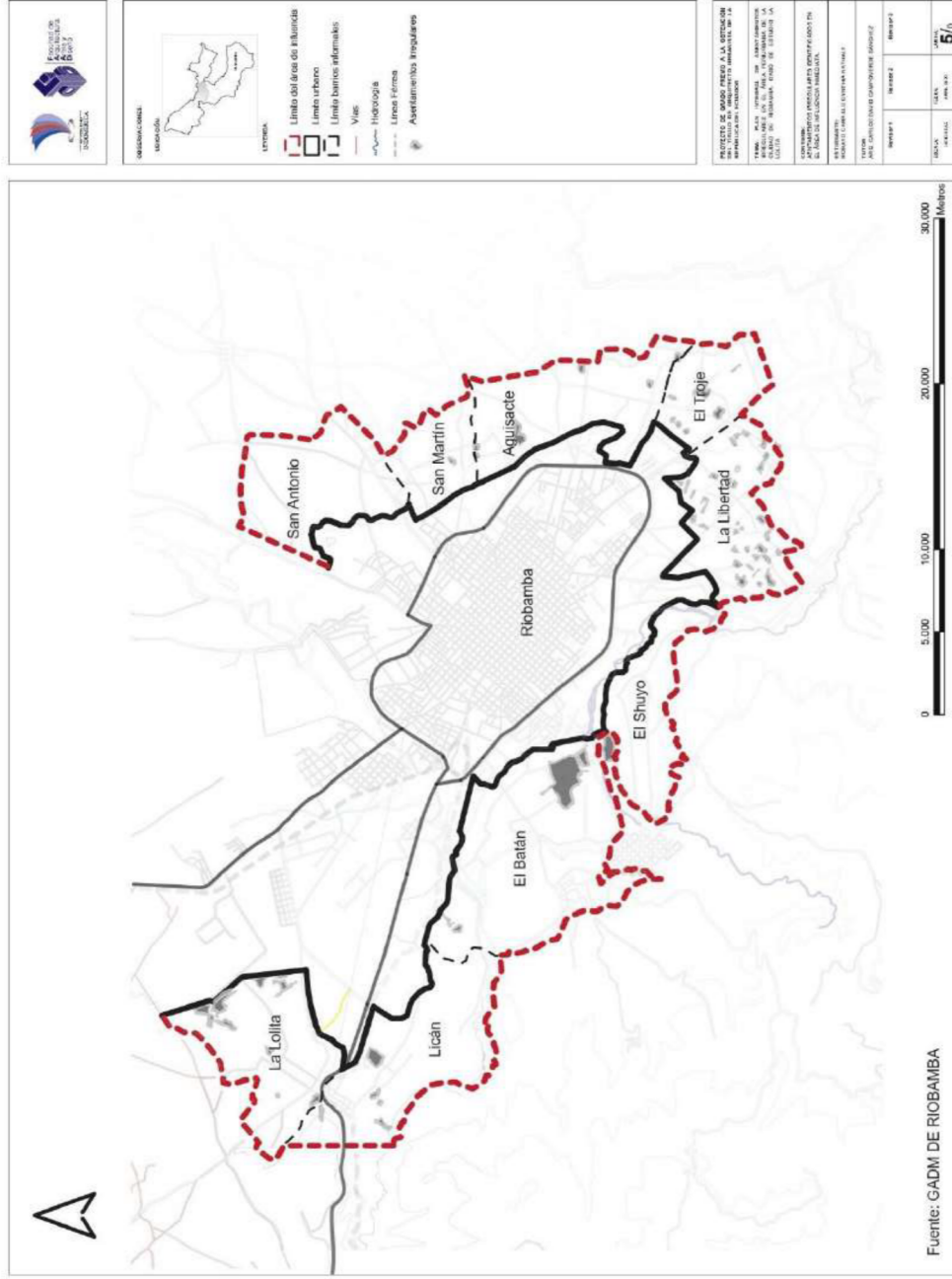


ANEXO C. AMENAZAS POR INUNDACIONES DEL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA

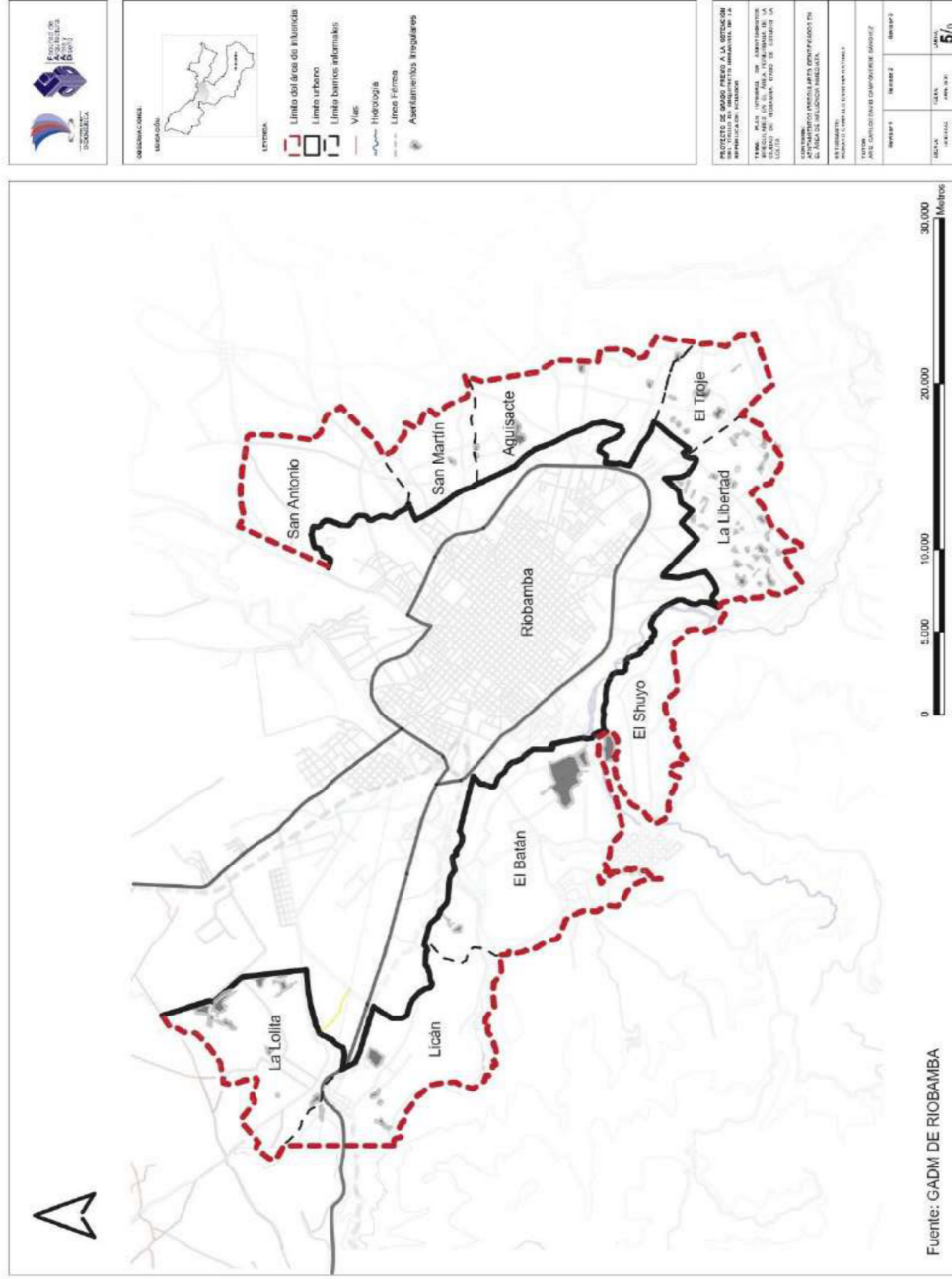




ANEXO E. ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA



ANEXO E. ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA INMEDIATA



13. **¿Cree Ud. que el barrio está suficientemente comunicado con el centro urbano con respecto a accesibilidad?**

- a) No ( )
- b) Debe mejorar ( )
- c) Regular ( )
- d) Buena comunicación ( )

14. **¿Cuál es el tipo de vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?**

- a) Autopista ( )
- b) Autovía ( )
- c) Carretera ( )
- d) Caminos vecinales ( )

15. **¿Cuál es el material de la carpeta asfáltica de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?**

- a) Asfalto ( )
- b) Tierra ( )
- c) Piedra ( )
- d) Adoquinado ( )

16. **¿Cuál es el estado de la vía que conecta su sector con el centro de la ciudad?**

- a) Bueno ( )
- b) Regular ( )
- c) Malo ( )
- d) Severamente deteriorado ( )

17. **¿Cuál es el material de la carpeta asfáltica de las vías de circulación interna (dentro del sector)?**

- a) Asfalto ( )
- b) Tierra ( )
- c) Piedra ( )
- d) Adoquinado ( )

18. **¿Cuál es el estado de las vías dentro de su sector?**

- a) Bueno ( )
- b) Regular ( )
- c) Malo ( )
- d) Severamente deteriorado ( )

19. **¿Cómo evalúa la seguridad en el barrio?:**

- a) Mala ( )
- b) Regular ( )
- c) Normal ( )
- d) Muy buena ( )
- e) No existe ( )

#### **Condiciones de la vivienda**

20. **Su vivienda se encuentra ubicada en:**

- a) Márgenes de protección de ríos o quebradas ( )
- b) Márgenes de protección de vías ( )
- c) Fallas geológicas ( )
- d) Pendientes mayores a 30% ( )

21. **¿Qué régimen de tenencia de vivienda mantiene?**

- a) Alquiler ( )
- b) Propia, totalmente pagada ( )
- c) Propia, por invasión ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**22. ¿Su vivienda consta con título de propiedad?**

- a) Sí ( )
- b) No ( )
- c) En trámite de titulación ( )

**23. Su vivienda es:**

- a) Unifamiliar (Una sola familia) ( )
- b) Multifamiliar (Más de 2 familias) ( )

**24. ¿Cuántos habitantes residen en su hogar?**

- a) Niños 0 – 4 años ( )
- b) Niños 5 – 14 años ( )
- c) Adolescentes 14 – 16 años ( )
- d) Adultos jóvenes 17 – 19 años ( )
- e) Adultos 40 – 55 años ( )
- f) Adultos mayores 60 – 64 años ( )

**25. ¿Cuál es el tipo de su vivienda?**

- a) Casa o villa ( )
- b) Departamento en casa o edificio ( )
- c) Cuarto en casa de inquilinato ( )
- d) Mediagua ( )
- e) Choza ( )
- f) Vivienda Improvisada ( )

**26. ¿Cuál es el material predominante del techo en su vivienda?**

- a) Hormigón ( )
- b) Zinc ( )
- c) Madera ( )
- d) Teja ( )
- e) Otro material (Cuál): \_\_\_\_\_

**27. ¿Cuál es el material predominante de las paredes en su vivienda?**

- a) Bloque ( )
- b) Ladrillo ( )
- c) Adobe ( )
- d) Madera ( )
- e) Otro material (Cuál): \_\_\_\_\_

**28. ¿Cuál es el material predominante del piso en su vivienda?**

- a) Cemento ( )
- b) Madera ( )
- c) Tierra ( )
- d) Otro material (Cuál): \_\_\_\_\_

**29. ¿Cuál es el estado de su vivienda?**

- a) Mala ( )
- b) Regular ( )
- c) Normal ( )
- d) Muy buena ( )

**Condiciones de Hábitat antes del COVID-19**

**30. ¿Qué actividad realizaba antes del COVID-19?:**

- |                        |       |                        |     |
|------------------------|-------|------------------------|-----|
| a) Servicio público    | ( )   | f) Servicio privado    | ( ) |
| b) Producción agrícola | ( )   | g) Producción ganadera | ( ) |
| c) Artesanía           | ( )   | h) Construcción        | ( ) |
| d) Servicio doméstico  | ( )   | i) Industria           | ( ) |
| e) Otro. ¿Cuál?        | _____ |                        |     |

**31. ¿Cuál fue el ingreso mensual de su hogar, contando todos los miembros de la familia antes del COVID-19?:**

- a) Menos de \$400 ( )  
 b) \$400 - \$571,75 ( )  
 c) \$571,75 - \$800 ( )  
 d) Más de \$800 ( )

**32. ¿Antes de la pandemia del COVID-19 qué actividades le resultaban difíciles de realizar fuera del barrio respecto a la lejanía de su vivienda?**

Pagar cuentas, trámites en general  
 Asistir a servicios de salud  
 Compras de comida y víveres

Ir al Trabajo

Llevar a los niños a la escuela  
 Ir al Colegio o Universidad

Ir a bibliotecas

Recrearse

Salir/llegar en la noche por la inseguridad

Salir/llegar en la noche por la lejanía del transporte público

Otros. Especifique:

Nada, está en un sector accesible a todo

**33. ¿Cuánto tiempo tarda en llegar de su vivienda al trabajo?**

- a) 10 – 15 minutos ( )  
 b) 15 – 30 minutos ( )  
 c) 30 – 60 minutos ( )  
 d) Más de una hora ( )

**34. ¿Cuánto tiempo tardaba en llevar a sus hijos al colegio?**

- a) 10 – 15 minutos ( )  
 b) 15 – 30 minutos ( )  
 c) 30 – 60 minutos ( )  
 d) Más de una hora ( )

**35. ¿A qué sector debía desplazarse para trabajar?**

- a) Otro cantón ( )  
 b) Centro de la ciudad ( )  
 c) En el mismo sector ( )  
 d) Barrio próximo ( )

**36. ¿A qué sector debían desplazarse sus hijos para estudiar?**

- a) Otro cantón ( )  
 b) Centro de la ciudad ( )  
 c) En el mismo sector ( )  
 d) Barrio próximo ( )

**37. ¿Existía medio de transporte que facilite sus actividades cotidianas?**

- a) Sí ( )  
 b) No ( )

**38. ¿Cómo calificaría el servicio de transporte público en el sector?**

- a) Normal ( )  
 b) Buena ( )  
 c) Muy Buena ( )  
 d) Deficiente ( )

**39. ¿Posee conche propio?**

- a) Si ( )  
b) No ( )

**40. ¿Cómo se traslada regularmente a los siguientes lugares o cuánto tarda?**

	Caminando	Bicicleta	Coche	Transporte Público	Otro (Cuál)	Tiempo que tarda en llegar desde su vivienda
Compra de comida y víveres						
Trabajo/Lugar de estudio						
Lugar de estudio de sus hijos						
Actividades de Ocio (Parques o plazas)						
Centro de Salud						
Otro:						

**Condiciones de Hábitat durante la crisis sanitaria del COVID-19**

**41. ¿Cuál es su situación laboral actual?**

- a) Trabaja ( )  
b) Trabajo Informal ( )  
c) No trabaja ( )  
d) Otra (Cuál) \_\_\_\_\_

**42. ¿Cuál fue el ingreso mensual de su hogar, contando todos los miembros de la familia durante la pandemia del COVID-19?:**

- e) Menos de \$400 ( )  
f) \$400 - \$571,75 ( )  
g) \$571,75 - \$800 ( )  
h) Más de \$800 ( )

**43. Durante la crisis sanitaria del COVID-19, ¿Su nivel socio económico se vio afectado?:**

- a) Si ( )  
b) No ( )

**44. ¿Durante la pandemia del COVID-19, qué actividades le resultan difíciles de realizar fuera del barrio respecto a la lejanía de su vivienda?**

Pagar cuentas, trámites en general	Ir a bibliotecas
Asistir a servicios de salud	Recrearse
Compras de comida y víveres	Salir/llegar en la noche por la inseguridad
Ir al Trabajo	Salir/llegar en la noche por la lejanía del transporte público
Llevar a los niños a la escuela	Otros. Especifique:
Ir al Colegio o Universidad	Nada, está en un sector accesible a todo

**45. ¿Durante la pandemia del COVID-19, qué importancia le da a los siguientes aspectos y elementos de su barrio y cuál cree que hay que mejorar?**

	Mucho	Medio	Poco	Nada	Hay que mejorar este aspecto
Seguridad					
Interacción con el resto de la ciudad					

Parques, plazas, áreas verdes  
Presencia de comercio  
Basureros, servicios de recolección  
Distancia de su casa al trabajo o lugar de estudios  
Distancia de su casa al colegio de los niños  
Vegetación en calles  
Centros de salud  
Centros Educativos  
Otro:

**46. Ordene, los siguientes aspectos en primer, segundo y tercer lugar, según la importancia que tienen para la calidad de vida de su familia:**

Características de la vivienda (Tipo, calidad de materiales, distribución)  
El barrio donde vive y sus equipamientos (Plazas, parques, canchas deportivas, centros de salud, comercio, otros)  
Relación con el resto de la ciudad



*ANEXO G. MODELO DE ENTREVISTA*

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Género: Masculino ( ) Femenino ( ) Edad: \_\_\_\_\_ años  
 Profesión: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_  
 Cargo: \_\_\_\_\_

1. **¿Cuál de los factores descritos a continuación, cree Usted, que posibilitan la formación de asentamientos irregulares en el área periurbana de la ciudad de Riobamba? ¿Por qué?**

- a) Fraccionamiento de suelo por herencias ( )
- b) Segregación socio-espacial ( )
- c) Necesidad de Vivienda ( )
- d) Falta de regularización y control (normativa) ( )
- e) Crecimiento Urbano ( )
- f) Procesos migratorios campo ciudad ( )
- g) Costo de suelo ( )
- h) Inequidades socioeconómicas ( )

Otros.....  
 ¿Porqué?.....

2. **¿Qué efectos tiene sobre la construcción de la ciudad la formación de asentamientos irregulares?**

- a) En lo social  
 .....
- b) En lo económico  
 .....
- c) En lo Político  
 .....
- d) En lo Institucional  
 .....
- e) En lo ambiental  
 .....

3. **¿Cree Usted que existe segregación socio espacial en la ciudad de Riobamba? ¿De qué manera se manifiesta? Si ( ) No ( )**

.....

- .....  
 .....  
 .....  
 4. **¿Cómo cree Usted que se podría prevenir o revertir la segregación socio espacial desde las políticas gubernamentales?**  
 .....  
 .....  
 .....  
 5. **¿Considera Usted, qué el mecanismo actual de sanciones, es efectivo para evitar la construcción irregular en áreas no aptas para la urbanización? ¿Por qué?**  
 Si ( ) No ( )  
 .....  
 .....  
 .....  
 6. **¿Cuáles considera Usted, que son las fortalezas y debilidades del Control del GADM que se lleva en el área periurbana de la ciudad de Riobamba?**  
 .....  
 .....  
 .....  
 7. **¿Qué políticas o lineamientos de actuación tiene identificado el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba, respecto del área periurbana y los asentamientos irregulares en la ciudad?**  
 .....  
 .....  
 .....  
 8. **¿Existen proyectos de vivienda social?**  
 .....  
 .....  
 .....  
 9. **¿Cómo han aportado los proyectos de vivienda a la reducción de los asentamientos irregulares?**  
 .....  
 .....  
 .....  
 10. **¿Cuáles de las siguientes variables considera usted que dificultan la generación de proyectos de vivienda, por qué y que postura se ha tomado frente a ellas?**  
 a) Costo de suelo ( )  
 b) Procesos migratorios campo ciudad ( )  
 c) Falta de servicios públicos ( )  
 d) Segregación socio espacial ( )  
 e) Inequidades socioeconómicas ( )  
 Otros.....  
 ¿Porqué?.....  
 .....  
 .....  
 11. **Desde su experiencia profesional ¿Qué soluciones podría proponer para prevenir o mitigar la formación de asentamientos irregulares?**  
 .....  
 .....  
 .....

**12. Después del confinamiento por la pandemia del COVID-19, ¿Cree usted que la intensidad de los asentamientos informales va a disminuir, mantenerse o aumentar?**

.....  
.....  
.....

**13. Los asentamientos informales además de afrontar los desafíos que imponen la falta de inclusión social, la vulnerabilidad a los desastres naturales y la falta de oportunidades económicas y de competitividad, también confrontan los efectos de la crisis desatada por la pandemia COVID-19, ¿Qué sugiere para que dichos asentamientos frente a esta y otras crisis puedan mejorar sus condiciones de vida?**

.....  
.....  
.....